



UNIVERSIDAD DE PINAR DEL RIO (CUBA)

UNIVERSIDAD TECNICA DE COTOPAXI (ECUADOR)

TITULO: Evaluación de las Prácticas de Ecoturismo. Caso de Estudio

Parque Nacional Viñales. Pinar del Río. Cuba.



DIPLOMANTES: María Susana Yáñez Caja.
Segundo Alfredo Cárdenas Suárez.

TUTOR: Dr. C. Ángel Zaldivar.
Msc. María Elizabeth Alfonso Martínez.

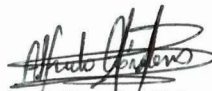
2006

“AÑO DE LA REVOLUCION ENERGETICA EN CUBA”

DECLARACIÓN DE LA AUTORIDAD

Declaramos que somos los únicos autores de este trabajo de Diploma y autorizamos para su consulta al Centro de Estudios GEDELTUR de la Universidad de Pinar del Río, de la Universidad Técnica de Cotopaxi, a otras Instituciones, a los profesionales, técnicos y persona en general que lo necesite siempre que se respete la procedencia del mismo.

María Susana Yáñez Cajia



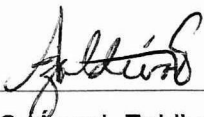
Segundo Alfredo Cárdenas Suárez

OPINIÓN DE LOS TUTORES:

El trabajo de Diploma titulado: "Evaluación de las prácticas de ecoturismo. Caso de Estudio Parque Nacional Viñales, Pinar del Río, Cuba", de los autores María Susana Yáñez Cajia y Alfredo Cárdenas Suárez, aborda un tema de gran actualidad e importancia, dado el auge que el ecoturismo ha ido cobrando en los últimos años y la imperiosa necesidad de aprovechar racionalmente los recursos que sustentan esta actividad y los beneficios que la misma genera.

Ambos diplomantes trabajaron con independencia, mucha dedicación y disciplina logrando un documento de tesis con alto rigor científico técnico y calidad en la presentación, arribando a resultados que sin duda serán de gran utilidad práctica para la administración del Parque Nacional Viñales; en el caso de la herramienta para la evaluación de las prácticas de ecoturismo, la misma puede ser utilizada en las áreas protegidas que actualmente las desarrollan.

Consideramos que los autores son merecedores de la máxima calificación.



Dr. C. Angel Zaldivar Solís



MSc. Elizabeth María Alfonso Martínez



UNIVERSIDAD DE PINAR DEL RÍO
FACULTAD DE AGRONOMÍA Y FORESTAL
DEPARTAMENTO FORESTAL

INFORME DE OPOSICIÓN A TRABAJO DE DIPLOMA

(Junio, 2006)

1. Datos sobre el oponente.

Nombre y Apellidos: Marcos Pedro Ramos Rodríguez

Grado Científico: Doctor en Ciencia Forestales

Categoría Docente: Auxiliar

Especialidad: Ingeniería Forestal

Centro de Trabajo: Universidad de Pinar del Río

2. Datos sobre el Trabajo de Diploma.

Título: Evaluación de las prácticas de ecoturismo: Caso de estudio Parque Nacional Viñales,
Pinar del Río, Cuba.

Diplomantes: Susana Yáñez Cajía

Alfredo Cárdenas Suárez

Tutores: Dr.C. Ángel Zaldívar

M.Sc. María Elizabeth Alfonso Martínez

3. Contenido de la oposición.

3.1. Actualidad del tema.

El ecoturismo, una forma de turismo cuya preferencia ha aumentado de forma acelerada en las últimas décadas, constituye a la vez un beneficio compatible con los objetivos primarios de conservación y un elemento importante a tener en cuenta cuando se habla de desarrollo local en las áreas protegidas.

3.2. Aportes del trabajo.

El trabajo realizado ha permitido diseñar una herramienta metodológica para la evaluación de las prácticas de ecoturismo en un área protegida la cual ha sido aplicada en el Parque Nacional Viñales, lo cual contribuirá a redimensionar las proyecciones estratégicas de dicha área.

3.3. Valor científico de las conclusiones y recomendaciones.

El problema presentado en el trabajo está suficientemente argumentado. El objetivo general está muy bien formulado y se corresponde adecuadamente con el tema y la hipótesis. Resumiendo pudiera decirse que el lector se ubica rápidamente en el tema que los autores van desarrollando.

Las conclusiones y recomendaciones expresan los resultados obtenidos y se corresponden con los objetivos.

3.4. Utilización de la bibliografía.

UNIVERSIDAD DE PINAR DEL RIO
FACULTAD DE ECONOMIA

ACTA DE EVALUACION DE LOS TRABAJOS DE DIPLOMAS

El Tribunal No. _____ de la Facultad de Economía de la Universidad de Pinar del Río

Ha evaluado el trabajo de diploma titulado: Evaluación de las Prácticas de

Estuismo. Caso de Estudio Parque Nacional Viñales, Pinar del
Río, Cuba.

De los alumnos (al)

Susana Yáñez Cajá FIRMA
Alfredo Cardenas Suarez FIRMA

Susana Yáñez
Alfredo Cardenas Suarez

Para emitir la calificación del trabajo el tribunal tuvo en cuenta lo siguiente:

a) Método científico de análisis y resolución del problema, actualización científico técnica.

Excelente X Bien _____ Regular _____ Mal _____

b) Capacidad creadora, originalidad e independencia en el trabajo

Excelente X Bien _____ Regular _____ Mal _____

c) Calidad de la exposición y la defensa

Excelente X Bien _____ Regular _____ Mal _____

d) Opinión del Tutor: Excelente (5 puntos)

e) Opinión del Oponente: Excelente (5 puntos)

f) Análisis de cómo el estudiante fue capaz de demostrar el logro de los objetivos propuestos.

Excelente X Bien _____ Regular _____ Mal _____

g) Valoración de los resultados: Los resultados tienen gran aplicación
práctica.

h) Atendiendo a la calidad del trabajo se recomienda:

Ser publicado Si X No _____

Ser presentado en eventos científicos estudiantiles

Si X No _____

El tribunal decide otorgar al estudiante la calificación de 5 puntos como evaluación de su Trabajo de Diploma.

Pase a la Secretaría General de la Facultad de Economía de la Universidad de Pinar del Río para ser incluido en el Expediente Académico del estudiante.

Dada en Pinar del Río a los 22 días del mes Junio de 2006

Presidente Dra Isis Camargo Firma
Secretaria Dr Fidel Gongora Firma
Vocal Dr. Luis Wilfredo Martinez Firma



PENSAMIENTO

La naturaleza inspira, cura, consuela, fortalece y prepara para la virtud al hombre. y el hombre no se halla completo, ni se revela así mismo, ni ve lo invencible, sino en su interrelación con la naturaleza

JOSE MARÍA

DEDICATORIA

La razón que da al hombre la belleza de su sabiduría no descansa en su talento, sino que siempre germina en la grandeza de sus pensamientos el cual me es muy placentero presentarles mi trabajo de Tesis, a Dios que es el hacedor y guía de mi vida, con especial abnegación a los forjadores de mi porvenir, quienes me inculcaron principios y valores que me han permitido transitar bien por la vida, a mis padres Julio y María, con mucho cariño a mis hermanos Franklin y Wilson, que a pesar de la distancia me han brindado su apoyo incondicional, a la Lcda. Herminia Játiva por ser el mejor ser humano que Dios puso en mi camino, a mis tutores Msc. Elizabeth Alfonso y Dr. Ángel Zaldivar por abrirme las puertas de su corazón, por la confianza depositada en mi, por la amistad y el cariño, el esfuerzo y la dedicación para el cumplimiento de uno de mis anhelos.

La satisfacción que brinda la dedicación, entusiasmo, ahínco, es fruto del esfuerzo que día tras día logre superar con el único propósito de cumplir con aquel ideal que hoy gracias a la bendición de Dios y al apoyo de nuestros padres, familiares y amigos es una brillante realidad.

El corazón se llena de alegría y dicha al poder consagrar esta humilde labor a esos seres maravillosos que merecen toda nuestra admiración, pues supieron guiarme en todo momento, brindándonos la mano del amigo sincero en las alegrías y tristezas y a la vez la valentía de seguir adelante con el entusiasmo desde el primer momento en que empecé mi carrera profesional.

Porque ustedes que son los verdaderos forjadores de mi éxito, los seres más especiales de mi vida.

María Susana Yáñez Cajía.

AGRADECIMIENTO

A veces las palabras más sencillas son las más difíciles de resumir y definir su contenido, en términos concisos. Si embargo me atrevo a expresar mi gratitud y agradecimiento más profundo a las personas que de una u otra manera estuvieron a mi lado, que además de darme la vida, me dieron las mejores bases para vivirla a mis padres Julio y María, a mis hermanos Franklin y Wilson, y un agradecimiento muy especial a la Lcda. Herminia Játiva por haber sido mi guía durante mi formación profesional, a mis tíos, primos, amigos de manera particular a Juan Carlos que a pesar de su ausencia siempre estará en vuestros corazones, a mis amigas en especial a Mónica, Mery, Lorena y Elizabeth por enseñarme que en cada suspiro también hay un silencio que escuchar, que cada risa tiene una lágrima que divisar y que cada triunfo es gracias a ustedes.

Mi Gratitud a mis maestros por impartirme su conocimiento y sabiduría ya que sin ellos no hubiese sido posible lograr esta meta, de manera especial al Msc. Elizabeth Alfonso y al Dr. Ángel Zaldivar Directores del presente trabajo investigativo en la hermana República libre de Cuba y su Universidad de Pinar del Río "HERMANOS SAIZ MONJES DE CCA", por su generosidad, sacrificio y confianza, para el desarrollo de esta Tesis mía y vuestra, que Dios los bendiga siempre.

Durante el largo camino de aprendizaje que he transitado han sido muchas las personas que de una u otra forma han aportado su granito de arena en mi formación como futura profesional y en la realización de una de mis metas a todos ellos gracias.

En resumen, aspiro reciprocárles con creces su amor, cariño, amistad, paciencia, respeto y sacrificio.

María Susana Yáñez Cajía.

AGRADECIMIENTOS

La presente tesis es el resultado de un arduo trabajo.

Quiero expresar mis más sinceros agradecimientos a la Universidad "Hermanos Sainz Montes de Oca" y a todas las personas que de una u otra manera contribuyeron a la culminación de la misma.

A Alfredo y Digna, mis padres, mis hermanas y hermano, los cuales me han dado siempre todo su apoyo para que yo pueda alcanzar las metas que me he propuesto en la vida.

A mi segunda familia en Cuba la Flia Laso Pérez quien desde el primer momento supieron brindar su apoyo incondicional, su amistad y su cariño.

A mis compañeros y amigos quienes estuvieron a mi lado con quienes compartimos las alegrías, las penas, apoyándome siempre.

A mis tutores Msc. Elizabeth Alfonso y el Dr. C Ángel Zaldivar por prestarnos su ayuda desinteresada y transmitirnos día a día su caudal de conocimiento.

A todas las personas que de una forma u otra tuvieron participación en el desarrollo de esta tesis.

Gracias...

Alfredo Cárdenas

DEDICATORIA

*Hay hombres que luchan un día y son buenos.
Hay otros que luchan un año y son mejores.
Hay quienes luchan muchos años y son muy buenos.
Pero hay los que luchan toda la vida, esos son los imprescindibles.*
Beralt Brecha

Dedico esta tesis especialmente a:

A Dios por darme el gozo de existir en este mundo maravilloso.

A mis amados padres; que fueron la inspiración primordial, que han contribuido a mi formación como persona y como profesional, por creer y tener fe en mí y me otorgaron los mejores momentos de su vida.

A mi querida familia con quienes desde mi infancia hemos compartido gratos momentos que se quedan impregnados en nuestro ser, y son el apoyo incondicional en mis penas, por permitirme el privilegio de ser parte de ella, quienes siempre vivirán pendientes de mí apoyándome.

*A todos los que han tenido que ver con el desarrollo de este trabajo.
Gracias...*

Alfredo Cárdenas.

RESUMEN

En el trabajo se presenta una amplia revisión teórico conceptual sobre el tema del turismo y turismo de naturaleza. Se realiza, para el Parque Nacional Viñales (PNV), el análisis del plan de manejo y de los planes operativos, con énfasis en los programas de uso público comprobándose la necesidad de un rediseño de los mismos. Se elabora una herramienta para la evaluación de las prácticas de ecoturismo, la cual tiene su ámbito de aplicación en áreas protegidas, propiciando a las administraciones condiciones para la práctica de un turismo responsable, ecológicamente viable y económicamente sustentable. La aplicación de la herramienta antes referida para el PNV arrojó una puntuación promedio de 2, correspondiendo ello al criterio de prácticas de ecoturismo medianamente satisfactorias. Partiendo del resultado de la herramienta y de encuentros de trabajo con especialistas del área antes referida, se confeccionó una Matriz DAFO, la cual puso de manifiesto un ligero predominio de la interacción debilidades - amenazas lo que conspira contra el buen desarrollo de las prácticas que en el área se efectúan.

INDICE

	Pág.
INTRODUCCION	01
CAPÍTULO I	
1- TURISMO DE NATURALEZA Y SU CONCEPTUALIZACIÓN. PARTICULARIDADES EN CUBA Y PINAR DEL RÍO	04
1.1- Tendencias actuales del turismo mundial	04
1.2- Las Áreas Protegidas como fuente para el ecoturismo	06
1.3- Turismo de naturaleza: modalidades y tendencias actuales	11
1.4- Surgimiento y desarrollo del ecoturismo como modalidad más destacada	16
1.5- Desarrollo del turismo en Cuba. El turismo de naturaleza como opción turística de gran potencial	19
1.6. Turismo en Pinar del Río	26
CAPÍTULO II	
2- PARQUE NACIONAL VIÑALES. CARACTERIZACIÓN	29
2.1- Caracterización físico-geográfica	29
2.2- Caracterización de los Factores Socioeconómicos y Culturales	32
2.3- Zonificación	34
2.4- Identificación de la Problemática del Área	37
2.5- Principales Atractivos del Parque Nacional Viñales	39
2.6- Ofertas Ecoturísticas	39
CAPÍTULO III	
3- ANALISIS DE LA EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE ECOTURISMO EN EL PARQUE NACIONAL VIÑALES	
3.1- Plan de Manejo	47
3.2- Programa de Uso Público	48
3.3- Plan Operativo	55
3.4- Comercialización	57
3.5-Propuesta de metodología para la Evaluación de las Prácticas Ecoturismo	60
3.6-Resultados de la Aplicación de la Herramienta Diagnóstica sobre Programa de Ecoturismo y su Implementación en el PNV	65
CONCLUSIONES	77
RECOMENDACIONES	78
BIBLIOGRAFIA	
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

El turismo es una actividad asociada a la condición humana. Tiempo y espacio lo han demostrado. El hombre ha sido siempre viajero incansable y curioso que ha ejercido su capacidad de locomoción, ya desde edad temprana comienza a excursionar e investigar y nunca más se detendrá. La tierra, el aire lo verán pasar una y otra vez, viajeros inagotables.

El Turismo constituye en muchos países la principal fuente generadora de divisas y de empleo. En la actualidad, el Turismo procura "la máxima participación de la población local", es por lo que se han derivado formas como el ecoturismo, turismo de patrimonio, comunitario, rural, eco-cultural o más claramente definido como "alternativo"; todos ellos responden al desarrollo integral de las poblaciones. Pero se debe considerar a esto como una alternativa y no como la única salida para incrementar divisas o diversificar fuentes de trabajo. Si bien se habla de desarrollo local, se debe considerar al "turismo y al ecoturismo" y a cualquiera de sus ramas, como partes integrantes y complementarias de desarrollo.

Es por tal razón, que aquellos destinos que tengan mayores recursos naturales y culturales, estarán en ventaja competitiva en el mercado de naturaleza. Cuba puede pasar a formar parte de los destinos más notables de turismo de naturaleza, a partir del diseño de productos turísticos únicos, pues cuenta con potencialidades para ello; complementando así el producto actual de sol y playa, característico de la oferta cubana y fortaleciendo al turismo, para que continúe su efecto arrastre sobre el resto de la economía.

Hoy se practican en Cuba diferentes modalidades de turismo de naturaleza, en aquellos lugares que poseen los recursos naturales para ello, no obstante, ésta práctica es aún bastante incipiente en lo que se refiere a diversificación y calidad del producto turístico. La provincia de Pinar del Río no está exenta de ello, por lo que es primordial, el diseño de

ofertas de naturaleza que prolonguen la estancia del turista, aprovechando la riqueza paisajística, faunística, florística, histórica y cultural que la caracteriza.

A las dificultades de conceptualización de las modalidades de naturaleza, se le suma la inexistencia de infraestructuras y equipamientos necesarios para este tipo de turismo, faltando además las estrategias para la creación y el posicionamiento de los productos turísticos en el mercado de naturaleza.

El Parque Nacional Viñales posee un elevado potencial para el ecoturismo, sin embargo se presenta el **problema** del bajo nivel de aprovechamiento de dichas potencialidades, por ello con el presente trabajo se pretende cumplir el **objetivo general**: Diseñar una herramienta para la evaluación del nivel de gestión de las prácticas de ecoturismo en áreas protegidas.

Se establecieron los siguientes **objetivos específicos**:

- 1- Caracterizar los aspectos teóricos sobre ecoturismo y sus prácticas en áreas protegida.
- 2- Caracterizar el Parque Nacional Viñales en los componentes físico, geográfico socioeconómicos, cultural y zonificación.
- 3- Valorar el plan de manejo 2004-2008 y los planes operativos, con énfasis en los programas de uso público del área objeto de estudio.
- 4- Realizar una caracterización de la actividad comercial en el Parque Nacional Viñales en el período 2002-2005.
- 5- Proponer una metodología para la evaluación de las prácticas de ecoturismo en áreas protegidas, la que será validada en el área objeto de estudio.
- 6- Efectuar recomendaciones a la administración del área objeto de estudio favoreciendo a la preparación para efectuar prácticas de ecoturismo.

El **objeto de estudio** lo constituyen las prácticas de ecoturismo que actualmente se aplican, se seleccionó como **campo de acción** El Parque Nacional Viñales.

La **hipótesis** que se planteó expresa: Si se desarrolla una evaluación de las prácticas de ecoturismo en el Parque Nacional Viñales, entonces se dispondrá de la información necesaria para realizar una gestión más efectiva de los mismos.

El **aporte teórico** de la investigación consiste en el diseño de una herramienta metodológica para la evaluación de las prácticas de ecoturismo en un área protegida

El **aporte práctico** se halla en la evaluación de las prácticas de ecoturismo del Parque Nacional Viñales, lo que contribuirá a redimensionar las proyecciones estratégicas del área en el tema.

CAPITULO I

CAPÍTULO I

1. TURISMO DE NATURALEZA Y SU CONCEPTUALIZACIÓN. PARTICULARIDADES EN CUBA Y PINAR DEL RÍO.

1.1. Tendencias actuales del turismo mundial.

Un análisis realizado por la Organización Mundial de Turismo (OMT), sitúa la actividad turística entre las cinco categorías más importantes de la exportación mundial, en los últimos años el turismo ha alcanzado un desarrollo considerable. Además, las innovaciones tecnológicas están produciendo amplias modificaciones de las estructuras productivas de las empresas y sociedades que participan en este tipo de actividades, lo que constituye un gran reto que el sector turístico tiene que enfrentar.

El turismo de naturaleza se presenta como una opción viable para un país, representando una oportunidad de diversificar su oferta y aprovechar las ventajas competitivas que pueden derivarse de poseer una incalculable riqueza natural, cultural y socio-histórica.

En el decursar de los años la manera de hacer turismo ha tenido diferentes características, los principales cambios que se observan hoy en día son:

- Más exigencia en la calidad del producto. La competencia tiende a incidir sobre la mejora de la calidad a nivel de prestación de servicios.
- Incremento del interés por la cultura propia de los lugares visitados.
- Valoración de la riqueza ambiental. Naturaleza y turismo (Ecoturismo) viven una intensa relación sinérgica.
- Ocio activo. Frente a las fórmulas tradicionales basadas en el alojamiento y en el uso pasivo de los recursos, ahora se demanda la realización de actividades novedosas, auténticas y de permanente contacto con la naturaleza y las culturas locales
- Rechazo de la masividad. Esto implica también el rechazo de los períodos vacacionales comunes y la preferencia por la desestacionalización (temporada alta y baja).

- Frente a los paquetes turísticos, aparece el turismo a la carta: viajes organizados individualmente y adaptados a las necesidades de la persona demandante” (Rodríguez y Santos, 2003).

Se aprecian además tendencias bastante marcadas, entre las que se encuentran:

- Inquietud por el medio ambiente físico y ecológico debido al nacimiento de una importante conciencia medioambiental.
- Interés por los hechos y los factores culturales.
- Interés creciente por los deportes de aventura.
- Jubilaciones a edades cada vez más tempranas que genera una disponibilidad cada vez mayor de tiempo libre.
- Importante experiencia turística adquirida, que repercute en una mayor exigencia.
- Consideración del turismo como una necesidad.
- Efectos de las modas o los acontecimientos de carácter geopolítico que pueden ser determinantes a la hora de elegir el destino turístico.
- Envejecimiento de la población europea que hace que aumente sensiblemente el mercado de los turistas de la tercera edad (a lo largo de los próximos 30 años, el número de personas con más de 60 años aumentará en un 50% y el de menos de 20 años disminuirá un 11%).
- Desaparición del consumidor “medio” definido por unas características sociodemográficas bien precisas.

Para un turista estándar sus vacaciones desean ser:

- Altamente predecibles: no se quieren sorpresas en alojamiento o en comidas.
- Altamente eficaces: disfrutar al máximo durante el tiempo de las vacaciones.
- Altamente calculadas: saber exactamente el precio y los itinerarios.
- Altamente controladas: en relación al personal de atención en restaurantes, hoteles o itinerarios (Rodríguez y Santos, 2003).

Actualmente los escenarios de mayor crecimiento del turismo son:

- Turismo verde – Ecoturismo.
- Ciudades – Cultura.
- Turismo deportivo.

- Turismo de salud.
- Turismo de personas mayores (Rodríguez y Santos, 2003).

Como se puede observar el turismo verde o ecoturismo adquiere una relevancia cada vez mayor. De ahí que algunos autores plantean que “el incremento del mismo hacia regiones naturales es de un 20% anual” (Medina y Salina, 1996). La región del Caribe se presenta como una de las más demandadas dentro de ese crecimiento, representando esto una presión sobre el medio natural y cultural que pudiera arrojar resultados perjudiciales sobre los destinos y regiones turísticas que sean administrados bajo las empresas tradicionales.

1.2. Las áreas protegidas como fuente para el ecoturismo

Entre las regiones naturales, las áreas protegidas son la principal fuente para la oferta de opciones ecoturísticas, las mismas son territorios que de acuerdo a la legislación, están especialmente consagrados a la protección de los valores originales de la diversidad biológica, los paisajes y el patrimonio cultural asociados a estos. A diferencia de la conservación ex situ, las áreas protegidas tratan de proteger los valores del patrimonio natural en el propio sitio donde se hallan. Ellas atesoran los valores más representativos sobresalientes del patrimonio natural de la nación.

Para lograr sus objetivos de conservación las áreas protegidas se organizan en un sistema donde son clasificadas en categorías de acuerdo a sus objetivos generales y al tipo de actividades de manejo y uso de los recursos que se admiten en ellas.

La diversidad de condiciones naturales, sociales, económicas y políticas que existen en el mundo, dio lugar al surgimiento de las más diversas formas de áreas protegidas, tanto por sus nombres, como por la manera de utilizar y conservar los recursos que encierran; excepto el caso de los parques nacionales, que contaban con una definición reconocida internacionalmente, se hacía imposible hablar un lenguaje común, aun entre los especialistas en la materia, con respecto a las restantes formas de áreas protegidas, que por lo demás, se multiplicaban durante la búsqueda de nuevas fórmulas para la protección efectiva de diversos valores naturales e históricos-culturales.

A partir del Cuarto Congreso Mundial de Parques Nacionales celebrado en Caracas, Venezuela, en 1992, se comienza a revisar el concepto de áreas protegidas y el sistema de categorías de manejo utilizadas hasta ese momento. Tras un largo proceso se define un nuevo concepto de áreas protegidas y un sistema de categorías, que proporcionan una base para la comparación internacional y la ampliación de un lenguaje común en cuanto a directrices de manejo se refiere, independientemente de la nomenclatura que reciban las áreas en cada país.

De esta forma, la UICN (1994) define como áreas protegidas a: " ...una superficie de tierra y/o mar, especialmente dedicada a la protección y mantenimiento de la diversidad biológica y los recursos naturales y culturales asociados, y manejada a través de medios legales u otros medios efectivos...".

El nuevo sistema de seis categorías de manejo propuesto por la UICN, vigente actualmente a nivel internacional, incluye:

- 1.- Reserva Natural Estricta.
- 2.- Parque Nacional.
- 3.- Monumento Natural.
- 4.- Área de Manejo de Hábitat/Especies.
- 5.- Paisajes Terrestres y Marinos Protegidos.
- 6.- Áreas Protegidas con Recursos Manejados.

Cada país, como recomendación de la UICN, homologa sus categorías particulares al sistema propuesto, que incorpora puntos de vista actuales sobre la sostenibilidad de los recursos naturales e incluye los paisajes marinos.

Entre los principales objetivos de manejo para el siglo XXI se propone, mantener áreas de alto valor por su diversidad biológica, basándose en criterios de selección científicamente fundamentados y establecer procedimientos sistemáticos de realización de inventarios e identificar componentes de la diversidad biológica para su conservación y uso sostenible.

1.2.1. Antecedentes de las áreas protegidas en Cuba

El Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), representado en la Figura No.1, es un sistema territorial, que a partir de la protección y manejo de sus unidades individuales (áreas protegidas), contribuye al logro de determinados objetivos de conservación de la naturaleza. Teniendo en cuenta los criterios propuestos por la UICN y de acuerdo a la legislación vigente, en Cuba se define áreas protegidas como:

“...partes determinadas del territorio nacional declaradas con arreglo a la legislación vigente, de relevancia ecológica, social e histórico - cultural para la nación y en algunos casos de relevancia internacional, especialmente consagradas, mediante un manejo eficaz, a la protección y mantenimiento de la diversidad biológica y los recursos naturales, históricos y culturales asociados, a fin de alcanzar objetivos específicos de conservación...” (CITMA, 1997).

En los años 60, con el objetivo de proteger y profundizar en el conocimiento de nuestros recursos naturales, se declaran (mediante Resolución No. 412/1963, del presidente del Instituto Nacional de Reforma Agraria) como Reservas Naturales a El Veral y Cabo Corrientes en la Península de Guanahacabibes, Pinar del Río, a Jaguaní y Cupeyal del Norte en las provincias orientales y a Cayo Caguanes al norte de Sancti Spiritus en 1966. Estas 5 reservas naturales constituyen de hecho las primeras áreas protegidas que funcionan como tal en Cuba.

Durante la década del 70, se crean las bases para la conformación de un sistema de áreas protegidas, tanto en el aspecto teórico como en el práctico. En esta misma década, comienza un proceso de fortalecimiento de la política ambiental cubana, creándose la COMARNA (Comisión Nacional para la Protección del Medio Ambiente y los Recursos Naturales) y se aprueba la Constitución de la República, en cuyo artículo 27 se consagra la protección del medio ambiente.

En los años 80 se aprueba la Ley 33 de Protección del ambiente y del uso racional de los recursos naturales y se efectúa el análisis de cobertura y representatividad de ecosistemas y otros valores como los florísticos, faunísticos, geológicos, geomorfológicos e histórico-cultural en los que intervinieron especialistas de diferentes entidades estatales

como la COMARNA, el instituto de Planificación Física (IPF), el Instituto de Ecología y Sistemática (IES) y el Instituto de Geografía, entre otras entidades.

En 1981 el Consejo de Ministros reconoce la Red Nacional de Áreas Protegidas en sus diversas categorías de manejo y entre 1986-1992 el Ministerio de la Agricultura establece la administración de 48 áreas protegidas por parte de la Empresa Nacional para la protección de la Flora y la Fauna.

En la década del 90 fue un momento relevante en la política ambiental cubana y consolidación Institucional para el Sistema Nacional de Áreas Protegidas. Es en este periodo que se produce la reorganización de los Organismos de la Administración Central del Estado, proceso que propició el impulso final a la constitución del SNAP y estuvo caracterizado por la creación del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA), y como dependencia de éste, el Centro Nacional de Áreas Protegidas, entre otros centros de carácter ambiental.

Con la creación del Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente en 1994 y su Centro Nacional de Áreas Protegidas en 1995, se toma el liderazgo del sistema por estas entidades, creándose una nueva legislación para el cumplimiento de nuevas funciones estatales que han dado como principales resultados relevantes la creación del Decreto Ley 201/99 de Áreas Protegidas, el reconocimiento legal de 35 áreas protegidas por el Consejo de Ministros, dos nuevas Reservas de la Biosfera, seis sitios Ramsar, la redefinición y precisión del SNAP y la creación del primer Plan del Sistema 2003 – 2008. La UNESCO reconoce seis Reservas de la Biosfera.

La UNESCO promueve la identificación, la protección y la preservación del patrimonio cultural y natural de todo el mundo. Este objetivo esta incorporado en un tratado internacional denominado Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, aprobado por dicho organismo en 1972.

Cuba es Estado parte de esta Convención desde 1975 y tiene reconocidos los siguientes Sitios de Patrimonio Mundial:

Culturales

- 1982 La Habana Vieja y sus fortificaciones.
- 1988 Trinidad y el Valle de los Ingenieros.
- 1997 Castillo San Pedro de la Roca, Santiago de Cuba.
- 2000 Paisaje Arqueológico de las primeras plantaciones cafetales del S.E de Cuba.

Naturales

- 1999 Parque Nacional Desembarco del Granma.
- 2001 Parque Nacional Alejandro de Humbolt.

Paisaje Cultural

- 1999 Valle de Viñales.

Entre los sitios cubanos Patrimonio de la Humanidad, el Valle de Viñales constituye un caso especial, ya que se considera dentro de una nueva categoría de patrimonio, recientemente reconocida, denominada Paisaje Cultural. Estos representan las obras conjuntas del hombre y la naturaleza e ilustran la evolución de la sociedad y de los asentamientos humanos a lo largo de los años, bajo la influencia de las limitaciones y de las ventajas que presentan el entorno natural y de las fuerzas sociales, económicas y culturales, internas y externas.

Los paisajes culturales son una forma de promover el uso sostenible de los recursos naturales y el desarrollo, la recuperación de paisajes culturales y el desarrollo económico en base a la mayor productividad que su uso adecuado puede generar. En este caso el Valle de Viñales es un ejemplo de la obra conjunta del hombre y la naturaleza. La evolución de los asentamientos humanos aquí, se refleja en el desarrollo de cultivos tradicionales entre los majestuosos mogotes, preservándose a lo largo de los años, tanto la cultural local como el entorno natural, dando como resultado un paisaje único en el mundo.

Los turistas como todo ser humano, se comportan de acuerdo a diferentes motivaciones, "...el número de éstas que generan viajes en el ámbito mundial sobrepasan hoy los cuatrocientos sesenta según estudios del Instituto Interamericano de Turismo, entre los cuáles más del veinte por ciento tiene relación directa con la naturaleza y otro quince una

relación indirecta...” (Ansola, 1998). “...Esto indica el peso creciente que en la demanda turística actual adquieren las preferencias por vacaciones en espacios naturales de alta calidad, autenticidad y seguridad, el reconocimiento del valor del medio ambiente natural y del deseo de tener predominantemente una experiencia informativa y participativa de significación. Por tanto se exigen programas turísticos diseñados y operados bajo nuevos parámetros, que en especial reconozcan estos intereses individuales...” (Tejeda, 2000).

El turismo de naturaleza hoy, “gira principalmente alrededor de la explotación de los atractivos naturales y destaca expectativas en relación con el descanso, la recuperación y el reencuentro del hombre con la naturaleza” (Tejeda, 2000).

1.3. Turismo de naturaleza: modalidades y tendencias actuales

El turismo necesita más de la naturaleza que otras industrias, pero existe una situación irónica, utilizar la naturaleza para atraer visitantes que generan deterioro ambiental y por consiguiente las corrientes turísticas disminuyen. La respuesta se encuentra otra vez en el concepto de desarrollo sustentable, pero en una rama que se relaciona específicamente con la actividad turística:

El turismo sustentable se basa en la búsqueda de un equilibrio entre el turismo y el ambiente. Uno de sus principios es que: “El turismo debe ser soportable ecológicamente a largo plazo, viable económicamente y equitativo desde una perspectiva ética y social para las comunidades locales” (<http://www.turismosostenible.com>, Carta de Lanzarot, Conferencia Mundial). Además, con el fin de no sobrecargar los productos turísticos recomienda a promover formas alternativas de turismo y la diversificación de productos turísticos; en ello puede notarse los elementos de innovación y previsión constatados en el concepto de la modernización ecológica.

Por tanto, el mundo de hoy no puede estar ajeno a la preservación del medio natural y son precisamente los países desarrollados los que han contribuido sin lugar a dudas a la creación de la demanda de actividades turístico-recreativas vinculadas con el conocimiento y disfrute de la naturaleza y las culturas autóctonas.

La difusión del ecologismo es un nuevo paradigma que ha impregnado no sólo a buena parte de las ciencias sociales sino también a multitud de manifestaciones y expresiones de la vida cotidiana del hombre actual. De esta forma ha ido generándose una conciencia, cada vez más extendida, de cansancio hacia aquellas formas de vida urbana caracterizada por la agitación, el desasosiego y la aparición del “estrés” como elemento inseparable de la jornada laboral de amplias capas de la población; abriéndose paso a la búsqueda de fórmulas de ocio, que tomando el concepto de “calidad de vida” como eje configurador, ofrezcan una alternativa natural o “ecológica” a la pretendida “artificialidad” de la sociedad postindustrial (Marchena, 1992).

Es obvio el creciente interés del turismo internacional por pasar su tiempo de ocio en el espacio rural, motivados por la búsqueda de la tranquilidad y el contacto con la naturaleza. Esto ha motivado que los productos turísticos de naturaleza dependan en primera instancia de la existencia de escenarios con determinados valores, sobre todo paisajísticos, complementados con las infraestructuras necesarias, el equipamiento recreativo y el personal capacitado, mayormente guías especializados.

Se ha estimado que en el 2010 el mercado de ecoturistas que cruza fronteras llegue a alrededor de 50 millones, con lo que pasará de una participación en el mercado mundial del 1% en 1996 al 5% en el 2010 (Ramos, 2002).

No obstante al incremento que se prevé del ecoturismo en los próximos años, se deben tener en cuenta una serie de consideraciones sobre la comercialización del turismo de naturaleza, entre las que se pueden citar las siguientes:

- “El turismo de naturaleza es un producto que hoy se está consumiendo de diversas formas, según la experiencia personal, los conocimientos, la actitud social y las posibilidades económicas de dos grandes grupos de personas que se pudieran denominar “ecoturistas” y “aficionados a la naturaleza” (Palet et al. s/f). Los primeros, que todavía constituyen una minoría, son clientes ya fidelizados a este producto, son consumidores habituales y profesionales; mientras que los segundos, hoy la inmensa mayoría, son más bien consumidores circunstanciales y aficionados.
- El diseño de un turismo orientado ecológicamente sostenible debe contener:

- Un área protegida o casi protegida que limite en lo posible el espacio.
- Número de sujetos turísticos aceptable que mantenga la capacidad de carga.
- Instalaciones especiales de alojamiento y alimentación para los turistas.
- Rutas generales o libres de acceso y de recorridos (Machín y Collado, 2003).

Como se ha expresado anteriormente, en los últimos años se asiste a cambios profundos en ciertos segmentos de la demanda turística, que pueden ser sintetizados en una mayor exigencia de calidad ambiental, la elección de nuevos destinos alejados de los circuitos turísticos tradicionales y la búsqueda de experiencias individualizadas. Estos cambios de la demanda, hacia una mayor concienciación acerca del entorno y sus problemas de conservación, han provocado la proliferación de términos que hacen referencia a un turismo verde, diferente, más ecológico, conservacionista, de interior, etc., que no han hecho sino crear confusión entre la generalidad del público y los potenciales consumidores acerca de las distintas actividades relacionadas con el turismo rural, el ecoturismo, el agroturismo o el turismo de aventura por ejemplo; casi siempre con el objetivo de atraer a aquellos que buscan la naturaleza para satisfacer su tiempo de ocio, y muchas veces sin llegar a cubrir las necesidades del consumidor.

Algunos autores han tratado de aclarar lo que sucede con las terminologías y han establecido sus criterios, como es el caso de Joseph Francesc que plantea que existen "...cuatro grandes ámbitos en los que se estructura el turismo contemporáneo: sol y playa; turismo de interior; turismo de ciudad y turismo específico...".

Otros plantean como Pedreño (1996) la clasificación siguiente:

- Turismo de sol y playa
- Turismo cultural
- Turismo de naturaleza
- Turismo de negocios
- Turismo rural
- Turismo deportivo
- Turismo de salud
- Otros productos

De igual forma aparecen distintas categorizaciones relativas al turismo de naturaleza y diferentes conceptualizaciones de éste, entre las que se encuentra la que hace Jaula (2000) cuando plantea que turismo de naturaleza es aquel que incluye diversas modalidades de turismo, que al menos, persigue como objetivo común, visitar y disfrutar áreas naturales o seminaturales, así como de las manifestaciones culturales presentes en tales sitios. Entre las modalidades más practicadas de turismo de naturaleza, se encuentran: el ecoturismo o turismo ecológico, el turismo de aventuras, el turismo ecodeportivo y el turismo meramente recreativo en sus múltiples manifestaciones.

Otro concepto de turismo de naturaleza es el que nos define Rodríguez y Tejeda, 1993 como: "... conjunto de actividades y concesiones llevadas a cabo en un área natural o seminatural dirigidas a individuos, que temporalmente, y principalmente por motivos de ocio o cognoscitivos, sustituyen su espacio cotidiano por uno nuevo para disfrutar, investigar, conocer o contemplar los componentes y atractivos de dicha área, y/o para participar en la preservación de los elementos contenidos en ella..."

Haciendo alusión a otra definición, citamos la de Camargo, 2001 como: "...denominación que recoge un conjunto de ofertas que se desarrollan en un medio poco contaminado, donde los turistas pueden estar en contacto con la naturaleza..."

Turismo de naturaleza es "todas las modalidades del turismo en que la motivación del viaje, o la selección del destino, estén determinados por el acercamiento y disfrute de la naturaleza o de componentes de ésta. Es una actividad basada en los recursos locales" (Ramos, 2002).

Otros autores definen así los tipos de turismo de naturaleza:

La Unión Mundial para la Naturaleza (UICN, 1996) define al ecoturismo como aquella modalidad turística ambientalmente responsable que consiste en visitar o viajar a áreas naturales relativamente sin disturbar con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales (paisaje, flora y fauna silvestres de dichas áreas), así como cualquier manifestación cultural (del presente o del pasado) que puedan encontrarse ahí, a través

de un proceso que promueve la conservación, tiene bajo impacto ambiental y cultural e involucra un beneficio socio-económicamente activo para las comunidades locales.

Aventuras.- Es aquel donde el contacto con la naturaleza requiere de grandes esfuerzos y altos riesgos, dada la naturaleza del mismo, tales como rafting, canyoning, parapente, cabalgatas, mountain bike, caving o espeleología deportiva, montañismo, buceo deportivo, etc.

Agroturismo.- Muestra y explica al ecoturista todo el proceso de producción de las fincas agropecuarias y las agroindustrias, culminando con la degustación de la producción.

Agroecoturismo.- Aquí se dan un conjunto de relaciones sociales resultantes de la visita de los ecoturistas a comunidades campesinas con proyectos de reforma agraria, conviviendo con éstos.

Ictioturismo o pesca deportiva.- Es la actividad diseñada para el ecoturista conservacionista inclinado por dicha actividad, la que disfruta viviendo la sensación de capturarla, medirla, pesarla y devolverla nuevamente al agua, para evitar la extinción de las especies.

Científico.- Es la oferta de una Estación Biológica en un área protegida para que científicos naturalistas puedan realizar investigaciones en los diferentes campos de las ciencias naturales (biología, botánica, zoología, biogeografía, ecología, etc.), apoyados en la rica biodiversidad de los trópicos. Se oferta la reserva para la investigación, alojamiento, alimentos y bebidas, entre otros servicios, a cambio de un pago.

Rural.- Es la oferta de habitaciones en sus viviendas o de casas completas por parte de comunidades rurales, con la finalidad de disfruten la experiencia de las actividades propias del campo (Machín y Collado, 2003).

Treking: Rutas y recorridos a pie de mayor dificultad que en el senderismo que abarcan en sus recorridos crestas, montañas, valles, curso de agua, indistintamente, dando cierto margen a la aventura y la improvisación.

Escalada: Actividad deportiva que se realiza en la montaña trepando por lugares de difícil acceso. También puede hacerse sobre las placas de hielo que se forman en esta.

Después de analizar los conceptos anteriores, se pueden mencionar como tendencias mundiales del producto turístico de naturaleza, las siguientes:

- Renovación de ofertas de productos y servicios.
- Expansión a nuevos segmentos de clientes.
- Viajes más largos.
- Personalización de la oferta.
- Certificación de destinos y turoperadores (Crosby y Moreda, 1996).

El sector del turismo de naturaleza basado en los principios de un desarrollo integral puede apoyar a las comunidades rurales y a sus miembros. Para esto, es necesario que las poblaciones locales participen en el desarrollo del ecoturismo sostenible. Es de esa forma que se pueden satisfacer las necesidades locales y se pueden lograr los objetivos de conservación y protección ambiental que permitan el rescate de la diversidad cultural del pueblo rural.

1.4. Surgimiento y desarrollo del ecoturismo como modalidad más destacada del turismo de naturaleza.

En la actualidad el turismo se ha vuelto el punto más importante en la economía mundial y el uso del turismo como fuente de ingresos para financiar la conservación tiene consigo una cierta mentalidad de negocios. Lugares como las Islas Galápagos y los sistemas de parques nacionales de Argentina, Colombia y Costa Rica sirvieron como ejemplo para estudiar y evaluar el ecoturismo como concepto. También fueron consideradas experiencias similares en África, Europa, Norteamérica y el Caribe.

Es en este contexto, en el que se empieza a abogar por una modalidad de turismo sostenible, que contribuya a la conservación y uso racional de los recursos naturales, el patrimonio cultural y que proporcione beneficios socio-económicos a las comunidades locales. Esta nueva modalidad fue presentada como ecoturismo.

El ecoturismo, según la definición del PNUMA para ser tal, debe contribuir a la conservación de la diversidad biológica, sostener el bienestar de la población local, incluir una experiencia de aprendizaje y la acción responsable de todos los actores, ser suministrado por negocios de pequeña escala a grupos reducidos y requerir el menor consumo posible de recursos no renovables.

El turista de nuestros tiempos está motivado fundamentalmente por la naturaleza, la aventura y la cultura, siendo el ecoturismo la mejor manera de la integración de estos tres elementos.

El Ecoturismo se define a partir de los siguientes criterios:

- Responsable: En el uso y manejo del atractivo y los recursos.
- Respetuoso: De los modos de producción y forma de vida de las comunidades visitadas.
- Honesto: Presenta y ofrece el producto en sus condiciones más auténticas.
- Educativo: Brinda información antes, durante y después del viaje y permite adquirir nuevos conocimientos.
- Interactivo: Exige experiencia viva, contacto directo con culturas y ambientes naturales.
- Democrático: Los beneficios se distribuyen en forma equitativa (Colectivo de Autores, 2004).

Los principios recurrentes usados para definir el ecoturismo como un elemento del desarrollo sustentable incluye:

1. Generar recursos económicos para proteger la naturaleza.
2. Educar al visitante sobre la importancia de la naturaleza (protección, conservación, conocimiento).
3. Crear conciencia en las comunidades vinculadas a las áreas protegidas.
4. Participación de las comunidades en el negocio del ecoturismo.
5. Desarrollo balanceado o sostenible del lugar.
6. Protección del sitio a utilizar.
7. Satisfacción de la experiencia del visitante (Colectivo de Autores, 2004).

Báez A. 1996 relaciona como perfil del Ecoturista el siguiente:

- Interesado en tener contacto directo con la naturaleza.
- Deseoso de vivir experiencias diferentes a su vida cotidiana.
- Dispuesto a aprender, siempre activo y dinámico.
- Generalmente educado y con algún conocimiento previo sobre el destino.
- Cuidadoso de su condición física y anímica.
- Prefiere el contacto directo con las personas.
- Prefiere un servicio personalizado y con sello de calidad.
- Está dispuesto a colaborar con iniciativas para un mejor manejo de los sitios (Colectivo de Autores, 2004).

De igual modo establece como preferencias del ecoturista.

	%
Excelentes guías locales.	74
Grupos pequeños.	56
Educación	35
Hospedaje de alta calidad	32
Comida de alta calidad	29
Áreas de visitación controlada.	18
Relajamiento	9
Deportes/ Aventura.	9
Bajo costo	3

(Colectivo de Autores, 2004)

Como se puede ver, el bajo costo no es tan importante para el ecoturista, por lo que se dice que éste está dispuesto a pagar “cualquier precio” por estar en contacto con la naturaleza.

Entre los beneficios del Ecoturismo podemos referir los siguientes.

- Puede generar financiamiento para la conservación de la naturaleza.
- Puede generar empleo para los residentes cercanos al área protegida.
- Promoción de la educación ambiental de los visitantes y de los residentes del área.
- Menor fuga de divisas.

- Protege áreas naturales si hay buen manejo.
- Desarrolla orgullo local.

Sin embargo resultan entre sus desventajas las siguientes:

- -Fuente inestable de ingresos.
- -El éxito o fracaso depende del manejo del área.
- -Degrada áreas naturales (si hay mal manejo)
- -Degrada cultura.
- Crea desigualdad e inestabilidad económica (Rodríguez y Pérez, 2000).

En el ecoturismo no hay una estacionalidad dominante, ya que la misma está dada por las características del medio natural y a las especificidades de la modalidad ecoturística. Por ello ha surgido en los últimos años una gama de ofertas en América Latina para cubrir la demanda exigente que eleva el grado de requerimiento de competencia.

1.5. Desarrollo del turismo en Cuba. El turismo de naturaleza como opción turística de gran potencial.

Con la desintegración del campo socialista en 1989, Cuba pierde sus principales contrapartes comerciales, tecnológicas y financieras y a la vez es sometida a presiones cada vez más fuertes del bloqueo económico por parte de los Estados Unidos. Una de las más importantes medidas que se tomaron fue el paulatino refuerzo del turismo internacional, que se ha ido convirtiendo en la locomotora de la economía cubana, por el efecto arrastre sobre las demás ramas. El turismo ha emergido como la estrategia básica para lograr el desarrollo económico, representando en la actualidad la fuente principal de ingresos en divisas y el sector de más rápido crecimiento y mayor potencial de la economía, y se estima que así debe mantenerse. Un mayor impulso a este sector se le dio con la creación de las empresas mixtas.

La asociación de capitales cubanos y extranjeros se inicia en Cuba con la creación de la empresa insignie de turismo cubano, la Corporación Cubanacán SA, surge en 1987, y comprende diecisiete compañías especializadas en diferentes actividades turísticas, hoteles, marinas, servicios médicos para turistas, entretenimientos, etc. Muchos de estos

servicios los ofrece mediante joint ventures con reconocidas firmas internacionales, entre las que se destacan Meliá y Tryp de España, Superclubs and Sandals de Jamaica, LTU de Alemania y Golden Tulip de Holanda. En 1994 se crea el Ministerio del Turismo (MINTUR), organismo rector del desarrollo turístico en el país, el cual está formado por las siguientes instituciones: Corporación Cubanacán SA, Grupo Hotelero Gran Caribe, Horizontes Hoteles, Islazul, Grupo Gaviota S. A., Grupo de Recreación y Turismo Rumbos, Compañía de Marinas Puertosol, Cubamar, Cubatur, Transtur, Cadena de Tiendas Caracol, Corporación Habaguanex, Grupo del Ministerio de Educación Superior MERCADU.

Es a partir de este momento que se empieza a otorgar mayor importancia a la diversificación del producto turístico cubano y a la interconexión entre las distintas condiciones extrahoteleras e infraestructurales que se necesitan para desarrollar el turismo. Así mismo el cuidado y protección del medio ambiente natural y social recibió un impulso adicional, con vistas a garantizar un desarrollo sostenible del turismo a largo plazo.

Algunas estadísticas sobre la actividad turística en los últimos años en la Isla reflejan que Cuba cerró el 2003 con 1 905 682 de turistas, con 271 hoteles y 40 963 habitaciones para el turismo internacional, en tanto al finalizar el 2002 tenía 266 hoteles y 39 553 habitaciones. Con 13 266 habitaciones y 57 hospedajes, Cubanacán es la mayor cadena hotelera de la Isla, seguida por Gran Caribe (11 204 - 42), Gaviota (7 711 - 42), Horizontes (5 991 - 44), Islazul (1 766 - 56), Habaguanex (438 - 16).

Varadero es la región turística cubana de mayor capacidad de alojamiento con 13 631 habitaciones, escoltada por La Habana (10 207), Jardines del Rey (3 612) y Holguín (4 370). Por productos, playa acapara el 68% de las habitaciones (27 985); ciudad el 25% (10 050); naturaleza 1 103; náutica 725; salud 817 y otros 283.

De las 40 963 habitaciones, 8 476 son de categoría 5 estrellas y 20 006 de cuatro, las cuales representan el 70% del total, en tanto de los 271 hoteles, 23 pertenecen al máximo nivel y 81 al siguiente, los cuales sumados equivalen al 38% de todas las instalaciones.

El potencial de desarrollo turístico en Cuba es muy amplio y se localiza fundamentalmente en ocho regiones: La Habana, Varadero, Holguín, Camaguey, Santiago de Cuba, El Archipiélago de los Canarreos, Cayo Largo de Sur y Jardines del Rey.

Para ilustrar hasta donde ha llegado la industria turística, de acuerdo a los resultados de una encuesta de una firma española realizada a 2850 especialistas de 23 países, la mayor de la Antillas ocupa el cuarto lugar como destino, la ciudad de La Habana el quinto, Varadero el tercero como playa, el Hotel Nacional el tercero como instalación, y Cuba es la preferida entre todas las islas del mundo. Cuba recibe hoy ocho veces más ingresos, cinco veces más turistas, con tres veces más habitaciones y dos veces más trabajadores.

Para todo el Caribe, y en especial para Cuba, el Reino Unido y los mercados de Europa continental son importantes mercados meta, abarcando una cuarta parte de todos los turistas que visitan la región caribeña.

No obstante al desarrollo alcanzado en el sector turístico en los últimos 13 años, las "...tasas de crecimiento han disminuido dada la madurez que ha alcanzado el sector. Como probablemente ocurra en el futuro, el incremento de turistas tenderá a moderarse, de ahí la importancia de fomentar una poderosa red extrahotelera que permita especialmente en temporada baja aumentar la captación indirecta por turista, disminuir los precios de las habitaciones y poder competir con otros destinos de la región; ello podría resultar provechoso para el sector y también impactaría positivamente en la demanda agregada..." (Hoteltur, 2003).

1.5.1. El turismo de naturaleza en Cuba

La inserción en el mercado de naturaleza debe ser muy bien concebida o puede provocar poca fiabilidad hacia el producto por parte de los turistas potenciales (Menoya, 2003). Basado en esta clara reflexión, el desarrollo y comercialización del turismo de naturaleza en Cuba es uno de los propósitos mejor definidos por el organismo rector de la actividad turística en el país, para lo que cuenta ya con cincuenta zonas, que ocupan unos 12 000 Km², algo más del 10% de la superficie total. Dentro de las 50 zonas existen más de 116 senderos, caminatas y recorridos, en las que los visitantes pueden observar variedad de

especies raras y endémicas. Para el país representa un producto de crecimiento acelerado, que va ocupando un lugar importante en el turismo cubano como valor en sí mismo, capaz de atraer segmentos especializados.

Cuba tiene la suerte de ser un archipiélago, con una isla grande y muchas otras pequeñas y medianas. “Ningún otro país del Caribe presenta esta característica de estar rodeado por un sinnúmero de islas cayos, donde viven una flora y una fauna muchas veces típicas de cada una de ellos. Por su condición insular, la biodiversidad cubana terrestre no es tan rica ni tan espectacular como la de los continentes, pero gracias a esa misma condición su flora y fauna poseen un alto grado de endemismo” (Rodríguez y Pérez, 2000).

En la estructura actual del producto turístico cubano predomina la modalidad de sol y playa, la que concentra el 68% de la planta hotelera. Aunque, hay zonas habilitadas especialmente para la práctica del turismo de naturaleza, la tendencia y la proyección más importante del Ministerio de Turismo cubano es complementar el producto de sol y playa a través de variantes que den la oportunidad al turista de disfrutar no sólo del mar y las arenas que ciñen nuestra Isla, sino también de la espléndida naturaleza que la caracteriza, a través de excursiones de diverso tipo, senderismo, cabalgatas, navegación, buceo, pesca, entre otras opciones(...) (Medina, 2001).

En el año 2002 unos 630 200 visitantes compraron opcionales vinculadas a productos de naturaleza, en tanto alrededor de 160 000 turistas viajaron a Cuba en paquetes estructurados en esa modalidad. Canadá, Alemania, Inglaterra, España, Italia, México, Brasil y Argentina son los países donde con más fuerza Cuba promueve y comercializa sus ofertas de turismo de naturaleza (Hoteltur, 2003).

“Cuba cuenta con los recursos naturales para constituirse en un importante destino de turismo de naturaleza, que complemente la oferta actual de sol y playa. Ambas ofertas tienen un carácter asociativo y no competitivo, siempre que en su ordenamiento y diseño primen principios básicos de conservación que permitan satisfacer las necesidades de ambos tipos de turismo” (Tejeda, 2000).

Cuba posee seis, de las 391 reservas de la biosfera registradas en el mundo: Reserva de Biosfera (RB) Península de Guanahacabibes, RB Sierra del Rosario, RB Ciénaga de Zapata, RB Buena Vista y RB Baconao y RB Cuchillas del Toa, estas últimas en el extremo oriental. Además, tiene siete parques nacionales: Viñales y Guanahacabibes (Pinar del Río), Caguanes (Santi Espíritus) en el centro, y Desembarco del Granma, Turquino, Alejandro de Humboldt y Pico Cristal.

Cuba cuenta con 13 Bases Náuticas, especializadas para el turista que desea estar vinculado con el mar y la naturaleza: dos en la provincia de La Habana, cinco en Matanzas, una en Cienfuegos, dos en Ciego de Ávila, una en Camaguey, una en Holguín y una en Santiago de Cuba. (<http://www.cubaatope.com/>)

Se destacan como potencialidades de Cuba para el turismo de naturaleza las siguientes:

- Cuba es la mayor de las antillas y como nación es en realidad un archipiélago integrado por algo más de 4 000 pequeñas islas y cayos.
- La diversidad paisajística de sus escenarios naturales y rurales.
- Su flora está compuesta por más de 6 000 especies de plantas superiores, de las cuales el 51% son endémicas, lo que la sitúa entre los países con mayor grado de endemismo a nivel internacional.
- Su fauna presenta verdaderas joyas de la naturaleza, entre ellas sobresale el ave más pequeña del mundo, las Polymitas y otros muchos atractivos igualmente singulares (Machín y Collado, 2003).
- El 12% del territorio nacional está compuesto por áreas naturales bajo diferentes formas de protección.
- Existencia de 116 senderos interpretativos aprobados para su uso turístico responsable.
- Su plataforma submarina es la mayor del Caribe insular, con unos 700 mil kilómetros cuadrados. Posee varias barreras coralinas reconocidas como entre las mayores y mejor conservadas del mundo.
- Cuentan con unos 600 km. de playas; de ellas, 345 km de alto interés turístico.
- Posee más de 100 fuentes termales de aguas y fangos minero-medicinales.

La cultura cubana también es un atractivo para esta modalidad de turismo, pues “cuando el turista amante de la naturaleza va en busca de ésta, no sólo desea conocer a la naturaleza en sí, sino también las relaciones que el hombre establece con ella a través de lo que denominamos cultura, entendida aquí como tradiciones, creencias, ideología, reglas de comportamiento y comportamiento en sí, que se manifiestan en las danzas, cantos, vida cotidiana, alimentos, modos de enfrentar los fenómenos naturales, etc.”(Rodríguez y Pérez, 2000).

La Comisión Nacional de Turismo de Naturaleza ha identificado una media docena de áreas del país mejor equipadas para el desarrollo del turismo de naturaleza:

- Provincia de Pinar del Río. Figura No.2
- Ciénega de Zapata.
- Montañas del Escambray.
- Provincial de Holguín.
- Parque Nacional de la Sierra Maestra.
- Pinares de Mayarí.

Cuba tiene una posición privilegiada dada su biodiversidad y la riqueza de su paisaje, su flora y su fauna, para formar parte de uno de los principales destinos de naturaleza del mundo.

1.5.2. Desarrollo del ecoturismo en Cuba. Situación actual.

Las primeras incursiones en esta modalidad en Cuba, se comenzaron con ofertas opcionales de turismo de naturaleza en los paquetes de turismo de sol y playa así como con la realización de algunas actividades de contemplación y disfrute de áreas naturales a solicitud de los turistas.

El desarrollo de las investigaciones científicas, la profundización y consolidación de la gestión ambiental, el establecimiento del SNAP y la instrumentación de la Estrategia Nacional de Diversidad Biológica, permitieron enriquecer los conocimientos sobre esta modalidad de turismo de naturaleza. En 1996 se realiza una Convención de Turismo

donde se efectúa la primera presentación de las posibilidades de la realización del turismo de naturaleza en Cuba.

Se crea el Grupo Nacional de Evaluación de Turismo de Naturaleza, así como los correspondientes en cada provincia, integrados por: MINTUR, CITMA, MINAGRI, INSTITUTO DE PLANIFICACIÓN FÍSICA, MINISTERIO DE LAS FAR, MININT.

En el 2002, debido al creciente interés de los turistas por los destinos de naturaleza, se adopta el desarrollo del ecoturismo como modalidad del turismo de naturaleza. Recientemente se ha concluido un inventario nacional de áreas naturales, la mayoría zona protegidas, que reúnen altos valores ecoturísticos, para un total de 64 y de ellas áreas protegidas son 62.

El ecoturismo ocupa un lugar cimero en la oferta turística complementaria de la Isla. En Cuba se emplea el término como concepto genérico, abarcador de varios productos, en pos del disfrute del espacio natural, que se conforman por la interrelación armónica de tres componentes básicos: paisajes naturales, eco alojamientos y servicios afines. Las ofertas más difundidas son: senderos -camino rústicos y cortos que recorren un área natural con un mínimo de impacto ambiental y generalmente señalizados-, caminatas -más largas que los senderos, no requieren paradas interpretativas ni señalización-; y recorridos - trayectos generalmente largos para los que se utilizan diversos medios de transporte, algunos son fluviales o marinos. En Cuba el ecoturismo crece a un ritmo anual de 12,6 por ciento. En 2001, Cuba recibió 1,7 millones de turistas, de los cuales 32 mil eran ecoturistas, mientras otros 300 mil eligieron excursiones vinculadas a la naturaleza (<http://www.tierramerica.net/2002/0519/articulo.shtml>).

Debido a su clima tropical, Cuba cuenta no solamente con playas hermosas si no también con una biodiversidad muy rica interrelacionada con la cultura y la hospitalidad de la población local que favorecen el desarrollo del ecoturismo. Asimismo, el MINTUR planea insertar el turismo de naturaleza dentro del concepto de turismo de forma que conserve la ecología, preserve la cultural y de apoyo a los habitantes de las comunidades, constituye una limitante actual la falta de mercadeo.

1.6. Turismo en Pinar del Río.

Referirse a la situación actual del turismo en la provincia, indica en primer término asumir la existencia de condiciones históricas, que han conformado una visión de la provincia como un lugar para visitar en un día o para realizar estancias con un fin específico.

Pinar del Río no realiza una consecuente comercialización de su producto en los mercados potenciales del exterior, sino que existe una supeditación a las Casas Matrices de las diferentes cadenas y entidades que centralizan todo este proceso, el cual a lo largo de la historia han sido comercializado en tres modalidades: la primera de ella es mediante excursiones (más del 50% dentro del total provincial) que se denomina turismo de tránsito, porque constituye un recorrido de poco tiempo de estancia, aproximadamente de 6 – 9 horas; donde se adicionan elementos históricos-culturales (recorrido de ciudad, visita a fábricas de producción manual de tabaco “Francisco Donatión” y de “Guayabita del Pinar” y a los atractivos naturales conocidos (Cueva del Indio, Mirador del Valle, Mural de la Prehistoria, entre otros).

Las características del turismo que visita la provincia está determinado en gran medida por el enorme peso que tiene el turismo de tránsito dentro del total de turistas que recibe la provincia, ya que el turismo que se recibe es principalmente de frontera o de segunda opción de los polos de Ciudad de la Habana, Varadero y Holguín. Como consecuencia la estancia promedio de los turistas en Pinar del Río es de 1.8 días, lo que impide el pleno disfrute de la oferta pinareña.

Dentro de la red hotelera de Pinar del Río, las habitaciones localizadas en Viñales, en el complejo turístico Las Terrazas, Soroa y Laguna Grande están destinadas al turismo de naturaleza y campismo.

El sistema de turismo en Pinar del Río está conformado por cuatro zonas regiones donde su impacto se hace más directo y se divide de la siguiente forma:

- Región turística Península de Guanacahabibes.
- Región turística Litoral Sur y Cayos de San Felipe.

- Región turística del Centro de la Provincia.
- Región turística Reserva de la Biosfera Sierra del Rosario y Soroa.

1.6.1. Turismo de Naturaleza en Pinar del Río.

En la provincia el turismo de naturaleza es aún muy incipiente. Si bien ya se comercializan en el mercado internacional, productos turísticos únicos como los relacionados con el Valle de Viñales y la Sierra del Rosario, falta mucho por hacer en materia de marketing y más si lo que se quiere lograr es convertir a Pinar del Río en el destino turístico de naturaleza del país. No obstante, los recursos turísticos que pueden ser convertidos en productos turísticos, tienen grandes ventajas competitivas frente a los de otros países, dadas fundamentalmente por su alto grado de endemismo.

La naturaleza por sí sola constituye el potencial más importante de la provincia, además de montañas cársicas horadadas por impresionantes cavernas de formaciones secundarias, hermosos y fértiles valles donde el campesino cosecha el mejor tabaco del mundo, y un elevado endemismo en flora y fauna.

Es en Pinar del Río donde se localiza el sistema cavemario más extenso de América Latina, dos reservas de la biosfera (Sierra del Rosario y la Península de Guanahacabibes), un Paisaje Natural de la Humanidad (Valle de Viñales), dos Parques Nacionales (Guanahacabibes y Viñales) y un Área de Manejo Integral (Mil Cumbres), además de contar con unos sorprendentes fondos marinos en los cayos del norte y el sur, muy apropiados para la práctica del buceo. En proceso de aprobación se encuentran El Salón para Reserva Ecológica y Las Peladas como Reserva Natural, ambas situadas en la Reserva de la Biosfera Sierra del Rosario.

La provincia cuenta además con biocorredores de aves migratorias que permiten el desarrollo de actividades cinegéticas en cotos de caza bien delimitados y bajo un estricto control. De igual manera aparece una cultura centenaria, presta a ser descubierta por el curioso visitante, donde se transculturaron los ancestros españoles, junto a la vivacidad y atractivo de los cultos sincréticos de base Yoruba (MINTUR, 1998).

El grado de conservación de los ecosistemas ha permitido delimitar un gran número de áreas protegidas con diferentes categorías, entre las que se destacan seis zonas consideradas ideales para la práctica de un turismo de naturaleza: Península de Guanahacabibes, Viñales, Mil Cumbres, Soroa-Sierra del Rosario, Sabanalamar y Cayos de San Felipe, donde se pueden ofertar opcionales como: senderos interpretativos para la observación de la flora y la fauna, lugares de interés arqueológico y espeleológico, etc.

Existen en la provincia algunos impedimentos para que el producto pinareño de naturaleza sea reconocido como tal, entre los que se encuentran: dificultades en cuanto a la conceptualización de las modalidades de turismo de naturaleza; inadecuada infraestructura para el desarrollo de este tipo de turismo; falta de una estrategia para la creación de productos turísticos de naturaleza y una insuficiente conciencia y desarrollo ambiental por parte de los directivos, trabajadores y comunidades en general.

El turismo de naturaleza en la provincia de Pinar del Río debe ser especializado y comercializado de forma específica por sus modalidades, para que deje ser una opción nacional para convertirse en un destino valorado por sus potencialidades como producto naturaleza que abarca diferentes formas, lo que provocará el ascenso de arribos motivados por la recreación de espacios naturales definidos por atributos y modalidades de productos específicos que logren la complementariedad en general del producto "Turismo de Naturaleza", logrando de esta forma aumentar la estancia de turistas en el territorio (Ramos, 2002).

CAPITULO II

CAPÍTULO II

2. PARQUE NACIONAL VIÑALES. CARACTERIZACIÓN

El Parque Nacional Viñales es aprobado con tal categoría de manejo mediante el Acuerdo 4262 del 14 de diciembre del 2001 del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros en su apartado cuarto, establece que las actividades de uso público en áreas protegidas se realizarán conforme a las normativas y regulaciones establecidas por los organismos rectores de estas actividades.

Se localiza en la provincia de Pinar del Río en el occidente cubano, en el municipio de Viñales, con una pequeña parte del área de amortiguamiento en el municipio Minas de Matahambre (Figura No.3). Cuenta con tres tipos de paisajes: alturas calcáreas, alturas de pizarras y valles intramontanos; presenta límites irregulares, con forma estrecha y alargada en el sentido NE-SW, con un ancho máximo de 8 Km. hacia la parte central y un mínimo de solo 2,5 Km. en la parte más occidental, siendo su longitud de 31 Km. con un área de 15 010 hectáreas, de las cuales pertenecen al área núcleo 11 120 hectáreas y 3 890 hectáreas a la zona de amortiguamiento.

2.1. Caracterización físico-geográfica.

Geología

Están presentes manto-escamas tectónicas originados en la Fase Larámida de la Orogenia Alpina, en el Eoceno Medio. Contienen rocas del Jurásico Inferior al Cretácico Superior, las más antiguas de Cuba y del área del Caribe datadas paleontológicamente, con restos fósiles de trigonias, ammonites y plesiosauros, entre otros. En el área hay predominio de rocas carbonatadas, con bajo grado de metamorfismo y en algunos puntos aparecen marmorizadas; les siguen en predominio, las rocas arenarcillosas, compuestas por cuarzo, arcillas y lutitas entre otros, agrupadas en la Formación San Cayetano.

Geomorfología

Desde el punto de vista geomorfológico, las elevaciones se corresponden con montañas bajas y altas, ya que el levantamiento neotectónico se considera mayor de 1 000 msnm. aunque la altitud actual no supera los 617 msnm.

Existe, hacia la parte centro-oriental, una doble cadena mogótica en cuyo centro se encuentran alturas areno-arcillosas (Alturas de Pizarras). Toda el área está rodeada por cadenas lineales de estas alturas, lo que permite determinar el verdadero límite del Parque Nacional Viñales (como Unidad Geográfica). Los valles intramontanos (en realidad poljas marginales o de contacto) ocupan los contactos entre los olistolitos calcáreos y el basamento general del territorio, siendo su altitud promedio de aproximadamente 105 msnm. En las calizas, existe un relieve cárstico epígeo e hipógeo bien desarrollado.

Clima

El mismo se caracteriza por un régimen de temperaturas con una oscilación promedio entre 20,3 y 29,0 ° C, con un valor medio anual de 24,7 ° C. La suma de lluvias anuales alcanza un promedio de 1 825.3 mm / año y la humedad relativa promedio es de 84 %. Estos resultados permiten clasificar este clima, según Gaussen, como Tropical Caliente, con un período de sequía de 6 meses desde mediados del otoño hasta mediados de la primavera.

Hidrología

La misma es compleja ya que existen rocas impermeables e insolubles y carbonatadas agrietadas con un gran desarrollo de procesos cársticos. Debido a ello, se encuentran acuíferos muy pobres hacia las alturas areno-arcillosas, de un bajo contenido de sales, mientras que hacia el área cárstica, existen acuíferos profundos techados con aguas carbonatado-magnésicas utilizables, de buena calidad. También existe un acuífero libre sub-superficial de aguas carbonatadas, no utilizable a causa de los contaminantes domésticos que vierten las comunidades más viejas y pobladores aislados.

La hidrografía está conformada por diferentes cuencas. Hacia el Sur del Parque Nacional Viñales drenan las cuencas de los Ríos Palmarito, Santo Tomás y Zacarías. Ellos se

sumergen en cavidades subterráneas de las serranías cársticas que conforman el núcleo principal. Hacia el Norte surgen, del área cárstica, las corrientes San Vicente y Pan de Azúcar, este último con sus afluentes Cimarrones y Ancón.

Suelos

El relieve es elevado lo que permite que existan procesos erosivos predominantes, característico es la presencia de suelos esqueléticos sobre calizas, pizarras, esquistos y cuarcitas. Los materiales residuales de las calizas son las arcillas, que al quedar "in situ", dan origen a protorrendzinas rojas, las que evolucionan a rendzinas rojas y a suelos ferralíticos rojos típicos y ocupan las dolinas y poljas cárcicas.

Hacia las pendientes exteriores de las alturas calcáreas, pueden aparecer suelos pardos con carbonatos. Hacia las alturas areno-arcillosas, compuestas por pizarras, esquistos, filitas y cuarcitas muy agrietadas y friables, los suelos son fácilmente intemperizables y dan origen a material residual donde predominan suelos derivados de estos materiales de tipo ferralítico rojo amarillento y con diferente grado de lixiviación.

Flora y vegetación

El endemismo de la flora es muy elevado en el área cárstica, presenta unas 232 especies con categoría de endémicos; de las 83 especies endémicas de mogotes, aparecen en el Parque Nacional 59 y de estas 23 tienen categoría de endémicos locales.

Sobre las áreas calizas se presenta el Complejo de Vegetación de Mogotes, donde crece el bosque siempre verde mesófilo y los matorrales xeromorfos, mientras que en el área que bordea dichas elevaciones aún se presentan restos del bosque semidecídulo mesófilo. En las pizarras se encuentran los bosques de pinos con encinos, los bosques latifolios en galería, los bosques secundarios, los matorrales xeromorfos, los matorrales secundarios y las sabanas antrópicas, así como plantaciones de *Pinus caribaea*, *Hibiscus elatus*, *Callycophyllum antillanus* y *Tectona grandis* como especie exótica.

Fauna

Los estudios faunísticos tienen retraso con relación a la flora, debido al difícil acceso a los mogotes. Se considera que existen grupos muy bien representados y con alto endemismo entre los que se destacan, los moluscos, los reptiles y los anfibios. La avifauna está muy

bien representada por especies autóctonas y de alto endemismo aunque no se pueden mencionar endemismos locales. Los invertebrados han sido poco estudiados, pero se identifica y reconoce por estudiosos del Instituto de Ecología y Sistemática que existen endemismos importantes en las hormigas, mariposas e insectos.

Paleontología

Existen fósiles de los períodos jurásicos y cretácicos contenidos en las rocas tanto caliza como arenarcillosas, pero lo de mayor significación resultan los restos óseos de la fauna extinguida del Pleistoceno reconociéndose con ello la existencia de mamíferos de diferentes tallas hoy extintos, entre los que se mencionan los géneros *Megalucnus*, *Mesocnus* y *Neocnus*, una especie de mono, lagartos, así como algunas aves.

2.2. Caracterización de los Factores Socioeconómicos y Culturales.

Arquitectura.

Casi toda la arquitectura en las áreas del Parque Nacional Viñales se ajusta a la típica del campesinado cubano, la presencia de viviendas de maderas techadas con guano o teja española. El incremento del nivel económico de la población en los últimos años, ha favorecido a la presencia de casas modernas de mampostería y placas, lo que daña la imagen típica del paisaje rural de Viñales.

Origen y composición étnica. Principales actividades económicas.

El origen de los pobladores actuales del Parque Nacional Viñales coincide en gran medida, con el del resto del territorio cubano, siendo frutos del mestizaje, no solo de razas y étnias, sino de culturas.

Las principales actividades económicas de los pobladores locales del Parque Nacional lo son: la agricultura, tanto estatal como privada, dedicada fundamentalmente al cultivo del tabaco y de viandas y frutos menores, con mayor auge en los últimos años; la actividad turística, ha surgido como sector emergente, favoreciendo el incremento de empleo en la esfera de la prestación de servicios a los visitantes. Se destacan entre otras actividades económicas significativas la actividad forestal y los servicios.

Utilización de los recursos del parque por la población.

En la actualidad la población asociada a las áreas incluidas en la Zona Núcleo del Parque Nacional Viñales es escasa. La interacción de los pobladores de las áreas marginales o de amortiguamiento con los recursos naturales es significativa, aprovechando el agua para el consumo doméstico y el riego, los suelos para el cultivo y la crianza, y los recursos del bosque para la obtención de madera y energía en lo fundamental.

Tenencia de la tierra

La tenencia de la tierra en el Parque Nacional Viñales es compartida entre entidades del estado y campesinos individuales. Los principales tenentes son: Empresa Municipal de la Agricultura, Empresa Forestal, Unidades Básicas de Producción Cooperativa, Cooperativas de Producción Agropecuaria, Cooperativas de Créditos y Servicios y Campesinos propietarios.

Arqueología

La región de Viñales cuenta con una gran riqueza arqueológica que se pone de manifiesto en residuarios aborígenes y de cimarronería en las múltiples cavidades subterráneas de las alturas calcáreas, sitios en los que se han encontrado evidencias materiales de la vida de los antepasados, entre ellas seis sitios con arte rupestre, existe un sitio colonial de gran valor, por ser considerado el cafetal ubicado más al occidente de la isla en la época de esplendor del cultivo del café, donde se conservan ruinas y documentos de lo que fue uno de los pilares de la Trata Negra en Cuba en el Siglo XIX. Aparecen sitios de valor histórico vinculados a la guerra de independencia, otras ruinas de fincas y propiedades que jugaron un importante papel en el desarrollo de la región.

Historia

La historia de la región está ligada a todo el proceso histórico-social del resto del pueblo cubano. La presencia de evidencias precolombinas y de la etapa colonial (ruinas de cafetales y de palenques de cimarrones), así como restos de torres de vigía de la guerra cubano española y monumentos, atestiguaron combates de la Guerra de Independencia ocurridos en lugares cercanos al Parque Nacional Viñales. De la etapa seudorepublicana quedan monumentos locales y vocablos en la toponimia local, mientras que los museos construidos recientemente son testimonios de la realidad cotidiana cubana.

Paisaje antroponatural

La combinación de los mogotes y serranías calcáreas en diferentes tonalidades de verde contrasta con las tierras aradas, cultivadas y en barbecho, salpicadas por casas de viviendas, de secar tabaco, cercados y otras construcciones humanas, todo dispuesto en diferentes planos y con cambios cromáticos que varían en las diferentes horas del día, según la posición del sol; siendo el paisaje antroponatural del Valle de Viñales el mejor recurso cultural del Parque.

2.3. Zonificación.

El parque cuenta con su zonificación establecida en el Plan de Manejo partiendo de las particularidades y generalidades existentes, de su modificación antrópica o grado de conservación y vulnerabilidad y de los valores naturales e histórico-culturales, de forma tal que la estructura asignada propicie la conservación y aprovechamiento óptimo de sus recursos.

La zonificación del Parque (Figura No.4) se agrupan en las siguientes zonas:

- ❖ **Zona de Conservación:** Son áreas que representan los más frágiles valores que en la gran mayoría de los casos son la razón de ser del área protegida. El uso limitado y controlado de la misma por visitantes, está permitido en funciones investigativas o educativas.

En la misma se incluyen las siguientes áreas:

- | | |
|---------------------------------|---------------------------|
| 📌 Sierra del Quemado | 📌 Sierra Galeras |
| 📌 Sierra La Caoba | 📌 Sierra Guasasa |
| 📌 Sierra de Chichones | 📌 Mogote de Pan de Azúcar |
| 📌 Sierra Derrumbada | 📌 Mogote del Valle |
| 📌 Sierra Viñales | 📌 Mogote Dos Hermanas |
| 📌 Sierra de Ancón - San Vicente | |

- ❖ **Zona de uso público:** El manejo de la misma debe ir encaminado a facilitar el desarrollo de las actividades eco turísticas, articulando con los objetivos conservacionistas, cumpliendo con las regulaciones técnicas para cada área (capacidad de carga, frecuencia de visitantes, etc.).

Comprende subzonas de uso extensivo y de uso intensivo, ambas localizadas casi en su totalidad en la zona de amortiguamiento del área protegida.

- ✚ Sectores de la Gran Caverna de Santo Tomás (cuevas: Segundo Cauce, Tapiada, Avispa, Antorcha, Las Perlas, Borrás- Barcarsel, Salón, y Hoyos del Viento, La Palma, Café y Fanía).
- ✚ Veredas en los Pinares de Alturas de Pizarras del Centro.
- ✚ Caverna Sajanal, Sierra de Galeras.
- ✚ Cuevas del Cable y del Indio, Sierra de Gusasa.
- ✚ Finca San Vicente.
- ✚ Mogote El Mirador, Sierra Ancón- San Vicente.
- ✚ Mogote El Americano, Sierra del Infierno.
- ✚ Cañón Boquerón del Infierno, Sierra del Infierno.
- ✚ Cueva del Ruiseñor, Sierra de Viñales.
- ✚ Puente de Piedra El Arca, Sierra del Infierno.
- ✚ Cueva Torcuato (La Vaca), Mogote del Valle.
- ✚ Mural de la Prehistoria, Mogote Dos Hermanas.
- ✚ Cueva La Travesía, Sierra del Medio.
- ✚ Los Acuáticos.
- ✚ Veredas que atraviesan la Sierra del Medio hasta Cueva del Agua y Sierra Derrumbada.
- ✚ Los Cañadones.
- ✚ Corredor Forestal Pan de Azúcar.
- ✚ Hoyo de Los Cimarrones.
- ✚ Hoyo de la Fruta.
- ✚ Sectores de escalada en el mogote del Valle y las Sierras del Quemado y Ancón San Vicente.

❖ **Zona histórico-cultural:** En la misma se presentan valores histórico - culturales, vinculados estrechamente a la naturaleza, para su preservación, restauración e interpretación, en contacto directo con la naturaleza y bajo la dirección de personal especializado, planificándose recorridos integrales que muestren los valores del lugar y su actividad conservacionista.

- ✚ Caverna del Cumpleaños.

- ✚ Cueva GEDA.
- ✚ Cueva del Arriero.
- ✚ Cueva del Cura.
- ✚ Cueva de los Ciclones.
- ✚ Cueva de la Iguana.
- ✚ Gran Caverna de Santo Tomás.
- ✚ Cafetal el Carmelo.
- ✚ Vereda de los Insurrectos.
- ✚ Cueva Primer Congreso.
- ✚ Cueva el Garrafón.

❖ **Zona de Restauración:** Incluye áreas que han sido afectadas por la acción antrópica donde sus componentes naturales, vegetación, suelos, ecosistemas y paisajes han sido dañados.

- ✚ Loma El Fortín.
- ✚ Sectores los Acuáticos.
- ✚ Sectores de Sierra del Medio.
- ✚ Taludes de las Sierras de Viñales, Derrumbada, Infierno, Guasasa, Quemado y Chichones, Mogote de Pan de Azúcar.
- ✚ Sectores Cueva de Agua y los Cañadones.
- ✚ Pinares del Centro.
- ✚ Corredores biológicos de Sierra de Viñales – Mogote del Valle, Sierra Derrumbada – Mogote de Pan de Azúcar.
- ✚ Cantera de Pons.

❖ **Zona socioeconómica:**

Subzona de Producción Tradicional: se tiene en cuenta las zonas de producción tradicional de comunidades o campesinos aislados, manteniendo el estricto control sobre el área a explotar (uso intensivo, la aplicación de productos químicos y el control de especies invasoras).

Subzona de Manejo Forestal: se prevé el uso sostenido de los recursos forestales del área, con control estricto sobre los planes de explotación y reforestación.

- ✚ Puntos en Hoyos próximos al caserío La Lata, Sierra del Quemado.
- ✚ Puntos en Hoyos próximos al caserío de Pan de Azúcar, Sierra Chichones.
- ✚ Hoyo de Cimarrones, Sierra del Infierno.
- ✚ Hoyo de Jaruco, Sierra de Guasasa.
- ✚ Hoyos del Grillo y el Muerto, Mogote del Valle.
- ✚ Ensenada del Valle.
- ✚ Hoyo del Ruiseñor.
- ✚ Sectores centro occidentales de la Sierra del Medio.
- ✚ Cueva del Agua y los Cañadones.
- ✚ Finca San Vicente.
- ✚ Ensenada de la Iguana.
- ✚ Área del Palenque.
- ✚ Cueva del Indio.

❖ **Zona de amortiguamiento:** Comprende una faja de 500 m alrededor de toda el área núcleo del Parque Nacional Viñales, con una superficie de 3 820 ha, dedicadas a servir de tampón.

2.4. Identificación de la Problemática del Área.

A través de un ejercicio estratégico para la confección de su plan de manejo, quedó reflejada como principales problemáticas del Parque Nacional Viñales las siguientes:

- ✚ Insuficiente capacidad para una gestión eficiente del Parque (carencia de infraestructura, plantilla mínima de personal calificado).
- ✚ Carencia de señalización ambiental que indique los límites, usos y restricciones del Parque Nacional Viñales.
- ✚ Ausencia de equipamiento necesario para la realización de investigaciones y monitoreo.
- ✚ Presión permanente por parte de la población y empresas sobre los bosques.
- ✚ Práctica de actividades de caza y tala furtivas.
- ✚ Ecosistemas forestales degradados como consecuencia de actividades de manejo inadecuadas.
- ✚ Plan de Ordenamiento Forestal no actualizado.

- ✚ Falta de un Cuerpo de Protección y Vigilancia.
- ✚ Falta de sistema de comunicación.
- ✚ Insuficientes conocimientos de la diversidad de la fauna, fundamentalmente invertebrados.
- ✚ Ausencia de mecanismos para revertir los beneficios de los servicios del turismo para los pobladores locales.
- ✚ Deficiente evacuación de desechos líquidos y sólidos en poblaciones e instalaciones turísticas fundamentalmente.
- ✚ Carencia de conciencia ambiental de las comunidades locales así como de programas de Educación Ambiental que abarquen todas las esferas de la sociedad.
- ✚ Ausencia de estudios de impacto ambiental de actividades económicas.
- ✚ Visitantes escasamente informados y poco controlados.
- ✚ Falta de capacitación de decisores locales sobre el medio ambiente y la forma de gestión sostenible de los recursos naturales en general.
- ✚ Propagación de especies invasoras.
- ✚ Insuficiente desarrollo del papel participativo de la comunidad en la gestión de manejo del Parque.
- ✚ Desigual desarrollo económico-social entre comunidades del área.
- ✚ Falta de estudios adecuados acerca de la fauna y la flora amenazadas.
- ✚ Procesos extractivos de recursos forestales no compatibles.
- ✚ Múltiples entradas y vías de acceso al Parque Nacional Viñales.
- ✚ Dificultades en el conocimiento e implementación de la legislación existente.
- ✚ Falta de compatibilización entre organismos de planificación y administración.
- ✚ Planificación incorrecta de límites del Parque, atendiendo a presiones económicas.
- ✚ No existencia de bases de datos automatizadas (SIG) para el control y manejo de los recursos naturales en el Parque Nacional Viñales.
- ✚ No se generaliza aún el enfoque holístico en las investigaciones.

2.5. Principales atractivos del Parque Nacional Viñales.

El Parque Nacional Viñales, uno de los más espectaculares paisajes de Cuba, brinda la oportunidad de disfrutar de un entorno escenoestético de alta calidad visual, unido al conocimiento de su prodiga naturaleza y ambiente rural.

A continuación se relacionan como principales atractivos Valle de Viñales. El Pueblo de Viñales, Cueva del Indio, Comunidad los Acuáticos, Pinares sobre Arenas de Cuarzo, Montañismo Altura y Entorno, Ecoturismo en Serpentinillas, Ecoturismo en Alturas Pizarrosas, La Caverna de Santo Tomás

2.6. Ofertas Ecoturísticas.

El Parque Nacional Viñales cuenta hoy con cinco opciones de naturaleza aprobadas para su explotación, los atractivos del Parque Nacional Viñales son evidentes, si se parte del paisaje natural tiene múltiples atracciones en cada una de los componentes de la envoltura geográfica, brindando la singularidad esceno - estética, expresada a través de su unicidad.

Estos son:

CAMINATA MARAVILLAS DE VIÑALES

Antecedentes:

Categoría: Caminata

Especialidad: Botánica, Ecología, Ornitología, Geología.

Comercialización: A partir de la creación del Parque.

Características generales:

Localización: Zona de El Moncada, Municipio Viñales, en la provincia de Pinar del Río, República de Cuba.

Necesidades: Ropa ligera, calzado cómodo y resistente

Grado de dificultad: bajo.



Duración aproximada del recorrido: Dos horas y treinta minutos.

Forma: Circuito circular semi - cerrado.

Coordenadas:

Longitud: 2 304 metros

Descripción:

Interesante recorrido por el que podrá observar las maravillas de un bosque natural con su espectacular fósil viviente, la *Microcycas calocoma* (Palma corcho), especies endémicas de la flora y la fauna, como la impresionante "ciudad" de una colonia de hormigas cortadoras de hojas, las rocas más antiguas del archipiélago cubano, se podrá escuchar el canto de aves como el ruiseñor y disfrutar del colorido como la cartacuba y el tocororo, ave nacional de Cuba.

Primer tramo: va desde la carretera hasta el comienzo del bosque semideciduo, pasando a través de un pequeño potrero donde existe una vieja caseta de ordeño. Al este se encuentran los restos de una vieja cantera de préstamo.

Segundo tramo: desde el comienzo del bosque hasta el farallón de los moluscos, posee un bosque semidecíduo mesófilo semiantropizado, donde aun se observan especies endémicas exclusivas del distrito de los mogotes, entre ellas; *Microcycas calocoma* y *Ancistranthus harpochiloides*, *bombacopsis cubensis*, *Gaussia princeps* y otras, las cuales según estudios no muestran afectación a sus poblaciones.

Tercer tramo: desde el farallón de los moluscos hasta la subida del hormiguero gigante, es un bosque antropizado secundario donde existe la mayor concentración y diversidad de aves del área.

Cuarto tramo: representado por el desvío hasta el hormiguero, está medianamente antropizado y hacia el final hay abundancia de *Sizigium jambus*, siendo la única atracción de este tramo el hormiguero.

Quinto tramo: desde el comienzo del desvío del hormiguero, se caracteriza por el desarrollo del Carso, siendo su principal atractivo, la furni-cueva del sijú, que algunas veces se encuentra en el lugar, sobre todo a horas tempranas.

Sexto tramo: a partir del Jardín de los Helechos hasta el final de la caminata, nuevamente encontramos el bosque semidecíduo mesófilo semiantropizado, similar al segundo tramo.

Desde el final del bosque hasta el almacén de la UBPC El Moncada se aprecia un área de cultivo con viandas o granos según la estación del año.

CAMINATA COCO SOLO PALMARITO

Antecedentes

Categoría: Caminata

Especialidad: Observación paisaje, Ecología y valores socio-culturales.

Comercialización: A partir de la creación del Parque Nacional Viñales.

Características generales

Localización: Zona de San Vicente, Municipio Viñales, en la provincia de Pinar del Río, República de Cuba

Coordenadas:

Longitud: 8000 metros.

Duración aproximada del recorrido: Cuatro horas.

Forma: Circuito Circular Semi-cerrado.



Grado de dificultad: Bajo

Necesidades: Ropa ligera y zapatos cómodos.

Descripción:

En este emocionante recorrido se podrán observar los singulares valores paisajísticos del Valle de Viñales, Paisaje Cultural de la Humanidad, su entorno sociocultural, tradiciones locales, la fauna y vegetación endémica de la zona, además enlaza tres zonas diferentes: las lomas de pizarras, la porción oriental del valle de Viñales, en las proximidades del mogote Coco Solo, y la porción centro y norte del Valle de Viñales y El Valle y Dos Hermanas.

Primer tramo: conformado por un bosque secundario, forestado en gran parte por casuarinas, donde existe relistos de vegetación original entre los que destacan.

Pinus caribaea, *Chrisolabaunus scasos*, *Hiericum stypheliodes*, es una zona que aun mantiene algunas especies autóctonas con gran abundancia de la familia Melastomataceae y endemismos vegetales.

Segundo tramo: transcurre por áreas de cultivos tradicionales hasta la carretera de Viñales, zonas cercanas al Mogote Coco- Solo.

Tercer tramo: transcurre por un camino con muchas viviendas hasta las cercanías del mogote del valle, zona en donde se puede distinguir mejor la riqueza de flora y fauna de los mogotes, además de especies carismáticas como es el ceibo, la palma Barrigona de la Sierra y la Bonita de la Sierra).

Cuarto tramo: transcurre por un camino campesino muy utilizado entre campos de cultivos hasta el final de la caminata Dos Hermanas, a lo largo del recorrido se observan los singulares valores paisajísticos del valle de Viñales y su entorno socio-cultural que resulta atractivo el contraste entre la vegetación de las alturas de pizarra.

CAMINATA VALLE SAN VICENTE - VALLE DE ANCON

Antecedentes

Categoría: Caminata.

Especialidad: Observación paisaje, Espeleología, Ecología, Botánica y valores socio-culturales.

Comercialización: A partir de la creación del Parque Nacional Viñales.

Características generales

Localización: Zona de San Vicente, Municipio Viñales, en la provincia de Pinar del Río, República de Cuba.

Coordenadas:

Longitud: 3000 metros.

Duración aproximada del recorrido:

Tres horas



Forma: Circuito circular semi-cerrado.

Necesidades: Ropa ligera, calzado resistente.

Descripción:

Primer tramo: cruza alturas de pizarras, siguiendo la vereda utilizada por los campesinos con una pendiente fuerte al inicio, la vereda asciende en dirección oeste y presenta en dos ocasiones abrevaderos para puercos, algo muy llamativo en el área.

Segundo tramo: se cruza la vereda a la izquierda hasta atravesar una población del Brya sp. (Rompe rosa), y llegar al punto mas alto de la zona que se le conoce como Alto de Granadillo, tomándose la vereda de la derecha. Esta vereda finaliza en un pequeño valle conocido como Hoyo del Ruseñor en el cual se cultiva el tabaco y frutas menores.

Tercer tramo: se toman veredas locales próximas a la Sierra de Viñales visitándose el museo del campesino, para luego dirigimos a la carretera que llega al valle.

Cuarto tramo: se camina 50 metros por la carretera que une el poblado de Ancon con entronque Alcon hasta la vereda conocida como la Cruz. Se toma la misma y se cruzan bosques secundarios por terrenos pizarrosos, descendiendo hasta llegar a la polja marginal (valle) conocida como la Cuevita.

Quinto tramo: se atraviesan vegas de tabaco y otros cultivos al pie de escarpados, paredones de la Sierra Ancon San Vicente, que flanquea al norte el Parque Nacional Viñales.

Sexto tramo se toma otra vereda que asciende y atraviesa restos de bosques hasta llegar a la base del mogote Pancho Espino, un paisaje que puede tomarse como ejemplo armonioso entre la naturaleza y la sociedad. Se atraviesa la comunidad y se visita el dique del río San Vicente.

CAMINATA CUEVA EL CABLE

Antecedentes

Categoría: Caminata

Especialidad: Ecología, Botánica, Espeleología, Ornitología, observación del paisaje y valores socio-culturales.

Comercialización: Seis años antes de la creación del Parque Nacional Viñales.

Características generales

Localización: Zona de, municipio Viñales, en la provincia de Pinar del Río, República de Cuba

Coordenadas:

Longitud: 3500 metros.



Forma: Circuito Lineal

Necesidades: Ropa ligera, calzado resistente

Grado de dificultad: alto

Duración aproximada del recorrido: Dos horas y media

Descripción:

Este recorrido le proporcionará la oportunidad de disfrutar una maravillosa aventura por el interior de los mogotes del Parque Nacional Viñales a través de una cueva originada por un río y observar las caprichosas formas del relieve subterráneo con sus singulares bellezas, así como apreciar la flora y la fauna típica de la cueva tales como el murciélago, el maja de Santa María e innumerables especies de insectos trogloditas. En el último tramo del recorrido se pueden apreciar los cultivos y viviendas tradicionales de los campesinos del lugar.

Primer tramo: va desde los jardines del centro turístico Cueva del Indio hasta la base del mogote donde se observa todo el paisaje, allí se asciende por el contacto entre dos formaciones diferentes, donde antes existía un cable por donde los campesinos bajaban el guano de murciélago para usarlo como fertilizante.

Segundo tramo: tiene una escalera de hierro y hormigón con más de 400 escalones que llega hasta la entrada de la cueva, en este tramo a más de observación del paisaje del valle en altura, existe interés por flora y avifauna, mamíferos, y malacofauna.

Tercer tramo: comprende la totalidad de la cueva que mide 2,3 Km. y no representa peligro alguno ya que ha sido modificada antrópicamente para usarla como refugio. No obstante su grado de antropización tiene un marcado interés espeleológico por tener dos niveles, algunos espelotemas y escasa espeleofauna, pero su principal motivación es el misterio de lo inesperado.

Cuarto tramo: de la salida de la cueva al valle de la Jutía, cuenta con una escalera de hormigón con cerca de 200 escalones donde el interés fundamental es la observación de aves, vegetación y paisaje.

CAMINATA CUEVA DE SANTO TOMÁS

Antecedentes

Categoría: Caminata

Especialidad: Espeleología, Ecología, Geología, Botánica, valores socio-culturales.

Comercialización: A partir de la creación del Parque Nacional Viñales.

Características generales

Localización: Zona de El Moncada, municipio Viñales, en la provincia de Pinar del Río, República de Cuba.

Coordenadas:

Longitud: 4500 metros.

Duración aproximada del recorrido: Dos horas.



Forma: Circuito lineal

Necesidades: Ropa ligera, calzado cómodo y resistente

Grado de dificultad: medio



Descripción:

A través de un sendero que bordea la pared de un mogote y de la mundialmente famosa Cueva de Santo Tomás, la mayor del archipiélago cubano, el visitante podrá apreciar elementos de la flora y la fauna que habitan los mogotes de Viñales y ya en la cueva, las caprichosas formaciones rocosas que origina el agua y las majestuosas salas subterráneas de la cueva insigne de la espeleología cubana.

CAPITULO III

CAPÍTULO III

3. ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE ECOTURISMO EN EL PARQUE NACIONAL VIÑALES.

En este capítulo se conjugan los conceptos analizados en el **capítulo I** referente a la caracterización de los aspectos teóricos sobre las actividades turísticas en las áreas protegidas en particular las prácticas del ecoturismo, con los resultados del diagnóstico efectuado en el **capítulo II**, donde se señalan los aspectos metodológicos y sus vulnerabilidades en relación con la documentación correspondiente en el proceso de planificación del área referente a Plan de Manejo y Operativo del Parque Nacional Viñales, y se define como objetivo proponer una metodología para la evaluación de las actividades ecoturísticas y su validación en el Parque Nacional Viñales.

3.1. Plan de Manejo.

El Plan de Manejo es el documento rector que establece y regula el manejo de los recursos del Área Protegida; se define que, donde y como realizar las actividades. Se prepara para cumplir un periodo de trabajo de cinco a diez años.

3.1.1. Plan de Manejo (2004-2008) Parque Nacional Viñales.

El Parque Nacional cuenta con un Plan de Manejo conformado por 64 páginas y anexos, incluye en su estructura los siguientes componentes:

Introducción, Diagnóstico, Caracterización del área, Caracterización de los contextos espaciales, Estatus legal y administrativo, Caracterización físico- geográfica, Caracterización de los factores socioeconómicos y culturales, Problemática del área, Principales oportunidades, Manejo y desarrollo, Fase normativa, Categorías de manejo, Objetivos de manejo, Zonificación, Fase programática, Programas de: protección y manejos de recursos, protección y vigilancia de la administración del área, protección del Cuerpo de Guardabosques, señalización de límites, reforestación y control de la erosión, manejo de la flora y la fauna, manejo de especies invasoras, uso público, recreación y turismo, información, educación e interpretación ambiental, investigación científica,

monitoreo científico y del uso público, extensionismo y relaciones públicas, administración y desarrollo, administración, formación y fortalecimiento de capacidades, operación, mantenimiento y control, comunicaciones, Cronograma de Actividades, Evaluación y Seguimiento del Plan de Manejo, Parámetros para la evaluación, Seguimiento, Propuesta de cambio de límites, Anexos Cartográficos.

La estructuración y forma de presentar el Plan de manejo articula con los requerimientos internacionales en el tema y las regulaciones establecidas para el país, se enfatizarán los aspectos relacionados con el programa de uso público considerando éste, relevante en el proceso de la presente investigación.

3.2. Programa de uso público.

El programa de uso público se le presta particular atención pues además de ser uno de los objetivos fundamentales del área, puede representar una de las principales fuentes de ingreso de la misma; los programas de uso público se dividen en tres programas básicos, cada uno de los cuales está conformado por un objetivo general, objetivos específicos, plan de actividades a realizar y resultados esperados.

Proponemos como objetivo general del programa:

- Compatibilizar el uso público en el interior del Parque Nacional Viñales con el objetivo de la conservación de la biodiversidad.

Programa de recreación y ecoturismo.

Este programa lo conforma un **objetivo general** que refleja explícitamente su intención en relación a preservar y mostrar los valores del área no estando precisada las prácticas en las que se soportará el objetivo, siendo considerado por los autores la necesidad de incluir este componente en relación a prácticas responsables, que denoten la política de la entidad en este sentido.

Por las razones antes expuestas la redacción del objetivo quedará como se presenta a continuación:

- ❖ Preservar y mostrar a visitantes y estudiosos para fines de educación, investigación, recreación y turismo los valores naturales, culturales, escénicos, históricos y arqueológicos como elementos de la herencia cultural de la nación, sustentados en prácticas de turismo responsable.

Los objetivos específicos por su parte se agrupan en número de cinco, de los mismos se puntualizamos los aspectos que se consideramos precisen algún componente adicional o modificación:

Dentro de los objetivos específicos el número uno expone explícitamente:

- ❖ Diseñar y poner en práctica la estrategia de visitación del Parque Nacional Viñales, con visión al ecoturismo, que permita la participación de la comunidad local en la conservación del patrimonio natural y cultural proporcionando beneficios económicos y sociales.

En este caso no se define el tipo de participación de la comunidad, sugiriendo se introduzca el término de participación interactiva de las comunidades locales quedando redactado como se plasma a continuación:

- ❖ Diseñar y poner en práctica la estrategia de visitación del Parque Nacional Viñales con visión al ecoturismo, que permita la participación interactiva de las comunidades locales y visitantes en la conservación del patrimonio natural y cultural, proporcionando beneficios económicos y sociales; soportados en la diversificación de las opciones que se comercializan.

Este componente adicional reordena el contenido del objetivo número cinco el que queda implícito en el anterior.

Por su parte el objetivo número tres, plantea:

- ❖ Buscar la calidad del uso público, especialmente en interpretación y educación ambiental, como herramientas para inducir cambios en las actitudes y comportamientos de los visitantes y pobladores locales a la vez que se mejora la calidad del Parque Nacional Viñales como destino para el ocio.

Dado su contenido y la estructuración del programa se sugiere valorar su posible reubicación como un objetivo específico del Programa de Información, Educación e Interpretación Ambiental. Los restantes objetivos no sufren variaciones.

En relación con las Actividades a Realizar consideramos en este programa que está compuesto por ocho actividades, en las mismas se sugiere considerar incluir en la primera de ellas un inciso g) con la siguiente redacción:

- ✚ Determinar la capacidad de carga y controlar el cumplimiento de la misma.

Se sugiere a partir de los análisis efectuados y las prácticas aplicadas que la administración del área deberá considerar además en esta actividad los siguientes elementos:

- ✚ Visualizar la potencialidad de las actividades de uso público en sus componentes de ecoturismo y recreación en temas de cooperación e intercambio; favoreciendo la mejora de la calidad de vida de las comunidades locales, así como el incremento de la calidad de los servicios de apoyo que presta el parque.
- ✚ Ampliar la información del parque a través de mapas, folletos, trípticos, videos, fotos, etc. como incentivo a las prácticas del ecoturismo.
- ✚ Diversificar las ofertas ecoturísticas y de recreación favoreciendo a que deje de ser considerado como un producto de paso.
- ✚ Incluir en el programa aspectos relacionados con equipos y otros medios necesarios para garantizar una calidad eficiente en los servicios.
- ✚ Ubicar más de un Centro de Información u otra infraestructura que supla estas funciones, tales como estaciones ecológicas u otras en sitios estratégicos, teniendo en cuenta que el Parque Nacional es un área abierta que abarca dos municipios, Viñales y Minas de Matahambre.
- ✚ Disponer de un programa de comercialización y marketing de productos ecoturísticos.
- ✚ Rescatar los valores esceno - estéticos del Parque Nacional Viñales por la que fue declarado el territorio Patrimonio Cultural e insertarlas a las prácticas de ecoturismo. Existe alguna referencia de que exista pérdida de los valores mencionados.

- ✦ Evaluar el inventario de atractivos, con sus respectivas caracterizaciones y categorías, para ser utilizada como herramienta de planificación del programa.

Por su parte los **Resultados esperados**, abordan componentes derivados de los objetivos planteados en el programa; a partir de las consideraciones emitidas se enriquecerán los resultados, los que readecuará la administración en correspondencia con los objetivos y actividades a ejecutar.

Programa de información, educación e interpretación ambiental.

Este programa es el que mayor vínculo permite establecer con visitantes y comunidades locales, permite proveer de informaciones a y orientaciones a los visitantes.

Consta de un objetivo general, donde se incluyen todos los aspectos que se precisa para llevarlo a su ejecución este ayudará a elevar el nivel de conciencia ambiental hacia los pobladores, implicados y visitantes, tratando de que se divulgue la actividad y alcanzar un reconocimiento nacional e internacional de la gestión realizada en el Parque Nacional Viñales.

Se determinan 7 objetivos específicos como complemento del objetivo general los que se relacionan a continuación:

- ✦ Contribuir a la promoción del respeto por los atributos ecológicos, geomorfológicos, culturales y estéticos del Parque Nacional Viñales.
- ✦ Diagnosticar los principales problemas socio-ambientales que inciden en el buen funcionamiento del Parque Nacional Viñales y sus posibles soluciones.
- ✦ Capacitar al personal científico técnico encargado de la administración del área.
- ✦ Contribuir a la educación de las comunidades locales y usuarios del Parque Nacional Viñales, enfatizando en aspectos relacionados con la legislación vigente y la interpretación de la naturaleza basada en los valores que han justificado la categoría de manejo del área.
- ✦ Establecer la comunicación necesaria entre la administración del Parque Nacional Viñales con los pobladores locales, organismos, instituciones y usuarios en general,

de manera que se logre mejorar la toma de decisiones adecuadas para su implementación y manejo.

- ✚ Establecer relaciones permanentes con los medios de difusión masiva del territorio y con todas las instituciones que generen opinión para informar sobre los acontecimientos más importantes del Parque Nacional Viñales.
- ✚ Divulgar decisiones de manejo, resultados de investigaciones, acciones de educación ambiental, comportamiento de la actividad turística y opinión pública general.

Del análisis de los mismos se arriba a las siguientes consideraciones:

- ✚ La totalidad de los objetivos refuerzan acciones de información y educación ambiental, no siendo abordado el componente de interpretación como herramienta dentro del uso público.
- ✚ Existen objetivos ambiguos y que no proporcionan elementos que le corresponden como elemento rector dentro del proceso de planificación. Ejemplo el número uno y tres.

Se sugiere sea incluido el objetivo siguiente, que esta contenido en el Programa de Recreación y Ecoturismo:

- ✚ Elevar la calidad del uso público, especialmente en interpretación y educación ambiental, como herramientas para inducir cambios en las actitudes y comportamientos de los visitantes y pobladores locales a la vez que se mejora la calidad del Parque Nacional Viñales como destino para el ocio.

De similar forma se incluirían acciones que propicien:

- ✚ Fortalecer la interpretación ambiental en el área a través de los recursos naturales existentes.
- ✚ Elaborar un programa de sensibilización del ecoturismo destinado a comunidades, empresas y visitantes, encaminado a reducir la contaminación y a minimizar los impactos ambientales por estos generados.
- ✚ Elaborar e implementar señalizaciones y rotulaciones para una mejor identificación de

los recursos disponibles dentro de las actividades de uso público.

Los objetivos específicos que se desarrollaron a partir del objetivo general muestran que las propuestas planteadas deberán promover e incentivar en mayor grado la información, educación e interpretación ambiental; existiendo la posibilidad en este programa de insertar los aspectos siguientes:

- ✚ Insertar en los programas de educación ambiental temáticas relacionadas con la información e interpretación ambiental del Parque Nacional Viñales.

Las actividades a realizar están estructuradas en número de diecisiete actividades:

La primera de ellas expone:

- ✚ “Creación y mantenimiento de los grupos “Amigos del Parque Nacional Viñales” en las comunidades locales de Valle Ancón, Cooperativa San Vicente, Palmarito Guasasa, La Penitencia, La Bejuquera, El Moncada, Pan de Azúcar, Pons, El Capón, La Costanera, Sitio del Infierno, El Quemado y Los Jazmines”.

El contenido de la misma no refleja claramente cual es el objetivo de los grupos “Amigos del Parque Nacional Viñales”, así mismo circunscribe la participación sólo a comunidades locales, no siendo explotadas las posibilidades con visitantes nacionales y extranjeros; no existe reflejo de presencia de requisitos para tal condición u otro similar.

La tercera actividad establece:

- ✚ Creación de Círculos de Interés en las comunidades locales de Valle Ancón, Cooperativa San Vicente, Palmarito-Guasasa, La Penitencia, La Bejuquera, El Moncada, Pan de Azúcar, Pons, El Capón, La Costanera, Sitio del Infierno, El Quemado y Los Jazmines”.

Es necesario destacar a que público meta va dirigido, y que intereses persigue, estos elementos favorecerán el llevar a la práctica de modo eficiente la actividad.

El análisis de la actividad cuarta condiciona la necesidad de lograr una mejor comprensión de la misma realizando una unificación de la actividad 4 con la actividad 16, además se puede identificar que la misma podría formar parte del Programa de Recreación y Ecoturismo, quedando planteada de la siguiente forma:

- ✚ Efectuar conversatorios, video-debates que permitan a las poblaciones de las comunidades asentadas en el Parque Nacional Viñales a familiarizarse con los valores naturales y culturales y conocer sobre el quehacer en Áreas Protegidas, estos deben estar encaminados por los representantes de instituciones u organismos de masas.

Finalmente los **Resultados esperados** armonizan con los objetivos planteados en el programa; precisando el análisis de la administración del área en correspondencia con las actividades a ejecutar.

Programa de investigación científica. Monitoreo científico y del uso público.

Este programa tiene como basamento aplicar las herramientas vinculadas al monitoreo y la investigación. Está conformado por un **objetivo general** que ordena las metas propuestas para su desarrollo.

Por su parte los **objetivos específicos** se agrupan en número de diez, se puntualizará sólo en aquellos que se considere precisen algún componente adicional:

- ✚ Conocer el estado de erosión actual de algunas áreas de uso socioeconómico.

Este objetivo específico no detalla los niveles de prioridad, ni criterios seleccionados para ello.

Relacionado con las actividades a realizar, se propone sean incluidas las siguientes:

- ✚ Evaluar el grado de degradación de los recursos existentes en el área núcleo del Parque Nacional Viñales.
- ✚ Elaborar programas de forestación y reforestación para zonas que han sido afectadas por plantas invasoras, exóticas o afectadas por incendios forestales u otros fenómenos naturales conciliada por la Empresa Forestal Integral Viñales.

En conclusión los **Resultados esperados** cumplen con los mecanismos derivados de los objetivos trazados en el programa; a partir de los criterios emitidos para su ejecución y desarrollo.

3.3. Plan Operativo.

Es el documento técnico que permite planificar los recursos y las actividades del área protegida, a través de los diferentes programas de manejo, en el transcurso de un año (corto plazo). Constituye una herramienta indispensable para la implementación de los planes de manejo en las manos de los administradores de las áreas. Favorece a la ejecución de los planes de manejo con éxito. Los planes operativos hacen énfasis en los programas y sirven de base para la actividad práctica del área. Se revisan y actualizan anualmente.

El plan operativo difiere del plan de manejo en que se prepara para ser ejecutado en un menor periodo de tiempo, porque carece de la visión estratégica (objetivos, zonificación, programas a largo plazo) de un plan de manejo, por su menor nivel de información científico-técnico y su carácter más pragmático (muy preciso y detallado en programas, acciones, presupuesto y personal). Para la elaboración del plan operativo se siguen prácticamente el mismo recorrido metodológico que para un plan de manejo (aunque más breve y concreto). Aquí se programa las actividades más urgentes que son necesarias enfrentar, las que el momento demande. Incluye igualmente una parte literal y una cartográfica.

El Parque Nacional Viñales cuenta con planes operativos desde el año 2004 y hasta la actualidad, los que se sustentan metodológicamente en las establecidas por el Centro Nacional de Áreas Protegidas (CNAP) de Cuba, para su confección y posterior ejecución; del análisis realizado a los planes operativos en los programas de uso público, durante el periodo referido se arribó a las siguientes consideraciones:

Programa de recreación y ecoturismo:

- ◆ Los objetivos generales y específicos no tienen ninguna modificación y se podría decir que son una copia textual del plan de manejo, así mismo los resultados identificados se comportan de igual modo, sólo sufren variación en los presupuestos planificadas.
- ◆ En el año 2005 se ha identificado el diseño de nuevos itinerarios sustentados en una infraestructura para las actividades de visitación reforzando señalizaciones interpretativas, puesta en explotación de nuevas modalidades como el uso del Dosel del bosque (Canopy); sin embargo resulta llamativo que las actividades a ejecutar no articulan con los resultados esperados.
- ◆ No existe evidencia documental del producto turístico del PNV, aún cuando su resultado se planifico para el año 2005.

Programa de información, educación e interpretación ambiental:

- ◆ En este programa se mantienen de igual forma que en el plan de manejo sin variaciones el objetivo general y los específicos.
- ◆ Las actividades a realizar presentan mayor énfasis en relación con el programa de información y educación ambiental, pero con debilidades en el programa de interpretación, de este último se refieren acciones en el programa de Investigación y monitoreo.

Programa de investigación científica. Monitoreo científico y del uso público:

- ◆ Se articulan objetivos, actividades a realizar y resultados esperados;
- ◆ Son incluidos en el programa los componentes de las prácticas de ecoturismo y recreación.
- ◆ Contiene objetivos que van encaminados a la interpretación ambiental, siendo conveniente, su revisión y reubicación en el programa correspondiente.

Programa de extensionismo y relaciones públicas:

- ◆ Este programa es incluido en el plan operativo, no siendo considerado en el plan de manejo.
- ◆ Incorpora términos de cooperación y relaciones con otras instituciones favoreciendo los sistemas de gestión del área.

En sentido general, se puede afirmar que se denotan muchas actividades que aún cuando se planifican, no se aplican en la práctica, siendo una arista vulnerable en el sistema de organización, implementación y evaluación anual del área; el trabajo con el plan operativo no es considerado como proceso, por tal razón no es sistemático dejando múltiples dificultades que lejos de solucionarse se arrastran de un año a otro.

2.4. Comercialización:

El Parque Nacional Viñales cuenta con cinco opcionales aprobadas por la autoridad estatal para su puesta en explotación, siendo esta el Grupo Nacional de Turismo de Naturaleza; la comercialización de las mismas se inicia en el año 2001 quedando registro documental y en soporte magnético en la referida institución la que ha servido de fuente de consulta para el proceso de evaluación de la temática de comercialización, de cuyo análisis se obtienen los siguientes resultados.

En el período enero 2002 a diciembre del 2005 el área recibió 25 449 visitantes encontrando como resultado un incremento anual de visitantes promedio de 2100 turistas lo que se muestra la Tabla N° 1.

La distribución del número de visitantes durante los diferentes meses del año en el período 2002- 2005 se presenta en la Tabla N° 2 denotándose incremento en la visitación en los meses de marzo, julio, agosto y noviembre periodos que coinciden con la temporada de alta del turismo en Cuba.

Del análisis de la Figura No.5 podemos precisar que el mes de diciembre de los años 2002 y 2003 incrementaron el número de visitantes con relación al mes de noviembre, sin

embargo se observa un decrecimiento en similar periodo de los años 2004 y 2005 identificándose como posibles causas las afectaciones de la temporada ciclónica la que resulto ser muy activa en eso momentos.

El mercado con mayor incidencia en el área ha resultado ser el europeo, destacándose como los de mayor relevancia Francia, Reino Unido, Alemania, Holanda y España. Las opcionales ofertadas han recibido visitantes de un total de 51 Países siendo su comportamiento por años en el periodo objeto de análisis como se muestra en la Tabla N° 3.

Si evaluamos el comportamiento de la visitación a las opcionales de ecoturismo del área de objeto de estudio como se muestra en la tabla No 4 se destacan los siguientes aspectos:

- ✚ Existe un incremento del número de visitantes en las opcionales Coco Solo Palmarito, San Vicente - Valle Ancón y Santo Tomas, este último tanto para turistas libres como movidos por agencias de viajes.
- ✚ El sendero Cueva del Cable ha presentado una disminución del número de visitantes durante el periodo 2002-2005 quedando reducido a cero en este último año lo que denota la descomercialización de la opcional.
- ✚ Resulta de significación el decrecimiento de la visitación al sendero Maravillas de Viñales considerando como posibles causas el de ser una opcional muy especializada con incidencia en la observación de aves y en la componente vegetación como principales atractivos; así como la distancia desde el centro de visitantes o de las agencias que comercializan el sendero hasta el sitio donde se encuentra con limitación en la disponibilidad de transportación para su mejor ejecución.
- ✚ El sendero San Vicente - Valle Ancón ocupa la posición cuarta en relación al número de visitantes recibidos, el mismo cuenta con atractivos diversos con potencial para ocupar una posición más favorable en relación a su comercialización, constituyendo una limitante su ubicación respecto a los puntos de venta de la opcional y el precisar por tanto de transporte para ello.

El producto de naturaleza del Parque Nacional Viñales se ha comercializado a través de la contratación con Agencia de Viajes con representación en algunos casos en el exterior,

lo cual se muestra en la Tabla No. 5; el número de Agencias se incrementó a partir del año 2003 a 15 de siete que iniciaron en año 2002, en el caso de los hoteles Los Jazmines, La Ermita y San Vicente a partir del 2004 se reorganizan y comercializan a través de Horizontes Viñales.

Las Agencias que mayor comercialización de modalidades de ecoturismo correspondieron a Cubanacan y Gaviota que cubrieron el 50,7% de los visitantes en el periodo 2002 – 2005.

De un total de 25 449 visitantes que recibieron servicio de guiado 15 536 tuvieron acceso a través de Agencias de Viaje para un 61% del total.

Los datos antes expuestos denotan que los mecanismos de promoción del Ministerio del Turismo a través de sus agencias de Viajes, instalaciones Hoteleras el Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente en su base el Centro de Investigaciones y servicios Ambientales ECOVIDA y el Parque Nacional Viñales, que utilizan son insuficientes, no existiendo en éste último una estrategia de marketing turístico, ni presupuestos aprobados para tales fines, lo que hace vulnerable el proceso de comercialización.

Consideramos que existen puntos vulnerables en el proceso que antecede la comercialización destacando entre ellos los siguientes:

- ✚ Centro de interpretación no iniciado su uso al público.
- ✚ No se venden las opcionales en este sitio, a pesar de contar con una ubicación privilegiada que “obliga” al visitante a viñales a pasar por el, contando con una vista excepcional para la explotación y mercadeo.
- ✚ La infraestructura es insuficiente considerándose entre estas: comunicación, parqueo, transporte, servicios gastronómicos, sanitarios, recreación.
- ✚ Insuficiente señalización de las opcionales.
- ✚ No se cuenta con mecanismos económicos que permitan revertir los beneficios del parque a partir de sus prácticas de ecoturismo en las comunidades locales y en la propia institución en los programas vinculados a la recreación y el ecoturismo.
- ✚ No se efectúan prácticas de ecoturismo dentro del uso público del área que conciba participación de comunidades locales a través de prácticas sostenibles.

- ✚ Insuficiente capacitación a las comunidades locales con incidencia directa en los recorridos ecoturísticos vinculados a su área de residencia.
- ✚ Los registros estadísticos de área no se utilizan como herramienta de evaluación y corrección de las prácticas que se efectúan.
- ✚ Carencia de ofertas de recorridos de corta duración, para visitantes de paso.
- ✚ Limitaciones de transporte para guías y visitantes, considerando que los recorridos cuentan con puntos de retornos distantes de la entrada de los mismos, precisando traslados extremos para los visitantes.
- ✚ Limitaciones en medios de comunicación de guías.
- ✚ Carencia de medios para la eficiencia de los servicios

3.5. Propuesta de metodología para la evaluación de las prácticas de ecoturismo en el objeto de investigación.

El proceso de evaluación de las prácticas de ecoturismo no solo requiere de una organización adecuada, sino también de una planificación cuidadosa de cada una de las etapas que lo conforman, ya que los resultados de una etapa pueden modificar a otra, dependen además el éxito de accionar con métodos participativos interactivos involucrando en el proceso administrador del área, personal vinculado a las prácticas de naturaleza así como relaciones que se establezcan con otros gestores de estas actividades en su conjunto accionando en la formación y consolidación de alianzas estratégicas que fortalezcan las acciones en el área protegida.

Crear y poner en marcha un programa de ecoturismo con una estructura que responda a las características y contexto en que se ubica el área, permite alcanzar el objetivo de satisfacer a un público determinado y obtener rentabilidad, siendo esta una de las principales vías de sostenibilidad económica de las áreas, precisando un trabajo sistemático con el complemento de varias herramientas lo que garantizará reducir el riesgo en el momento de tomar decisiones.

Por lo anterior se establece un modelo con una secuencia de etapas que de respuesta a las exigencias emanadas de las concepciones teóricas analizadas en el capítulo I y II que a su vez ofrezca una vía de solución al diagnóstico realizado y la posibilidad de

ofrecer una evaluación de la prácticas de ecoturismo actuales en el Parque Nacional Viñales.

El modelo propuesto presenta las peculiaridades siguientes:

- 1.- Las etapas propuestas en el modelo para el diseño y desarrollo de nuevos productos, constituyen una respuesta al diagnóstico realizado.
- 2.- En la bibliografía consultada, no aparece una metodología desarrollada de forma específica y detallada para la evaluación de prácticas de ecoturismo en áreas protegidas.
- 3.- Se hace una adecuación de los aspectos tratados en la literatura en este sentido y es llevado a la actividad de los servicios ecoturísticos en las áreas protegidas de acuerdo a sus peculiaridades.
- 4.- Se logra combinar y aprovechar la experiencia existente en el área con relación a las actividades de uso público, con las concepciones teóricas más actuales sobre desarrollo de nuevos productos.

A continuación se explica detalladamente los pasos que conforman el modelo propuesto de los cuales se aplicarán dos de ellos.

Se efectuó diseño de una herramienta metodológica para la evaluación de las practicas de ecoturismo conformada por 8 criterios y 29 indicadores, la misma se soporto en las bases teóricas de Báez y Acuña para las mejores practicas de ecoturismo en las áreas protegidas de Centroamérica 1998; la dinámica constructiva se efectuó a través de la realización de sesiones de trabajo con el administrador del área objeto de estudio, guías, especialistas y otro personal involucrado en actividades complementarias, de similar forma se diseño la evaluación de la misma, de manera que soportará criterios cuantitativos y cualitativos alternativos y a su vez complementarios.

La metodología para la evaluación de las prácticas de ecoturismo en las áreas protegidas, tiene como objetivo.

- ❖ Mejorar las experiencias de ecoturismo en particular y el uso público en general de las áreas protegidas, propiciando a las administraciones condiciones para la práctica de un turismo responsable, ecológicamente viable y económicamente sustentable.

Se identifican como directrices generales para evaluar la efectividad de las prácticas de ecoturismo en particular y del uso público en general en las áreas protegidas las siguientes:

- El proceso de evaluación debe tener bien definidos, los objetivos y los procedimientos de evaluación.
- La metodología se debe basar sobre un marco conceptual de acuerdo común, lo que le permite ser replicable
- La evaluación debe enfocarse sobre los principales valores y amenazas del área.
- Identificar ausencia de conocimientos, lagunas de información.
- La evaluación debe ser considerada como un proceso de auto evaluación, el que deberá ser participativo - interactivo.
- Es un instrumento para el trabajo de la administración, que le permite medir sus resultados.
- Favorece identificar en errores y limitaciones del proceso.
- Identificar fortalezas y debilidades del uso público así como elaborar recomendaciones claras para el manejo
- Los resultados deben apoyar la definición de prioridades en planes de manejo, operativos y proyectos, y retroalimentar el sistema de planificación del área

3.5.1. Procedimiento de trabajo.

- Conformar un equipo técnico interdisciplinario para preparar el proceso de evaluación, dirigido por el Responsable del Programa de uso público, con el apoyo del director del área, propiciando la participación de especialistas externos con experiencia en la actividad (MINTUR, CITMA, FORMATUR, Cadenas Hoteleras, etc.) y actores locales.
- Leer detalladamente la metodología, criterios, indicadores y evaluación
- Revisión de documentos de planificación del área, planes de manejo, plan operativo, registros, bases de datos, efectuar entrevistas u otras herramientas a actores sociales.

- Desarrollar talleres participativos con actores involucrados que tienen incidencia en el área para aplicar la herramienta de evaluación de las prácticas de ecoturismo y al final del ejercicio en plenaria se calcularán los promedios para cada criterio el total alcanzado, el porcentaje del óptimo alcanzado y su significado.
- En el caso de los criterios con valores menores de 3 debe justificarse y recomendarse medidas correctivas.

Escala de Calificación y Ponderación.

Calificación	% del óptimo	Significado
0	< 25	Insatisfactorio
1	25-49	Poco Satisfactorio
2	50-74	Medianamente Satisfactorio
3	75-90	Satisfactorio
4	91-100	Muy Satisfactorio.

Prácticas de ecoturismo Muy Satisfactorio : Definido como el óptimo establecido, el área cuenta con todos los medios para las prácticas del ecoturismo en particular y del uso público en general, cuenta con un estudio de mercado y proyecciones conforme a las demandas del presente, los procesos de planificación, ejecución y evaluación permiten prácticas de un turismo responsable, existiendo equilibrio entre todos los componentes del uso público; el cumplimiento de los objetivos del área estarán garantizados.

Prácticas de ecoturismo Satisfactorio: Los actores y medios que posibilitan las prácticas del ecoturismo en particular y el uso público en general están siendo atendidos de manera adecuada, las actividades de de ecoturismo se desarrollan con buenos resultados; esta garantizada la permanencia del área como itinerario de visitación; todo el conjunto tiende hacia el cumplimiento de los objetivos de uso público.

Prácticas de ecoturismo Medianamente Satisfactorio: El área dispone de los elementos mínimos para las prácticas del ecoturismo, pero presenta deficiencias claves que no permiten establecer una sólida base para que este uso sea seguro; se

manifiesta un ligero desequilibrio o desarticulación entre los componentes de las prácticas del ecoturismo en particular y del uso público en general que puede comprometer la integridad de los atractivos, recursos y servicios del área; el cumplimiento de los objetivos podría ser parcial.

Prácticas de ecoturismo Poco Satisfactorio: Al área le faltan muchos elementos para alcanzar un nivel mínimo aceptable, asignando a la misma área una condición de alta sensibilidad a la incidencia de factores circunstanciales externos o internos y, consecuentemente no garantizan permanencia a largo plazo de los itinerarios de visitación; los objetivos del área en esta actividad apenas podrían ser alcanzados.

Prácticas de ecoturismo Insatisfactorio: El área carece de los recursos mínimos necesarios para las prácticas del ecoturismo en particular y del uso público en general, no existen garantías para la permanencia del itinerario en la visitación del área a mediano y largo plazo; los objetivos del área en esta actividad no podrán ser alcanzados bajo esas circunstancias.

- La interpretación de los resultados se realiza a nivel de criterios, ordenándolo por la ponderación brindando una idea de donde se necesita un mayor esfuerzo para lograr mejor manejo de las prácticas de ecoturismo y del uso público del área en general.
- Los valores menores de 2, indican puntos altamente vulnerables para hacer más énfasis en el proceso de planificación inmediata.
- El análisis de los problemas debe hacerse de lo general a lo particular, describiendo causas, condiciones y acciones para solucionarlo.
- Se otorgara una calificación a los indicadores respecto a cada criterio usando la escala de 0 a 4 (Insuficiente a Sobresaliente).
- Elaborar un documento final con estos resultados, el que será analizado por la administración del área para redefinir prioridades y retroalimentar el proceso de planificación efectuando correcciones según corresponda.
- Determinación de debilidades, amenazas, fortalezas, oportunidades
- Elaboración de Matriz DAFO. Análisis y revisión de indicadores, se articulará con los resultados del análisis de la herramienta aplicada.

- Este instrumento debe ser aplicado anualmente, siendo su primer año de aplicación la línea base que permitirá medir la evolución de la eficiencia y eficacia de los programas de uso público en el área.

3.6. Resultados de la aplicación de la herramienta diagnóstica sobre programa de ecoturismo y su implementación en el Parque Nacional Viñales.

La herramienta elaborada para la evaluación diagnóstica de un programa de ecoturismo fue aplicado en el Parque Nacional Viñales bajo los parámetros establecidos, obteniendo los siguientes resultados por criterios:

✚ Planificación del ecoturismo:

El mismo lo conforman un total de 18 indicadores quedando identificados como vulnerabilidades las siguientes:

Los **inventarios de recursos y servicios** que se utilizan en el proceso de planificación se soportan en la demanda real, no considerando la demanda potencial.

Ausencia de un **estudio de mercado** que facilite el conocimiento de la demanda del mercado turístico, el mismo nos ayudará a analizar los segmentos de mercado e identificar el perfil del cliente, lo que propiciará la elaboración de estrategias de comercialización para el área.

Estructura del programa de ecoturismo, no se considera la misión del mismo, así como existen subprogramas de ecoturismo que abarcan indicadores que se desarrollan de manera incipiente, que por su grado de importancia deberían ser canalizados antes de su ejecución determinando las necesidades del área, estas pueden ser cuantitativas y cualitativas; entre estos están los Subprogramas de planificación y desarrollo del ecoturismo, Subprogramas de atención al cliente, Subprogramas de promoción y mercado, Subprogramas de coordinación e intrainstitucional.

La falta de estrategias de ecoturismo ha limitado la aplicación de mecanismos de evaluación y control de actividades que se establecen en el programa de uso público.

Este criterio alcanzó valor de 2 puntos.

- ✚ **Organización** como una estructura de apoyo que necesita fortalecer sus Indicadores: en estructura administrativa financiera ágil que favorezca las operaciones del programa; así como los mecanismos de consulta.

No son considerados planes de acción en los siguientes campos:

- Educación e información al visitante.
- Conducción de grupo y formación de guías.
- Previsión de impactos ambientales.
- Previsión de impactos culturales.
- Relaciones con operadores turísticos.
- Entrenamiento del personal.
- Apoyo al desarrollo comunal local.
- Apoyo y promoción de otras actividades y programas.
- Manejo de desechos.
- Monitoreo y recuperación.

Este criterio alcanzo una puntuación de 2 puntos correspondiendo ello a la existencia de mecanismos administrativos para asegurar la coordinación, cooperación, administración financiera, planes de acción, personal y recursos los que no garantizan la operación del mismo.

- ✚ **Operación:** Esta constituye uno de los elementos fundamentales que contemplan las políticas de prestación de servicios que promuevan la satisfacción del cliente, al respecto se emite el siguiente criterio:

- El Parque Nacional Viñales cuenta con un plan de manejo del cual se derivan los planes operativos anuales, documentos que contienen similares programas que el plan de manejo, resultando cumplidas la mayor parte de las actividades planificadas, sin embargo luego de analizar la herramienta de evaluación con los especialistas del parque se ha llegado a la conclusión de que aun existen acciones que no concuerdan con los objetivos planteados en el programa de uso público.

Este criterio alcanzo una puntuación por valor de 3 justificado en la existencia políticas y planes de operación que se encaminan a la reducción de los costos; se incluye la planificación de mantenimientos de instalaciones y equipos, considerando la planificación del uso de los recursos disponibles, las actividades se soportan en

prácticas amigables con el ambiente y con los implicados en la gestión del ecoturismo en particular y del uso público en general.

✚ **Recursos humanos:** Estos resultan de importancia vital en cualquier actividad que se desempeñe, por tal razón fue incluida en la herramienta descrita, sustentado en el intercambio permanente con especialistas, técnicos, obreros ha permitido evaluar políticas y normas que rigen la actividad de **recursos humanos**; en este término resulta significativa la situación relacionada con las políticas salariales en relación a su atracción y competitividad, aún cuando resulta reciente el incremento de salario para el personal, no cubre aún los requerimientos en este tema.

Para que el servicio sea de calidad y cubra las expectativas y satisfacciones del cliente, resulta necesario dotar de vestuario e identificación y equipamiento adecuado que facilite elevar el nivel de calidad en servicios.

La necesidad del trabajo en equipo, la responsabilidad y la creatividad, así como la eficiencia se impone en actividades de este tipo, por lo que se precisa de una política de incentivos encaminados a esta meta.

Este criterio alcanzó valor puntual de 2 ello dado por la existencia políticas de manejo del personal, los guías tienen experiencia de 2-5 años de trabajo en la actividad; nivel de instrucción aceptable para el desarrollo de la actividad.

✚ Por su parte el criterio de **Interpretación** es una actividad educacional orientada a revelar significados, de forma que entregan mensajes amenos, cautivantes; los guías manifiestan en sus prácticas que los visitantes no son ecoturistas, sino personal interesado en el conocimiento de la naturaleza en general, resultando muy difícil enfocar la interpretación a los atractivos naturales, siendo los de mayor relevancia los socioculturales.

Este criterio alcanza una puntuación promedio de 2 puntos, el mismo lo componen 3 indicadores siendo identificadas anteriormente las razones que lo justifican.

El 5.1 alcanzo una puntuación de 2 puntos dado por la presencia de combinación de medios personales y no personales para la implementación del programa de ecoturismo, se considera la elaboración de un plan de interpretación para algunos itinerarios, que no están documentados.

El Indicador 5.2 alcanzo puntuación de 1, ello dado por existir un centro de visitantes constructivamente, pero no esta en funcionamiento.

El indicador 5.3 alcanzó una puntuación de 2, dados por existir un diseño de senderos considerando la selección de un área adecuada, la existencia de inventario de recursos y selección de temas a desarrollar; no se utiliza la infraestructura técnica de instalaciones educativas y culturales de la zona para actividades de interpretación.

La suma del valor de los indicadores referidos promedió 1.66, siendo estimado valor 2. Existen limitaciones severas para el logro de algunas actividades por la insuficiente planificación, organización y coordinación en la distribución de los recursos económicos, no existiendo autonomía en el área para destinar sus presupuestos al diseño e impresión para promoción a través de trípticos, folletos y otros medios; compra de medios de transporte, equipamiento de iluminación y medios de comunicación en primera instancia; todo ello limita el conocimiento de las comunidades locales y de los visitantes sobre la importancia de los recursos que posee el parque, influyendo desfavorablemente en la comercialización de las opcionales.

La implementación de este servicio ayuda a mejorar las experiencias de los turistas y hace que la gente comprenda la importancia de conservar la naturaleza y el patrimonio cultural del Parque Nacional Viñales.

- El criterio de **Investigación** para el Parque Nacional Viñales, destaca las problemáticas de la zona de estudio y toma en cuenta las necesidades sociales como demanda para la comunidad científica.

Se denota carencia de coordinación entre los responsables de los programas de investigación y ecoturismo, siendo necesario reorganizar las responsabilidades administrativas, lo que favorecerá la articulación en estas actividades.

Para que la investigación sea completa en el área, se hace necesario la firma de convenios con las instituciones educativas y científicas para su realización u organización, previo a lo cual quedará establecido un reglamento para el ordenamiento de la actividad determinando responsabilidades y beneficios para el investigador y para el área; será tomado en cuenta de una u otra forma que resultados se espera de la investigación e incluye la entrega de los mismos, que deben ser supervisados y aprobados por las instituciones indicadas.

Se hace procedente un ordenamiento a las actividades extractivas u otras alteraciones las que serán condicionadas según corresponda, a la presentación de Estudios de Impacto a la autoridad ambiental correspondiente.

En este contexto se enuncia además como limitación en cuanto a la actividad de investigación que se desarrolla en el parque, la falta de espacio tecnológico adecuado para poner a disposición de los interesados los resultados de la investigación para su uso efectivo.

Este criterio alcanzo una puntuación de 3 promediado entre la totalidad de indicadores que lo conforman, el indicador 6.1 alcanzó valor de 3 dado porque existe una política claramente definida en materia de investigación; insuficiente coordinación entre el encargado del programa de investigación y el encargado del programa de ecoturismo; el programa de ecoturismo brinda apoyo técnico, logístico y económico al programa de investigación; el 6.2 fue valorado en 2 puntos dado por no existir un Reglamento de Investigación que establece responsabilidades y beneficios para el investigador y el área; ejecutándose proyectos de investigación que responden a las demandas del programa de ecoturismo; el 6.3 alcanzó un valor de 3 determinado por que los proyectos de investigación que se realizan no están coordinados por personal del área vinculado a los programas de ecoturismo o de investigación; la administración cuenta con voluntad política para brindar apoyo e información a interesados internos y externos facilitando sus

mecanismos de comunicación, tecnología y espacio, existiendo posibilidad de creatividad y plasticidad en la búsqueda de alternativas para lograr los objetivos trazados.

✚ **La Regulación** como criterio no cuenta con los elementos suficientes, dificultando de esta manera el proceso de desarrollo ecoturístico en el área; constituye una de las mayores debilidades, el Parque no cuentan con reglamento para las prácticas del ecoturismo de manera formal y clara, el trabajo que se realiza no es participativo. Estos y otros aspectos negativos se identifican en la herramienta de evaluación que fue diseñada para mejorar los programas de uso público.

Este criterio fue evaluado con 2 puntos dado por existir regulaciones y normas que ordenan el ecoturismo; son puestas a disposición del cliente durante su visita al área; las indicaciones al visitante eliminan los términos prohibitivos, utilizando en la presentación símbolos gráficos de uso internacional.

✚ **El Monitoreo** fue creado de acuerdo a las necesidades de investigaciones del Parque Nacional Viñales con el objetivo de resolver problemas de manejo, estudio de poblaciones y/o especies de importancia conservacionista o económica, que se encuentran amenazadas, con el fin de obtener conocimientos para aplicar el manejo adecuado; esto no es posible pues no se efectúan análisis periódicos de los datos recolectados para tomar medidas correctivas cuando proceda; así mismo no son considerados en el monitoreo planes emergentes para casos críticos.

Los componentes del monitoreo vinculados a impactos sobre el ambiente cultural, el impacto sobre otros ecoturistas y los impactos en sistemas sanitarios no son tenidos en cuenta, por tanto se carece de información de base para su monitoreo; los restantes componentes cuentan con registros los que no se procesan y por tanto no han sido tenidos en cuenta en el programa de ecoturismo, ni en los restantes programas para el mejor manejo del área.

Este indicador fue valorado en 2 puntos lo que denota la existencia de una planificación del monitoreo con cronograma para su ejecución, contando con personal y equipos para estas labores; no se efectúa análisis periódico de los resultados para tomar medidas

correctivas; el programa de monitoreo incluye componentes ambientales y socioculturales.

Se considera ordenar por puntuación los criterios como se estable a continuación:

Criterio	Calificación	% del óptimo	Significado
Planificación	2	51-75	Mdte. Satisfactorio
Organización	2	51-75	Mdte. Satisfactorio
Recursos Humanos	2	51-75	Mdte. Satisfactorio
Interpretación	2	51-75	Mdte. Satisfactorio
Regulación	2	51-75	Mdte. Satisfactorio
Monitoreo	2	51-75	Mdte. Satisfactorio
Operación	3	76-90	Satisfactorio
Investigación	3	76-90	Satisfactorio

La puntuación total promedia un valor de 2 correspondiendo ello al criterio de **Prácticas de ecoturismo Medianamente Satisfactoria**: el área dispone de los elementos mínimos para las prácticas del ecoturismo, pero presenta deficiencias claves que no permiten establecer una sólida base para que este uso sea seguro; se manifiesta un ligero desequilibrio o desarticulación entre los componentes de las prácticas del ecoturismo en particular y del uso público en general que puede comprometer la integridad de los atractivos, recursos y servicios del área; el cumplimiento de los objetivos podría ser parcial.

Los niveles de prioridad en el proceso de corrección se encaminarán a los criterios de planificación, organización, recursos humanos, interpretación, regulación y monitoreo; el área objeto de estudio presenta condiciones para las prácticas de ecoturismo bajo los principios de la responsabilidad, la verificación de la herramienta indica los puntos frágiles y su corrección esta implícita en los aspectos incluidos en la misma, a partir de la puntuación asignada por indicador.

La herramienta aplicada se valora por ser multipropósito propiciando por una parte autodiagnóstico con la evaluación correspondiente, y por otra la identificación de las correcciones a aplicar, estando desagregados cada indicador en la totalidad de componentes para alcanzar la máxima calificación.

3.6.1. Elaboración y procesamiento de la Matriz DAFO en el Parque Nacional Viñales.

La confección de la Matriz DAFO, para el caso de la Evaluación de las Prácticas de Ecoturismo del Parque Nacional Viñales, se realizó a partir de los resultados de los análisis anteriores y de las opiniones de diferentes especialistas que laboran en la actividad turística con un promedio de experiencia de 10 años, que representan a las siguientes instituciones:

- 1.- Escuela de Formación Turística (FORMATUR)
- 2.- Delegación Territorial del MINTUR.
- 3.- Departamento de Turismo de las Direcciones Municipales y Provinciales de Planificación Física.
- 4.- Parque Nacional Viñales.
- 5.- Especialistas de cadenas Hoteleras y extrahoteleras en el polo turístico de Viñales.

El Proceso de elaboración de la matriz DAFO se desarrollo en cuatro sesiones aplicando las técnicas de generación de ideas, donde los participantes (representantes de las instituciones antes mencionadas) aportaron con la información necesaria, y el complemento de los resultados de los análisis realizados ofreciendo como resultado las principales Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades.

Debilidades:

- 1- Carencia de equipos de comunicación para los guías.
- 2- Deficiente señalización.
- 5- Poca diversidad de opcionales.
- 4- Falta de infraestructura básica o secundaria para los trabajadores y visitantes.
- 5- Falta de transporte para trabajadores y visitantes.
- 6- Ausencia de participación de la población local en la toma de decisiones en cuestiones de política ecoturística y en los beneficios que se generan.
- 7- Carencia de una oferta de actividades vinculadas con la agricultura y la silvicultura.
- 8- Existencia de procesos hoteleros y extrahoteleros que no se corresponden con las exigencias del turismo especializado.
9. Ausencia de equipamiento necesario para realizar investigaciones y monitoreo.

Amenazas:

- 1- Cazadores y tala furtiva.
- 2- Entrada de personal y visitantes no autorizados.
- 3- Existencia de especies invasoras y exóticas.
- 4- Cría de cerdos.
- 5- Creación de senderos por parte del Centro de Patrimonio Cultural.
- 6- Falta de organización entre entidades para el uso público del Parque.
- 7- Servicio de guiado por pobladores.
- 8- Mecanismos que limitan la gestión del uso público.

Fortalezas:

- 1.- El Parque Nacional Viñales posee significación nacional y está enclavado en un municipio que es Patrimonio Cultural de la Humanidad e importante destino turístico.
- 2- Presencia de instrumentos legales que plasman la protección ambiental a nivel nacional e internacional.
- 3- Estabilidad política y social del país.
- 4- Vías de comunicación en buen estado de conservación.
- 5- Contar con la escuela nacional de espeleología, como polígono de entrenamiento, capacitación y centro de promoción de la educación ambiental en la zona
- 6.- Biodiversidad, alto grado de endemismo y belleza paisajística.
- 7.- Existencia de resultados científicos de significación de varios investigadores e instituciones en áreas del Parque Nacional.

Oportunidades:

- 1.- Mercado en ascenso.
- 2- Zonas de desarrollo económico y voluntad de MINTUR de potenciar del turismo de naturaleza.
- 3- Cercanía a la capital del país.
- 4- Reconocimiento de condiciones climáticas favorables todo el año, que facilitan atenuar la estacionalidad del turismo.
5. Existencia de un conjunto de organizaciones y entidades pro- ambientales, que pueden ser vías de promoción y comercialización de productos.
- 6.- Cultura vernácula y hospitalidad de pobladores.

- 7- Presencia de otros sitios de interés turístico cercanos a la zona que pueden complementar la oferta de actividades.
- 8- Existencia de un sistema de formación, capacitación y educación de los recursos humanos en el territorio en materia de turismo.
9. Contar con uno de los sistemas cavernarios más grandes de A. Latina.
10. Existencia de sitio geológico de significación internacional.

	DEBILIDADES										FORTALEZAS								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	T	1	2	3	4	5	6	7	T	
A	1	1	3	1	0	4	4	2	0	1	16	-2	-5	-1	-4	-1	-5	-1	-19
M	2	5	4	3	4	3	5	3	0	0	27	-3	-4	-1	-4	-1	-4	-1	-18
E	3	0	0	0	1	2	4	0	0	3	10	-3	-2	0	-3	-2	-5	-5	-20
N	4	0	2	0	0	0	5	2	0	4	13	-2	-2	0	-1	-2	-4	-1	-12
A	5	0	1	5	4	4	2	4	2	1	23	-4	-4	-4	-4	-1	-4	-3	-24
Z	6	4	1	3	3	3	4	4	4	4	30	-4	-3	-2	0	-1	-3	0	-13
A	7	3	3	4	4	4	5	3	0	0	26	-4	-3	-2	-4	0	-4	-2	-19
S	8	5	3	5	4	4	4	3	2	4	34	-3	-4	-1	-1	0	-4	-4	-17
T	18	17	21	20	24	33	21	8	17	179	-25	-27	-11	-21	-8	-33	-17	-142	
O	1	-4	-3	-5	-5	-3	-3	-4	-4	-36	4	4	5	4	3	5	2	27	
P	2	-3	-1	-1	-4	-4	-3	-1	-1	-4	-22	4	3	2	4	2	4	4	23
O	3	0	0	-3	-1	-1	0	0	0	-5	4	0	0	4	3	0	2	13	
R	4	0	-1	-3	-3	-4	0	-3	-2	-18	3	0	0	0	0	4	1	8	
T	5	0	0	-2	0	-3	-1	-2	0	-8	4	0	3	0	0	0	0	7	
U	6	0	-1	-4	-4	-4	-4	-3	0	-20	4	1	1	4	2	4	1	17	
N	7	-3	-3	-3	-3	-2	-1	-1	0	-19	5	3	1	1	4	3	4	21	
I	8	0	0	-1	-2	-3	0	0	0	-9	5	3	1	1	4	3	4	21	
D	9	0	-3	0	-2	-3	0	0	0	-10	3	1	0	3	5	4	4	20	
A	1	0	-5	0	-4	-5	-2	0	0	-19	3	1	0	3	2	1	4	14	
D	0																		
E	T	-	-	-	-	-	-	-	-	-166	39	16	13	24	25	28	26	171	
		10	17	22	28	35	15	13	8	18									

Fuente: Susana y Alfredo.

Del análisis de la tabla vemos que la intersección Amenazas – Debilidades y Oportunidades – Fortalezas, muestra resultados bastante parejos, pero en definitiva en estos momentos se imponen las Amenazas y Debilidades, la interacción Oportunidad – Debilidad, también es bastante similar a la Oportunidad - Fortaleza, con una ligera ventaja para ésta última, esto indica claramente que se impone trabajar intensamente en la minimización o erradicación de debilidades y en la potenciación de las Fortalezas -

Oportunidades y de esta forma neutralizar las Amenazas. En resumen existen las potencialidades necesarias para la realización de prácticas de ecoturismo efectivas en el Parque Nacional Viñales, precisando de la ejecución de un proceso de planificación, organización, implementación y evaluación sistemática de las mismas, efectuando correcciones cuando correspondan, lo que implica un rediseño del programa de uso público del área.

En las cesiones de trabajo con especialistas del parque se enfatizó en la necesidad de trabajar en función de erradicar debilidades y neutralizar amenazas, por su importancia a continuación se hace énfasis en algunas de ellas:

Carencia de equipos de comunicación para los guías: es necesario un nivel de gestión mayor, hasta lograr la solución del problema.

Deficiente señalización: Ya se trabaja en este sentido, solo alertar la necesidad de no bajar la guardia.

Poca diversidad de opcionales: Se trabaja en esta dirección, pero como no depende solo de la voluntad de la administración del parque, es necesario un nivel gestión mas "agresivo".

Falta de transporte para trabajadores y visitantes: La variante de utilizar caballos debe agilizarse y se recomienda analizar la posibilidad de emplear coches de caballo y carretas con bueyes, para tramos cortos en determinados recorridos, esta variante ha sido utilizada con buen nivel de acogida en otros lugares del país.

Ausencia de participación de la población local en la toma de decisiones en cuestiones de política ecoturística y en los beneficios que se generan: Resolver este problema es vital, pues conspira contra la esencia del ecoturismo y su solución podría neutralizar amenazas (Cazadores y tala furtiva, Entrada de personal y visitantes no autorizados, Existencia de especies invasoras y exóticas, Cría de cerdos, Servicio de guiado por pobladores).



Carencia de una oferta de actividades vinculadas con la agricultura y la silvicultura:

Deben realizarse alianzas con la empresa forestal y las empresas agrícolas para el diseño y comercialización de ofertas atractivas.

Ausencia de equipamiento necesario para realizar investigaciones y monitoreo:

Alianzas con Centros de Investigación y Universidades podrían ayudar a resolver este problema, además se impone una mejor gestión de proyectos de investigación.

Creación de senderos por parte del Centro de Patrimonio Cultural: Más que una

amenaza, esto debe verse como una oportunidad y buscar alianza con el centro de patrimonio.

CONCLUSIONES.

1. El Parque Nacional Viñales cuenta con componentes naturales, históricos y culturales con potencialidades para reforzar las actividades de uso público en el área objeto de estudio.
2. El Plan de Manejo y los Planes Operativos precisan de correcciones en sus programas de uso público en general y de recreación y ecoturismo en particular articulado objetivos, actividades, presupuestos y resultados esperados.
3. En la actividad comercial destaca como resultados significativos los siguientes:
 - ❖ La opcional de mayor comercialización lo constituye Cueva de Santo Tomás que recibe el 53.8 % del total de visitantes del área en el periodo 2003-2005.
 - ❖ La Caminata Cueva del Cable ha presentado una disminución del número de visitantes durante el período 2003-2005 quedando reducido a cero en este último año, lo que denota la descomercialización de la opcional.
 - ❖ Resulta de significación el decrecimiento de la visitación a la Caminata Maravillas de Viñales considerando como posibles causas el de ser una opcional muy especializada con incidencia en la observación de aves y en el componente vegetación como principales atractivos; así como la distancia desde el centro de visitantes o de las agencias que comercializan el caminatas hasta el sitio donde se encuentra con limitación en la disponibilidad de transportación para su mejor ejecución.
 - ❖ Las agencias de viaje mueven el 61% del total de visitantes a las opcionales, el 39 % restante corresponde a libres que arriban a Santo Tomás.
4. El Parque Nacional Viñales, cuenta con limitados medios de promoción, no existiendo una estrategia de marketing turístico, ni presupuestos aprobados para tales fines lo que hace vulnerable el proceso de comercialización.
5. Las prácticas de ecoturismo que se desarrollan en el Parque Nacional Viñales son evaluadas como medianamente satisfactorias; precisando de correcciones en las proyecciones estratégicas en su actuación que las conduzcan a alcanzar un estado superior.

RECOMENDACIONES.

1. La administración del Parque Nacional Viñales elaborará un programa de ecoturismo para el área, considerando los criterios identificados en la herramienta de evaluación aplicada.
2. Considerar los resultados obtenidos en el presente documento para la corrección del Plan de Manejo y para la confección del Plan Operativo del 2007.
3. Elaborar una estrategia de marketing turístico para el área en coordinación con la autoridad competente, consolidando el diseño del producto turístico del área y fortaleciendo la actividad comercial.
4. La administración del área considerará como prioridad la participación de las comunidades locales en los programas de ecoturismo y los de uso público en general.
5. Referir la metodología propuesta a consideración del Centro Nacional de Áreas Protegidas de Cuba, para hacer extensiva su aplicación a otras áreas del país.

BIBLIOGRAFIA:

- 1- **ANSOLA, R (1998)**; "Ecoturismo en Zonas Costeras y Subcosteras", resumen curso de postgrado.
- 2- **Báez, A. Acuña, A. (1998)**; "Guía para las Mejores Prácticas de Ecoturismo en Áreas Protegidas de Centro América", San José de Costa Rica.
- 3- **CEBALLO, (1990)**; citado en OMT-PNUMA, 1992.
- 4- **Crosby, A. Moreda, A. (1996)**; "Elementos Básicos para un Turismo Sostenible en las Áreas Naturales, Editorial CEFAT, Madrid.
- 5- **Crosby, A. Moreda, A.** "Desarrollo y Gestión del Turismo en Áreas Rurales y Naturales, Editorial CEFAT, Madrid
- 6- **MINTUR, (1989)** "Lineamientos Para el Desarrollo Turístico Estrategia Inversionista", Viñales-Cayo Levisa.
- 7- **Domínguez, M. Álvarez, R. (1990)**; Periódico "Guerrillero De Pinar del Río".
- 8- **ETECSA**, "Le guide di itali globe" Cuba la Isla Grande.
- 9- **García, R. Abreu, A.** "Ubicación de Viñales".
- 10- **MEDINA, N. (2001)**; Palabras pronunciadas en el acto de entrega de la Certificación Ambiental al Hotel Meliá Varadero, Delegación Territorial del MINTUR, Pinar del Río – Cuba.
- 11- **Medina, N. Santamarina, J. (2004)**; "Turismo de Naturaleza en Cuba", Ediciones UNION.
- 12- **Medina, N. Santamarina, J. (1996)**; "Ecoturismo en Costa Rica y Belice".

- 13- **MENOYA, S. (2003)**; “Propuesta de Rediseño de Procesos al Producto Turismo de Naturaleza en el Hotel Horizontes Soroa”, Caso de estudio: Observación de aves, Trabajo de Diploma en opción al título de Licenciada en Economía, Universidad de Pinar del Río – Cuba.

- 14- **MINISTERIO DE TURISMO DE CUBA, (1999)**; “La Isla Grande”.
- 15- **MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, (2004)**, “Centro Nacional de Áreas Protegidas”, Plan 2003-2008, SNAP, Cuba.

- 16- **CITMA, (2004)**; Curso de Áreas Protegidas de Cuba y Conservación del Patrimonio Natural, Centro Nacional de Áreas Protegidas, Editorial Academia.

- 17- **MINISTERIO DE CIENCIA TECNOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, (2004-2008)**; plan de Manejo, Parque Nacional Viñales, Centro de Investigaciones y Servicios Ambientales ECOVIDA.

- 18- **MINISTERIO DE CIENCIA TECNOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, (2004-2006)**; Planes Operativos, Parque Nacional Viñales, Centro de Investigaciones y Servicios Ambientales ECOVIDA.

- 19- **Mini Guía Turística**, “Atractivos de Viñales”, Pinar del Río, Cuba.
- 20- **MINTUR, (1998)**; Delegación Pinar del Río, “Diagnóstico y Política de Desarrollo de la Actividad Turística.

- 21- **MUNDO TURÍSTICO, (1998)**; “Turismo de Naturaleza una Concepción para su Desarrollo”, Edición C.I.D.E.H.H, La Habana - Cuba.

- 22- **PALET, P.** “Consideraciones sobre la Comercialización del Turismo de Naturaleza”. Cuba.

- 23- **RODRIGUEZ, M. (1993)**; “Metodología Estudios Genéricos Especializados para el Turismo”.
- 24- **Rodríguez, R. Pérez, R. (2000)**; “Biodiversidad Cubana y Turismo de Naturaleza, Editorial Científico - Técnica, La Habana.
- 25- **Rodríguez, R. Santos, S. (2003)**; Curso Internacional “Planificación Turística y Desarrollo Local”, Universidad de Pinar del Río, Cuba.
- 26- **SOBERON, F. (2000)**; “Finanzas, Banca y Dirección”. La Habana.
- 27- **TAMAYO, G. (1999)**; “Conozca Cuba”. Pinar del Río Turismo verde.
- 28- **VILLALBA, E.** “El Turismo en Cuba”.
- 29- **WINGE, S. (1987)**; “Estudio sobre el Turismo en Cuba”.
- 30- **YUCTA, P. (2003)**; Documento “Ciclo de Proyectos Turísticos”. Riobamba - Ecuador.

TESIS:

- 1- **CAMARGO, I. (2001)**; “Aportaciones para la Implementación del Turismo Rural en Cuba”, Versión preliminar de la Tesis en opción al título académico de Doctor en Ciencias Económicas, Universidad de Pinar del Río, Cuba.
- 2- **CARDOSO, Y. (2002)**; “Diseño Preliminar del Producto Turístico de Naturaleza de la Península de Guanacahabibes, Trabajo de Diploma en opción al título de Licenciada en Economía, Universidad de Pinar del Río, Cuba.
- 3- **Machín, B. Collado, V. (2003)**; “Estudio del Impacto de la Actividad del Turismo de Naturaleza en la Comunidad Las Terrazas”. Trabajo de Diploma en opción al título de Licenciadas en Economía, Universidad de Pinar del Río.
- 4- **RAMOS, R. (2002)**; “Diseño Preliminar del Producto Ecoturístico en Pinar del Río” Universidad de Pinar del Río, Trabajo de Diploma en opción al título de Licenciado en Economía.

- 5- **RAMOS, R. (2002)**; “Diseño Preliminar del Producto Ecoturístico en Pinar del Río”, Trabajo de Diploma en opción al título de Licenciada en Economía, Universidad de Pinar del Río, Cuba.

- 6- **TEJEDA, M. (2009)**; “Turismo de Naturaleza, Enfoque Geológico para su Desarrollo en Cuba, Tesis en opción al título de Doctora en Ciencias Geográficas. La Habana, Facultad de Geografía, UH, MES.

REVISTAS:

- 1- **Revista Hosteltur, (2004)**; “Comunicación para el Turismo del Futuro”, Editada por Ideas y Publicidad de Baleares, Cuba.

INTERNET:

- 1- <http://www.cubaatope.com>.
- 2- <http://www.latinoviajes.com/cuba/ecoturis.htm>
- 3- <http://www.nautica.cu/bases.htm>
- 4- <http://www.tierramerica.net/2002/0519/articulo.shtml>.
- 5- <http://www.turismosostenible.com>.

ANEXOS

ANEXOS

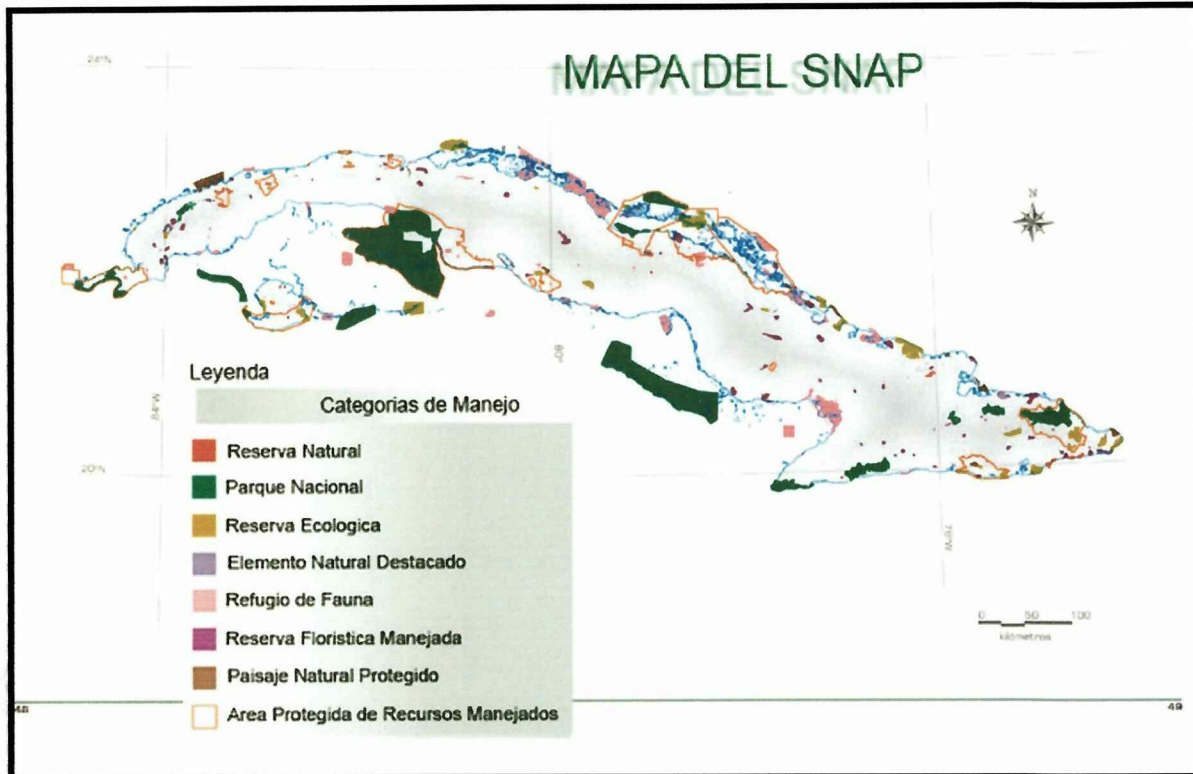


Fig. No 1. Sistema Nacional de Áreas Protegidas Cuba

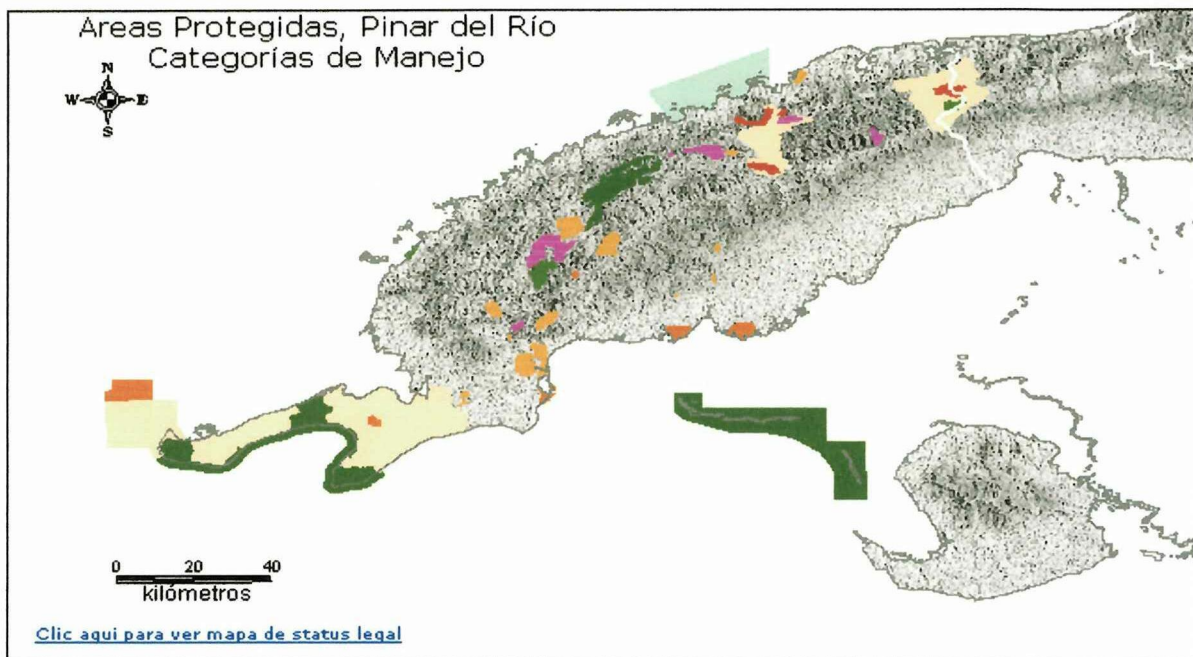


Fig. No 2. Áreas Protegidas. Provincia Pinar del Río Cuba



Fig. No.3. Parque Nacional Viñales

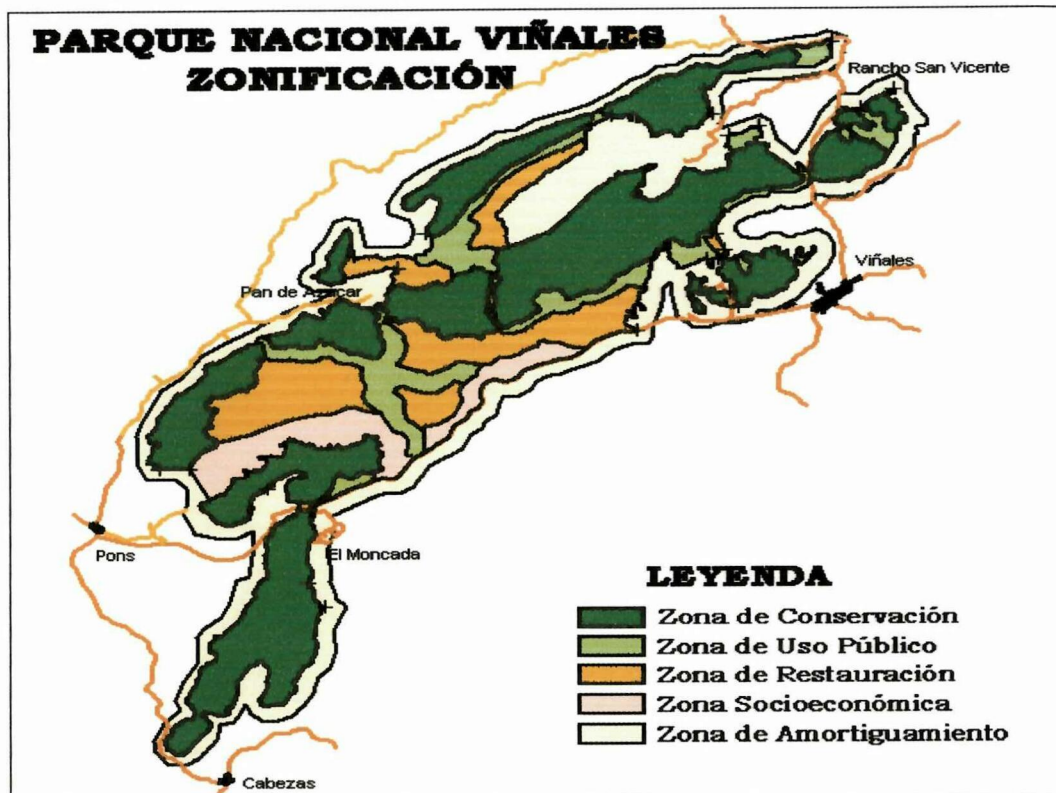
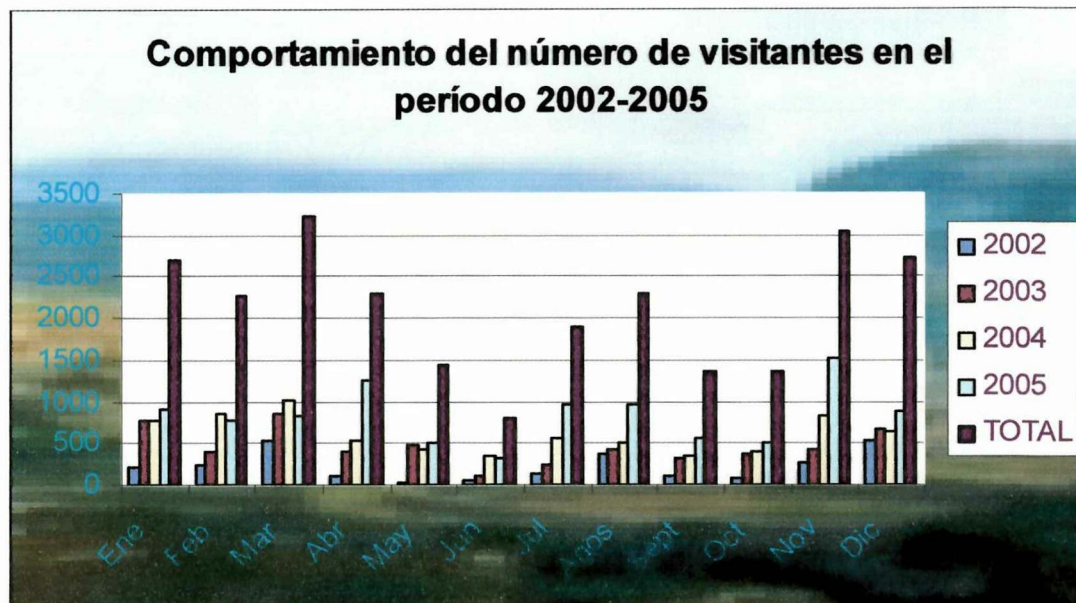


Fig. No.4. Zonificación del Parque Nacional Viñales



Fuente: Archivo del Centro de Visitantes.

Fig. No 5. Comportamiento del número de visitantes en el período 2002 - 2005

Tabla No. 1. Comportamiento de la visitación al Parque Nacional Viñales en los años del 2002 al 2005.

Año	Total
2002	2714
2003	5484
2004	7245
2005	10006
Total	25449

Fuente: Archivo del Centro de Visitantes.

Tabla No. 2. Comportamiento de la visitación a los Senderos del Parque Nacional Viñales por meses en el periodo de los años del 2002 al 2005.

Total de visitantes al PNV													
Año	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Sept	Oct	Nov	Dic	Total
2002	226	245	542	120	37	46	126	382	115	86	256	533	2714
2003	775	412	852	397	490	116	234	415	317	378	427	671	5484
2004	780	843	1014	542	423	335	568	520	354	409	815	642	7245
2005	908	762	835	1252	500	315	969	975	564	501	1536	889	10006
Total	2689	2262	3243	2311	1450	812	1897	2292	1350	1374	3034	2735	25449

Fuente: Archivo del Centro de Visitantes.

Tabla No. 3. Relación del número de visitantes por países en el periodo 2002-2005

PAIS	TOTAL 2003	TOTAL 2004	TOTAL 2005	Total
Alemania	1336	1426	609	3371
Canadá	129	340	240	709
España	187	327	633	1147
Francia	945	1171	749	2865
Holanda	519	979	441	1939
UK	1288	1248	665	3201
TOTAL	5464	7245	5506	18215

Fuente: Archivo del Centro de Visitantes.

Tabla No. 4. Comportamiento del número de visitantes por sendero y año en el período 2002-2005.

Sendero/Año	2002	2003	2004	2005	TOTAL
Maravilla Viñales	835	1 173	935	672	3 615
Coco S. Palmarito	868	929	1 829	2 157	5 783
San V. Ancon	310	385	573	688	1 956
Cueva El Cable	122	213	66	0	401
Santo Tomás (Vou)	0	1 222	1 087	983	3 292
Santo Tomás (Efectivo)	579	1 562	2 755	5 506	10 402
TOTAL	2 714	5 484	7 245	10 006	25 449

Fuente: Archivo del Centro de Visitantes.

Tabla No. 5. Comportamiento del número de visitantes por agencias en el periodo 2002-2005.

Agencia/ Año	2002	2003	2004	2005	TOTAL
Rumbos	269	319	222	2	812
Horizontes	758	517	602	0	1 877
Havanatur	124	258	223	221	826
Cubatur	283	153	244	182	862
Cubanacan	454	616	1 089	2160	4319
Ecotur	206	285	324	334	1149
Gaviota	530	969	824	1 232	3 555
Cubamar	0	48	84	119	251
Aventura	0	57	0	0	57
Horizontes Viñales	0	0	767	5	772
Gran Cuba	0	99	111	245	455
SNP	0	188	0	0	188
Los Jazmines	0	233	0	0	233
La ermita	0	59	0	0	59
San Vicente	0	121	0	0	121
TOTAL	2 624	3 922	4 490	4 500	15 536

Fuente: Archivo del Centro de Visitantes.

**HERRAMIENTA PARA LA EVALUACIÓN DIAGNOSTICA DE UN PROGRAMA DE ECOTURISMO EN
AREAS PROTEGIDAS**

1. Planificación de Ecoturismo.

1.1. Implementación de Programa de Ecoturismo.

1.1.1. Proceso de Planificación conciente.

Si___		No___
a) Fomal ___	-Participativo interactivo	___
	-Participativo Pasivo	___
	-No participativo	___
b) No Fomal ___		

1.1.2. Existencia de marco legal que faculte el desarrollo de actividades.

Si___		No___
Constitución de la República		___
Ley		___
Decreto Ley		___
Resolución		___
Otros		___

1.1.2.1 Existen una voluntad política que favorezcan la organización y ejecución ágil del programa

Si ___		No___
Actores Sociales___	Gobierno Local___	Otros ___

1.1.2.2 Existe regulaciones legales que favorezcan a la organización y ejecución ágil del programa.

Si___		No___
-------	--	-------

1.1.3. Existe un Inventario de Recursos.

Si___		No___
-------	--	-------

Recursos Ecoturísticos:

Naturales___ Culturales___ Históricos___ Arqueológicos___ Otros___

Existencias de servicios:

Alojamiento___ Recreación___ Alimentación___ Vías de Comunicación___

1.1.4. Existencia de estudio de Mercado.

Si___		No___
-------	--	-------

Conocer demanda:

Real___		Potencial___
---------	--	--------------

Análisis de segmentos de mercado:

Científico investigativo___		Generalista___
-----------------------------	--	----------------

Perfiles de visitantes que demanda:

Poder adquisitivo___	Edad___	Nacionalidad___	Perfil Profesional___
----------------------	---------	-----------------	-----------------------

1.1.5. Análisis de la oferta ecoturística del área y su entorno.

Si___		No___
-------	--	-------

Real ___

Potencial ___

1.2. Estructuración del Programa de Ecoturismo.

1.2.1. Existencia de un equipo planificador (personal, programas de protección, educación ambiental, extensión, administración del área).

Si ___

No ___

1.2.2. Definición en función de objetivos de área de:

Misión ___

Objetivos de programa ___

1.2.3. Sección funcional dentro de área que se responsabilice con el todo de la actividad. (Departamento, Grupo de trabajo).

Si ___

No ___

1.2.4. Están determinados subprogramas dentro del programa de ecoturismo (uso público).

Si ___

No ___

- Subprograma planificación y desarrollo del ecoturismo. _____

- Subprograma investigación. _____

- Subprograma de interpretación y educación ambiental. _____

- Subprogramas de atención al cliente. _____

- Subprogramas de promoción y mercado. _____

- subprogramas de monitoreo y control. _____

- Subprogramas de coordinación (e intrainstitucional). _____

- Subprogramas de extensión (proyectos piloto, capacitación comunitaria, etc). _____

1.2.5. Determinación de las necesidades de:

Si ___

No ___

Personal (cantidades y calidades) ___ Equipos ___ Infraestructura para el programa ___ Capacitación ___

1.2.6. Planificación de trabajo (corto, mediano y largo plazo) por subprogramas.

Si ___

No ___

1.2.7. Formulación de presupuestos necesarios.

Si ___

No ___

Mantenimientos ___ Conservación de recursos ___ Implementación de infraestructura ___ Investigación ___

1.2.8. Identificación de fuentes de financiamiento.

Si ___

No ___

No Gubernamentales nacionales. _____

Gubernamentales nacionales. _____

No Gubernamentales internacionales. _____

Gubernamentales internacionales. _____

1.2.9. Establecimiento de estrategias de ecoturismo.

Si ___

No ___

1.2.10. Existencia del plan anual operativo.

Si ___

No ___

1.2.11. Existencia de mecanismo de evaluación y control de programas.

Si ___

No ___

2. Organización:

2.1. Estructura de ordenación del programa.

2.1.1. El área cuenta con mecanismos necesarios para asegurar la coordinación y cooperación al interior del área protegida.

Si___ No___

2.1.2. Existen mecanismos para evaluar y rectificar el desempeño de los diferentes programas.

Si___ No___

2.1.3. Los mecanismos de evaluación y rectificación del desempeño de los programas son considerados:

Eficientes___ Adecuados___ Inoperativos___

2.1.4. El área cuenta con administración financiera ágil, que permita operación del ecoturismo.

Si___ No___

2.1.4.1. La estructura y organización del programa prevee planes o acciones en los siguientes campos

- Educación e información al visitante. Si___ No___

- Conducción de grupo y formación de guías. Si___ No___

- Previsión de impactos ambientales. Si___ No___

- Previsión de impactos culturales. Si___ No___

- Relaciones con operadores turísticos. Si___ No___

- Entrenamiento del personal. Si___ No___

- Apoyo al desarrollo comunal local. Si___ No___

- Apoyo y promoción de otras actividades y programas. Si___ No___

- Manejo de desechos. Si___ No___

- Monitoreo y recuperación. Si___ No___

2.1.4.2 El programa cuenta con una caja chica para su operación diaria o mensual.

Si___ No___

2.1.4.3 El programa cuenta con personal y recursos adecuados para su operación.

Si___ No___

2.1.5. El área cuenta con mecanismos adecuados de consulta, coordinación y concertación con grupos de interés.

Si___ No___

Operadores turísticos___ Comunidades locales___ Otros___

3. Operación:

3.1. Las políticas y planes de operación del Programa contemplan los siguientes campos de acción:

3.1.1. Los costos de operación se reducen mediante entrenamiento adecuado del personal del programa y del área en general.

Si___ No___

3.1.2. La satisfacción del visitante se promueve:

Si___ No___

Políticas de calidad___

Servicio al cliente ___

3.1.2.1. Las labores de mantenimiento de las instalaciones y equipos forman parte de la operación del ecoturismo.

Si___

No___

3.1.2.1.1. Existencia de un plan anual responde y optimiza el uso de los recursos disponibles (Personal e insumos).

Si___

No___

3.1.3. Se cuenta con una política de compra de productos "amigables" con el ambiente.

Si___

No___

3.1.4 Existen normativas de modalidades de del termino amigable para la gestión del uso público entre administrador del área y clientes.

Si___

No___

3.1.4. El control de plagas y otras situaciones similares se controlan con técnicas amigables con el ambiente.

Si___

No___

-Controles biológicos.

- Manejo de poblaciones.

- introducción de especies.

- Cambios en el manejo.

- Otras.

3.1.5. Programación de mantenimientos de opcionales que se brinda.

Si___

No___

Limpieza___

Señalización___

Revisión de medios___

Otras___

4. Recursos humanos:

4.1. Existencia de políticas de manejo del personal

Si___

No___

4.1.1. Todo empleado nuevo pasa por un proceso que lo familiariza con el área, con el resto del personal y le da la capacitación básica para el puesto.

Si___

No___

4.1.2. Las políticas salariales resultan atractivas y competitivas dentro del mercado laboral.

Si___

No___

4.1.3. El personal a cargo de la operación del ecoturismo tienen autoridad absoluta en su campo de competencia con reconocimiento del resto del personal.

Si___

No___

4.1.4. El personal esta uniformado e identificado.

Si___

No___

4.1.5. Se practica una política de incentivos (reales o simbólicos) que fomentan el trabajo en equipo, la eficiencia la responsabilidad y la creatividad.

Si___

No___

4.1.6. Existe un programa de capacitación para los implicados en las prácticas de ecoturismo:

Formal ___ No formal ___ Informal o fortuito ___

4.1.6.1 El Programa de capacitación esta dirigido a los siguientes públicos:

El personal de ecoturismo.

Si ___ No ___

Para las comunidades locales. ___ Para el área en general. ___

Otros. ___ Cual. ___

4-1.6.2 Se cumplen las actividades planificadas en el programa de capacitación:

Entre el 85 - 100%. ___

Entre el 70 -84%. ___

Menos de 70%. ___

4.1.7. Incluye acciones de seguimiento y reforzamiento en la ejecución.

Formal ___ No formal ___ Informal o fortuito ___ No se incluyen ___

4.1.8. Se cumple los principios básicos de la administración del personal en relación a:

- Selección y reclutamiento. ___

- Motivación. ___

- Liderazgo. ___

- Comunicación. ___

- Capacitación. ___

4.1.9 Existe correspondencia entre la cantidad de personal que articula con el programa de ecoturismo y las necesidades y operaciones del área.

Si ___ No ___

4.1.10 El personal que labora cuenta con experiencia en la actividad que oscila en los siguientes rangos:

Experiencia de más de 10 años en la actividad. ___

Experiencia entre 5 y 10 años en la actividad. ___

Experiencia entre 2-5 años en la actividad. ___

Experiencia de hasta 2 años en la actividad. ___

Experiencia de menos de 1 año en la actividad. ___

5. Interpretación:

5.1. Se planea implementar con los siguientes medios:

Medios no personales:

Si ___ No ___

Señales y marcas fijas de dirección:

Si ___ No ___

Publicación:

Si ___ No ___

Libros ___ folletos ___ guías ___ mapas ___ carteles ___

A través de medios de comunicación:

Si___			No___
Radio___	Televisión___		Prensa___
Senderos autoguiados:			
Si___			No___
Folletos___	Señales___	Paneles___	Grabaciones magnetofonía___
Medios audiovisuales automáticos:			
Si___			No___
Películas___			Diaporamas___
Exhibiciones:			
Si___			No___
Exposiciones:			
Si___			No___
Medios personales:			
Si___			No___
Paseos guiados.			___
Tour en vehículos motorizados.			___
Tour en vehículos no motorizados.			___
Audio visual atendido por personal.			___
Actividades apoyadas por personal especializado.			___
Demostraciones (artesanos, artistas, etc.).			___
Desarrollo de actividades (cabalgar, escalar, fotografiar, bucear).			___
Conferencia.			___
Animación.			___
Si___			No___
Pasiva___			Activa___
Servicios casuales:			
Si___			No___
Información___	Recepción___	Asistencia espontánea___	Otros___
5.2. Existencia del centro de visitantes			
Si___			No___
5.2.1. Identificación del espacio físico			
Si___			No___
Áreas de servicios públicos.			___
Áreas de servicios de limpieza y mantenimiento.			___
Área administrativa.			___
Área de servicios múltiples.			___
Área de servicios varios.			___
5.2.2 La ubicación del centro de visitantes considero:			
Visual del área.			___
Afluencia de visitantes real del mercado.			___

Afluencia de visitantes potencial del mercado. _____

Flujo físico potencial de circulación de visitantes. _____

Flujo físico real de circulación de visitantes. _____

5.2.3 Utilización del centro de visitantes para actividades de:

Información _____ Interpretación _____ Oferta de actividades _____

5.2.4 El visitante ve representado los principales atractivos del área desde el Centro de interpretación.

Si _____ No _____

- Itinerario autoguiado por los alrededores del centro. _____
- Paneles. _____
- Exposiciones. _____
- Explotar potencialidades de interpretación desde las visuales del centro. _____
- Otros. _____

5.3 Existe un diseño adecuado de senderos

Si _____ No _____

- Selección de un área adecuada para emplazar el sendero. _____
- Inventariar los recursos del área. _____
- Selección de tópicos y temas posibles a desarrollar. _____
- Selección de audiencia (Personas aptas para recorrerlos) _____
- Definición de medios. _____
- Determinación del largo del recorrido y selección de rasgos. _____
- Elección de rasgos interpretativo que cubran el tema. _____
- Trazo y construcción del sendero interpretativo. _____

5.4 Utilización de infraestructura técnica en instalaciones educativas y culturales de la zona para actividades de interpretación.

Si _____ No _____

6.- Investigación:

6.1. Existen mecanismos de coordinación entre el encargado de investigación y del programa de ecoturismo.

Si _____ No _____

6.2. El programa de ecoturismo brinda apoyo.

Si _____ No _____

Técnico _____ Logístico _____ Económico _____

6.3. El área tiene una política clara de investigación requerida con los términos para su desarrollo.

Si _____ No _____

6.3.1 Se implementa la política de investigación planificada.

Si _____ No _____

6.3.2 Las actividades de investigación se aplican de manera:

Formal _____ No formal _____ Fortuito _____

6.4. El área cuenta con un reglamento de investigación claramente establecido que determina responsabilidades y beneficios para el investigador y para el área.

Si ___ No ___

6.4.1. Existen proyectos de investigación que incluyen temas específicos del ecoturismo.

Si ___ No ___

6.4.2 Existen convenios de cooperación para la investigación con instituciones:

Docentes y/o Investigativas

Formales ___ No formales ___ Otros ___

6.4.3 El investigador entrega resultados del área para su utilización.

Investigador Externo ___ investigador interno ___ Ambos ___ Ninguno ___

6.4.4 La extracción de muestras u otro tipo de alteraciones con la alteración explícita contempla la presentación de los estudios de impacto ambiental que sean pertinentes.

Si ___ No ___ Ocasionalmente ___

6.7. Las investigaciones que se lleven a cabo cumple con todos los requisitos regulaciones nacionales e internacionales en conservación de la biodiversidad y otras leyes

Si ___ No ___

6.7.1 El programa de ecoturismo identifica como aspectos significativos:

Niveles de prioridad de los temas .

Si ___ No ___

Asuntos que en su campo requieren ser investigados.

Si ___ No ___

6.7.2 El programa de ecoturismo cuenta con una lista de instituciones y organizaciones que canalizan dichas investigaciones para:

Trabajos de postgrado Si ___ No ___

Prácticas profesionales Si ___ No ___

6.8. Los proyectos de investigación que se realizan en el área están bajo la coordinación de:

- Personal externo. ___

- Personal del programa de ecoturismo. ___

- Personal del programa de investigación. ___

- Personal de otros programas. ___

- Combinación de cualquier opción. ___

6.8.1. Las investigaciones que requieren hacerse en las áreas de influencia cuenta con el apoyo explícito del área y aprovechan los canales y mecanismos de comunicación desarrollados por el área.

Si ___ No ___

6.9. El área dispone a los interesados internos y externos los siguientes componentes:

- El espacio. ___

- Infraestructura tecnológica suficiente para acometer estudios de uso publico. ___

- Infraestructura tecnológica insuficiente para acometer estudios de uso publico. ___

- Creatividad en la búsqueda de alternativas. ___

- Existe voluntad política del administrador del área de apoyar y brindar infomación. ___

8.1 El área cuenta con personal y equipo para labores de monitoreo.

Si ___

No ___

8.2. Existe una planificación del trabajo que detalla actividades, plazos y responsables.

Si ___

No ___

8.3. Se efectúan análisis periódico de los datos recolectados para tomar medidas correctivas cuando proceda.

Si ___

No ___

8.3.1 Existen planes de emergencia para casos críticos.

Si ___

No ___

8.4 El programa de monitoreo comprende los siguientes aspectos cuando apliquen:

- Impacto sobre los recursos geológicos. _____

- Impacto sobre los suelos. _____

- Impacto sobre los recursos hídricos. _____

- Impactos sobre la vegetación. _____

- Impactos sobre fauna silvestre y los ecosistemas. _____

- Impactos en los sistemas sanitarios. _____

- Impacto sobre el paisaje y otros recursos sintéticos. _____

- Impactos sobre el ambiente cultural. _____

- Impacto sobre el patrimonio arqueológico. _____

- Impacto sobre otros ecoturistas. _____

- Impacto sobre las comunidades. _____

METODOLOGIA PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE ECOTURISMO EN ÁREAS PROTEGIDAS.

OBJETIVO DEL PROCESO DE EVALUACIÓN

- ❖ **MEJORAR LAS PRACTICAS DE ECOTURISMO EN PARTICULAR Y EL USO PÚBLICO EN GENERAL DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS, PROPICIANDO A LAS ADMINISTRACIONES CONDICIONES PARA LA PRACTICA DE UN TURISMO RESPONSABLE, ECOLÓGICAMENTE VIABLES Y ECONÓMICAMENTE SUSTENTABLE.**

DIRECTRICES GENERALES PARA EVALUAR LA EFECTIVIDAD DEL USO PÚBLICO EN LAS ÁREAS PROTEGIDAS.

- El proceso de evaluación debe tener bien definidos, los objetivos y los procedimientos de evaluación.
- La metodología se debe basar sobre un marco conceptual de acuerdo común, lo que le permite ser replicable
- La evaluación debe enfocarse sobre los principales valores y amenazas del área.
- Identificar ausencias de conocimiento lagunas de información.
- La evaluación debe ser considerada como un proceso de Auto evaluación, el que deberá ser participativo interactivo.
- Es un instrumento para el trabajo de la administración, que le permite medir sus resultados.
- Favorece identificar en errores y limitaciones del proceso.
- Identificar fortalezas y debilidades del uso público así como elaborar recomendaciones claras para el manejo
- Los resultados deben apoyar la definición de prioridades planes de manejo, operativos y proyectos y retroalimentar el sistema de planificación del área

PROCEDIMIENTO DE TRABAJO.

- Conformar un equipo técnico interdisciplinario para preparar el proceso de evaluación, dirigido por el Responsable del Programa de uso público, con el apoyo del director del área, propiciando la participación de especialistas externos con experiencia en la actividad (MINTUR, CITMA, FORMATUR, Cadenas Hoteleras, etc.) y actores locales.
- Leer detalladamente la metodología, criterios, indicadores y evaluación
- Revisión de documentos de planificación del área, planes de manejo, registros, bases de datos, efectuar entrevistas u otras herramientas a actores sociales.
- Desarrollar talleres participativos con actores involucrados que tienen incidencia en el área para aplicar la herramienta de evaluación de las prácticas de ecoturismo y al final del ejercicio en plenaria se calcularán los promedios para cada criterio el total alcanzado, el porcentaje del óptimo alcanzado y su significado.

- En el caso de los criterios con valores menores de 3 debe justificarse y recomendarse medidas correctivas.

ESCALA DE CALIFICACIÓN Y PONDERACIÓN.

Calificación	% del óptimo	Significado
0	< 25	Insatisfactorio
1	25-49	Poco Satisfactorio
2	50-74	Medianamente Satisfactorio
3	75-90	Satisfactorio
4	91-100	Muy Satisfactorio

Prácticas de ecoturismo Muy Satisfactorio : Definido como el óptimo establecido, el área cuenta con todos los medios para las prácticas del ecoturismo en particular y del uso público en general, cuenta con un estudio de mercado y proyecciones conforme a las demandas del presente, los procesos de planificación, ejecución y evaluación permiten prácticas de un turismo responsable, existiendo equilibrio entre todos los componentes del uso público; el cumplimiento de los objetivos del área estarán garantizados.

Prácticas de ecoturismo Satisfactorio: Los actores y medios que posibilitan las prácticas del ecoturismo en particular y el uso público en general están siendo atendidos de manera adecuada, las actividades de de ecoturismo se desarrollan con buenos resultados; esta garantizada la permanencia del área como itinerario de visita; todo el conjunto tiende hacia el cumplimiento de los objetivos de uso público.

Prácticas de ecoturismo Medianamente Satisfactorio: El área dispone de los elementos mínimos para las prácticas del ecoturismo, pero presenta deficiencias claves que no permiten establecer una sólida base para que este uso sea seguro; se manifiesta un ligero desequilibrio o desarticulación entre los componentes de las prácticas del ecoturismo en particular y del uso público en general que puede comprometer la integridad de los atractivos, recursos y servicios del área; el cumplimiento de los objetivos podría ser parcial.

Prácticas de ecoturismo Poco Satisfactorio: Al área le faltan muchos elementos para alcanzar un nivel mínimo aceptable, asignando a la misma área una condición de alta sensibilidad a la incidencia de factores circunstanciales externos o internos y, consecuentemente no garantizan permanencia a largo plazo de los itinerarios de visita; los objetivos del área en esta actividad apenas podrían ser alcanzados.

Prácticas de ecoturismo Insatisfactorio: El área carece de los recursos mínimos necesarios para las prácticas del ecoturismo en particular y del uso público en general, no existen garantías para la permanencia del itinerario en la visita del área a mediano y largo plazo; los objetivos del área en esta actividad no podrán ser alcanzados bajo esas circunstancias.

- La Interpretación de los resultados se realiza a nivel de criterios, ordenándolo por la ponderación brindando una idea de donde se necesita un mayor esfuerzo para lograr mejor manejo de las prácticas de ecoturismo y del uso público del área en general.
- Los valores menores de 2, indican puntos altamente vulnerables para hacer más énfasis en el proceso de planificación inmediata.
- El análisis de los problemas debe hacerse de lo general a lo particular, describiendo causas, condiciones y acciones para solucionarlo.
- Se otorgara una calificación a los indicadores respecto a cada criterio usando la escala de 0 a 4 (Insuficiente a Sobresaliente).
- Elaborar un documento final con estos resultados, el que será analizado por la administración del área para redefinir prioridades y retroalimentar el proceso de planificación efectuando correcciones según corresponda.
- Determinación de Debilidades, Amenazas, Fortalezas, Oportunidades
- Elaboración de Matriz DAFO. Análisis y revisión de indicadores, se articulará con los resultados del análisis de la herramienta aplicada,
- Este instrumento debe ser aplicado anualmente, siendo su primer año de aplicación la línea base que permitirá medir la evolución de la eficiencia y eficacia de los programas de uso público en el área.

PRINCIPIO 1: EL ÁREA PROTEGIDA POSEE LAS CONDICIONES ADECUADAS PARA LA PLANIFICACIÓN DEL ECOTURISMO.
Criterio 1.1: EL ÁREA PROTEGIDA EFECTUA LA PLANIFICACIÓN DEL ECOTURISMO POSEE EL RESPALDO LEGAL, EL PERSONAL, LA ORGANIZACIÓN, MANTENIENDO LOS RECURSOS NATURALES EVALUANDO SU NATURALEZA, LA OFERTA Y DEMANDA REAL QUE EXISTE EN EL ÁREA QUE LE PERMITEN UN BUEN DESEMPEÑO DE LAS PRACTICAS.

Indicador 1.1.1: Planificación Consciente

Regla:

¿Qué se mide?	¿Cómo se mide?	¿Con qué se mide?	¿Dónde se mide?	¿Cuándo se mide?
- Nivel de planificación para garantizar la perpetuidad de las prácticas de turismo responsable.	- Revisión del grado de compromiso de la institución: -Formal: Se efectúa como un proceso planificado, concensuado, genera documentos, el objetivo esta definido. -No formal: Se efectúa sin previa planificación, no es ordenado, el objetivo esta definido empíricamente	- Revisión de documentos - Entrevistas con el personal.	- En gabinete	- Cada año

Escala de valoración:

El proceso de planificación es conciente, formal y participativo interactivo	4
El proceso de planificación es conciente, formal y participativo pasivo	3
El proceso de planificación es conciente, formal y no participativo	2
El proceso de planificación es conciente, no formal	1
El proceso de planificación no es conciente	0

Indicador 1.1.2: Marco legal que facilite el desarrollo de actividades.

Regla:

¿Qué se mide?	¿Cómo se mide?	¿Con qué se mide?	¿Dónde se mide?	¿Cuándo se mide?
- Nivel jurídico establecido para garantizar las prácticas de uso público.	- Revisión del nivel jerárquico jurídico del instrumento de aprobación del área y su categoría de manejo. - Revisión del grado de actualización y reglamentación del instrumento legal que crea el área.	- Instrumento legal de creación del área. - Entrevistas con el personal.	- En gabinete	- Cada año

Escala de valoración:

El instrumento legal de creación del AP y su categoría de manejo es del más alto nivel jurídico, aprobado por acuerdo del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros (CECM) y está reglamentado de conformidad con los objetivos del área.	4
El nivel del instrumento legal de creación del AP, esta en proceso de aprobación por el CECM y se encuentra reglamentado de conformidad con los objetivos del área.	3
El nivel del instrumento legal de creación del AP, esta en proceso de conciliación a nivel provincial. El área tiene administración, pero su reglamento es deficiente.	2
El nivel del instrumento legal de creación del AP aun no ha comenzado a conciliarse a nivel local, esta identificada dentro del Plan del Sistema, tiene administración, pero su reglamento es deficiente.	1
El AP esta identificada dentro del Plan del Sistema pero no posee ningún instrumento jurídico que la respalde y no cuenta con administración.	0

Indicador 1.1.3: Inventario de Recursos y Servicios.

Regla:

¿Qué se mide?	¿Cómo se mide?	¿Con qué se mide?	¿Dónde se mide?	¿Cuándo se mide?
- Nivel jurídico establecido para garantizar las prácticas de uso público.	- Revisión del nivel jerárquico jurídico del instrumento de aprobación del área y su categoría de manejo. - Revisión del grado de actualización y reglamentación del instrumento legal que crea el área.	- Instrumento legal de creación del área. - Entrevistas con el personal.	- En gabinete	- Cada año

Escala de valoración:

El instrumento legal de creación del AP y su categoría de manejo es del más alto nivel jurídico, aprobado por acuerdo del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros (CECM) y está reglamentado de conformidad con los objetivos del área.	4
El nivel del instrumento legal de creación del AP, esta en proceso de aprobación por el CECM y se encuentra reglamentado de conformidad con los objetivos del área.	3
El nivel del instrumento legal de creación del AP, esta en proceso de conciliación a nivel provincial. El área tiene administración, pero su reglamento es deficiente.	2
El nivel del instrumento legal de creación del AP aun no ha comenzado a conciliarse a nivel local, esta identificada dentro del Plan del Sistema, tiene administración, pero su reglamento es deficiente.	1
El AP esta identificada dentro del Plan del Sistema pero no posee ningún instrumento jurídico que la respalde y no cuenta con administración.	0

Indicador 1.1.3: Inventario de Recursos y Servicios.

Regla:

¿Qué se mide?	¿Cómo se mide?	¿Con qué se mide?	¿Dónde se mide?	¿Cuándo se mide?
- Existencia y funcionalidad de recursos y servicios	- Revisión del inventario de recursos y verificación de los mismos. - Revisión de los servicios básicos existentes y si son adecuados para el desarrollo de las acciones de uso público del área. - Entrevistas con el personal.	- Observaciones de campo. Entrevistas al personal - Impresiones del personal.	- En el área protegida y entorno.	- Cada año

Escala de valoración:

Existe un inventario de recursos ecoturístico y presencia de servicios básicos permanentes y disponibles todo el tiempo.	4
Existe un inventario de recursos ecoturístico y presencia de servicios básicos permanentes y no disponibles todo el tiempo.	3
Existe un inventario de recursos ecoturístico y ausencia de servicios básicos permanentes.	2
Existe un inventario de recursos ecoturístico o servicios básicos	1
No existe un inventario de recursos ecoturístico, ni presencia de servicios básicos.	0

Indicador 1.1.4: Existencia de estudio de mercado.

Regla:

¿Qué se mide?	¿Cómo se mide?	¿Con qué se mide?	¿Dónde se mide?	¿Cuándo se mide?
-Definición de posibles segmentos del mercado a demandar servicios que se ofertan	-Revisión de bases de datos de afluencia de visitantes , perfiles, segmentos de mercado -Entrevistas con el personal.	-Observaciones de campo. -Entrevista a visitantes, y personal que labora en el área. -Verificación de registros	- En el área protegida y entorno. - En gabinete.	- Cada año

Escala de valoración:

Existe un estudio de mercado, se conoce la demanda real y potencial, están definidos los segmentos de mercado y los perfiles de visitantes, existiendo evidencia física de ello.	4
Existe un estudio de mercado, se conoce la demanda real y potencial, están definidos los segmentos de mercado y los perfiles de visitantes, no existe evidencia física de ello.	3
Existe un estudio de mercado, se conoce la demanda real y potencial, no están definidos los segmentos de mercado y los perfiles de visitantes, existiendo evidencia física de ello.	2
Existe un estudio de mercado, incompleto no se conoce la demanda real y potencial, y están definidos los segmentos de mercado y los perfiles de visitantes, existiendo evidencia física de ello.	1
No existe un estudio de mercado.	0

Indicador 1.1.5: Análisis de la oferta ecoturística del área y su entorno.

Regla:

¿Qué se mide?	¿Cómo se mide?	¿Con qué se mide?	¿Dónde se mide?	¿Cuándo se mide?
-La capacidad de oferta real y potencial del área y su entorno	-Verificación de las ofertas in situ Intercambio con trabajadores del área. -Revisión de bases de datos.	-Observaciones de campo. -Entrevista, encuestas a visitantes, y personal que labora en el área. Verificación de registros	- En área protegida y su entorno. En gabinete	- Cada año

Escala de valoración:

Existe un análisis de la oferta ecoturística del área, se conoce la demanda real y potencial, está definida la oferta ecoturística, existiendo evidencia física.	4
Existe un análisis de la oferta ecoturística del área, se conoce la demanda real y potencial, está definida la oferta ecoturística, no existe evidencia física	3
Existe un análisis de la oferta ecoturística del área, se conoce la demanda real y no la potencial o viceversa, no está definida la oferta ecoturística.	2
Existe un análisis de la oferta ecoturística del área, no se conoce la demanda real y potencial,	1
No existe un análisis de oferta ecoturística.	0

Indicador 1.2: Estructuración del Programa de Ecoturismo.

Regla:

¿Qué se mide?	¿Cómo se mide?	¿Con qué se mide?	¿Dónde se mide?	¿Cuándo se mide?
-Existencia de un equipo planificador que elabora el programa de ecoturismo y lo implementa	-Revisión de organización administrativa de la entidad. -Revisión del programa de recreación y ecoturismo -Revisión de otros programas de uso público	-Revisión de documentos organizativos de la administración en relación la planificación laboral. -Pesquisa en documentos de planificación del área alargo y corto plazo. - Entrevista a jefe del Programa de Ecoturismo	- En gabinete. -En polígonos de trabajo	- Cada año

Escala de valoración:

Existe un programa de ecoturismo con misión, objetivos, presupuestos y financiamiento definidos, el que es coordinado por un Dpto. o grupo de trabajo que cuentan con subprogramas para asegurar su eficiencia, existiendo mecanismo de control y evaluación del programa	4
Existe un programa de ecoturismo con objetivos, presupuestos y financiamiento definidos, el que es coordinado por un Dpto. o grupo de trabajo que cuentan con subprogramas para asegurar su eficiencia, no existiendo mecanismo de control y evaluación del programa	3
Existe un programa de ecoturismo con objetivos, presupuestos y financiamiento definidos, es coordinado por un especialista cuentan con subprogramas para asegurar su eficiencia, no existiendo mecanismo de control y evaluación del programa	2
Existe un programa de ecoturismo con objetivos, presupuestos y sin financiamiento definidos, coordinado por un especialista no cuentan con subprogramas para asegurar su eficiencia, existiendo mecanismo de control y evaluación del programa	1
Existe un programa de ecoturismo con objetivos, presupuestos y sin financiamiento definidos, coordinado por un especialista no existiendo mecanismo de control ni evaluación del programa	0

PRINCIPIO 2: EL ÁREA PROTEGIDA POSEE LAS CONDICIONES ADECUADAS PARA LA ORGANIZACIÓN DEL ECOTURISMO.
Criterio 2.1: EL ÁREA CUENTA CON MECANISMOS ADMINISTRATIVOS QUE ASEGURAN LA ORGANIZACIÓN DEL ECOTURISMO EN EL ÁREA.

Indicador 2.1.1: Estructura de Ordenación del Programa.

Regla:

¿Qué se mide?	¿Cómo se mide?	¿Con qué se mide?	¿Dónde se mide?	¿Cuándo se mide?
- Existencia de mecanismos administrativos para asegurar la coordinación, cooperación hacia dentro del área y con grupos de interés, administración financiera, planes de acción y personal y recursos para su operación	- Verificación de los mecanismos de cooperación, coordinación, evaluación y rectificación del desempeño de los diferentes programas hacia el interior del área y con grupos de interés. - Revisión del programa de ecoturismo comprobando campos que barca, identificando ptos vulnerables. - Verificar estado de recursos con que cuenta para la operación del programa	- Registros del área. - Impresiones del personal. - Informes de actividades de organización. - Entrevistas al personal. - Entrevistas a grupos de interés	- En gabinete	- Cada año

Escala de valoración:

Existencia de mecanismos administrativos para asegurar la coordinación, cooperación hacia el interior del área y con grupos de interés, administración financiera ágil, planes de acción, personal y recursos que garanticen la operación eficiente y eficaz del mismo	4
Existencia de mecanismos administrativos para asegurar la coordinación, cooperación hacia el interior y con grupos de interés administración financiera ágil, planes de acción, personal y recursos que garanticen la operación del mismo	3

Existencia de mecanismos administrativos para asegurar la coordinación, cooperación, administración financiera, planes de acción, personal y recursos los que no garantizan la operación del mismo	2
Existencia de mecanismos administrativos para asegurar la coordinación, cooperación, personal y recursos los que no garanticen la operación mínima del mismo	1
No existen mecanismos administrativos para asegurar la coordinación, cooperación, cuentan con personal y limitados recursos los que no garanticen la operación mínima del mismo	0

PRINCIPIO 3: EL ÁREA PROTEGIDA POSEE LAS CONDICIONES ADECUADAS PARA LA OPERACIÓN DEL ECOTURISMO.
Criterio 3.1: EL AREA POSEE POLITICAS, PROGRAMAS Y PLANES PARA LA OPERACIÓN DEL ECOTURISMO.

Indicador 3.1.1: Las políticas y planes de operación del programa contemplan planes de acción suficientes para su puesta en práctica.

Regla:

¿Qué se mide?	¿Cómo se mide?	¿Con qué se mide?	¿Dónde se mide?	¿Cuándo se mide?
-Las políticas y planes de operación contienen los costos de operación y planificación de mantenimientos, promoviendo la satisfacción del cliente, con una planificación del óptimo uso de los recursos disponibles, soportado en prácticas amigables con el ambiente.	- Revisión de documentos que trazan la política de operación en sus diversos componentes. - Revisión de encuestas aplicadas a clientes para evaluar su nivel de satisfacción. - Revisión de normas de comportamiento del visitante para con el entorno.	- Verificación de existencia física de documentos de planificación, compras, comercialización y servicios. - Observación de planificación y ejecución de las operaciones en el área	- En gabinete - En campo	- Cada año

Escala de valoración:

Existen políticas y planes de operación se encaminan a la reducción de los costos mediante el entrenamiento del personal; se incluye la planificación de mantenimientos de instalaciones y equipos, promoviendo la satisfacción del cliente, considerando una planificación óptima del uso de los recursos disponibles, soportado en prácticas amigables con el ambiente y con los implicados en la gestión del ecoturismo en particular y del uso público en general.	4
--	---

Existen políticas y planes de operación se encaminan a la reducción de los costos; se incluye la planificación de mantenimientos de instalaciones y equipos, no se promueve la satisfacción del cliente, considerando la planificación del uso de los recursos disponibles, las actividades se soportan en prácticas amigables con el ambiente y con los implicados en la gestión del ecoturismo en particular y del uso público en general.	3
Existen políticas y los planes de operación no están concluidos; se incluye la planificación de mantenimientos de instalaciones y equipos, las actividades se soportan en prácticas amigables con el ambiente y con los implicados en la gestión del ecoturismo en particular y del uso público en general.	2
Existen políticas y los planes de operación no están concluidos; se incluye la planificación de mantenimientos de instalaciones y equipos, las actividades se soportan en prácticas amigables con el ambiente y no se articula amigablemente con los implicados en la gestión del ecoturismo en particular y del uso público en general.	1
No existen políticas y los planes de operación no están concluidos; se incluye la planificación de algunos mantenimientos de instalaciones y/o equipos, las actividades se soportan en prácticas no siendo considerado su impacto al ambiente	0

PRINCIPIO 4: EL ÁREA PROTEGIDA CUENTA CON LOS RECURSOS HUMANOS DEL ECOTURISMO.
Criterio 4.1: EL AREA CUENTA CON LOS RECURSOS HUMANOS OPTIMOS PARA EFECTUAR LAS ACTIVIDADES DE ECOTURISMO.

Indicador 4.1.1: Existencia de Políticas de Manejo de personal.

Regla:

¿Qué se mide?	¿Cómo se mide?	¿Con qué se mide?	¿Dónde se mide?	¿Cuándo se mide?
- Grado de calidad de la preparación del personal en relación al óptimo en materia de ecoturismo.	- Nivel de instrucción del personal. - Capacitación específica para la actividad que desarrollan. - Años de experiencia en la función. - Evaluaciones del desempeño. - Entrevistas con el personal.	- Registro de control y evaluación del personal del área. - Conversatorios con los guías especialistas. - Informes de actividades.	- En gabinete	- Cada año

Escala de valoración:

Existe combinación de medios personales y no personales para la implementación del programa de ecoturismo, se considera la elaboración de un plan de interpretación para cada itinerario, que están documentados	4
Existe combinación de medios personales y no personales para la implementación del programa de ecoturismo, se considera la elaboración de un plan de interpretación para algunos itinerarios, que están documentados.	3
Existe combinación de medios personales y no personales para la implementación del programa de ecoturismo, se considera la elaboración de un plan de interpretación para algunos itinerarios, que no están documentados.	2
Existe combinación de medios personales y no personales para la implementación del programa de ecoturismo, no se considera la elaboración de un plan de interpretación para ningún itinerario.	1
No existe medios para la interpretación	0

Indicador 5.2: Centro de visitantes destinado a la interpretación, información y oferta de servicios como complemento para las prácticas d ecoturismo.

Regla:

¿Qué se mide?	¿Cómo se mide?	¿Con qué se mide?	¿Dónde se mide?	¿Cuándo se mide?
-Existencia de centro de información donde se de valor a través de la interpretación a los atractivos del área, complementado por servicios vinculados a las actividades de ecoturismo	-Revisión de proyecto de montaje y puesta en explotación. -Verificar presentación de servicios que se ofertan. -Revisión del diseño de programa de información aplicado. - Evaluar los criterios de selección para la ubicación del centro	-Verificación de proyectos de montaje del área -Verificación de proyecto de puesta en explotación. -Revisión del programa de información -Verificar la presentación y prestación del servicio. - Verificar en herramienta aplica	-En el centro de visitantes En gabinete - En el campo	- Cada Año

Escala de valoración:

Existencia de un centro de visitantes en funcionamiento destinado a la información , interpretación y brindar ofertas de servicios complementarios a las prácticas de ecoturismo; ubicado teniendo en cuenta el valor interpretativo de la visual, representado por los principales atractivos del área, es un punto estratégico relacionado con la accesibilidad y afluencia de visitantes, empresas operadoras de turismo y otros gestores de las prácticas de ecoturismo en particular y del uso público en general	4
Existencia de un centro de visitantes en funcionamiento destinado a la información , interpretación y brindar ofertas de servicios complementarios; ubicado teniendo en cuenta el valor interpretativo de la visual, representado por los principales atractivos del área, no es un punto estratégico relacionado con la accesibilidad y afluencia de visitantes, empresas operadoras de turismo y otros gestores de las prácticas de ecoturismo en particular y del uso público en general	3
Existencia de un centro de visitantes en funcionamiento destinado a la información; ubicado teniendo en cuenta el valor interpretativo de la visual.	2
Existe un centro de visitantes constructivamente, pero no esta en funcionamiento	1
No existe centro de visitantes	0

Indicador 5.3: El diseño de senderos considera desde la selección de un área adecuada, hasta la construcción del mismo soportado en la existencia de inventario de recursos, selección de temas a desarrollar, considerando los medios en correspondencia con la elección de los rasgos interpretativo; se utiliza la infraestructura técnica en instalaciones educativas y culturales de la zona para actividades de interpretación

Regla:

¿Qué se mide?	¿Cómo se mide?	¿Con qué se mide?	¿Dónde se mide?	¿Cuándo se mide?
<ul style="list-style-type: none"> - Aspectos considerados en el diseño de los senderos hasta su montaje y puesta en explotación. - Utilización de instalaciones educativas y culturales para actividades de interpretación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Revisar expedientes de senderos. - Verificar en los itinerarios los temas a desarrollar, medios, inventario de recursos. - Verificación del uso de infraestructura técnica de centros culturales y educativos para actividades de interpretación. 	<ul style="list-style-type: none"> -Expedientes de senderos. - Recorridos a itinerarios. - Visitas a centros educativos y culturales para verificaciones de las prácticas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Gabinete y campo 	<ul style="list-style-type: none"> - Cada Año

Escala de valoración:

Existe un diseño de senderos considerando la selección de un área adecuada, la existencia de inventario de recursos, selección de temas a desarrollar, los medios de interpretación y elección de los rasgos interpretativo; se utiliza la infraestructura técnica en instalaciones educativas y culturales de la zona frecuentemente para actividades de interpretación con personal vario.	4
Existe un diseño de senderos considerando la selección de un área adecuada, la existencia de inventario de recursos, selección de temas a desarrollar y elección de los rasgos interpretativo; se utiliza la infraestructura técnica irregularmente en instalaciones educativas y culturales de la zona para actividades de interpretación con personal vario.	3
Existe un diseño de senderos considerando la selección de un área adecuada, la existencia de inventario de recursos y selección de temas a desarrollar; no se utiliza la infraestructura técnica de instalaciones educativas y culturales de la zona para actividades de interpretación.	2
Existe un diseño de senderos no se considera la selección de un área adecuada, y se cuenta con el inventario de recursos.	1
Existe un diseño de senderos, la selección del área no es la adecuada y cuenta con la identificación de recursos	0

PRINCIPIO 6: EL AREA PROTEGIDA CUENTA CON LA INVESTIGACION COMO HERRAMIENTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ECOTURISMO.

Criterio 6.1: LA INVESTIGACIÓN COMPLEMENTA EL PROGRAMA DE ECOTURISMO FAVORECIENDO A LA CALIDAD DEL SERVICIO.

Indicador 6.1.1: Existencia de un programa de ecoturismo que brinda apoyo técnico, logístico y económico al programa de investigación, respondiendo a una política de investigación claramente definida.

Regla:

¿Qué se mide?	¿Cómo se mide?	¿Con qué se mide?	¿Dónde se mide?	¿Cuándo se mide?
- La existencia de una política claramente definida en materia de investigación apoyada técnica, logística y económicamente por el programa de ecoturismo.	- Revisando la política de investigación del área. - Verificando las fuentes de apoyo al programa de investigación	- Verificando la implementación de la política en materia de investigación. -Entrevistando al personal de investigación. -Registro de control técnico, logístico y económico	En gabinete y en campo	- Cada año

Escala de valoración:

Existe una política documentada claramente definida en materia de investigación; una coordinación estrecha entre el encargado del programa de investigación y el encargado del programa de ecoturismo; el programa de ecoturismo brinda apoyo técnico, logístico y económico al programa de investigación.	4
Existe una política claramente definida en materia de investigación; insuficiente coordinación entre el encargado del programa de investigación y el encargado del programa de ecoturismo; el programa de ecoturismo brinda apoyo técnico, logístico y económico al programa de investigación.	3
Existe una política definida en materia de investigación; ausencia de una coordinación entre el encargado del programa de investigación y el encargado del programa de ecoturismo; el programa de ecoturismo brinda apoyo técnico, logístico y	2

PRINCIPIO 6: EL AREA PROTEGIDA CUENTA CON LA INVESTIGACION COMO HERRAMIENTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ECOTURISMO.

Criterio 6.1: LA INVESTIGACIÓN COMPLEMENTA EL PROGRAMA DE ECOTURISMO FAVORECIENDO A LA CALIDAD DEL SERVICIO.

Indicador 6.1.1: Existencia de un programa de ecoturismo que brinda apoyo técnico, logístico y económico al programa de investigación, respondiendo a una política de investigación claramente definida.

Regla:

¿Qué se mide?	¿Cómo se mide?	¿Con qué se mide?	¿Dónde se mide?	¿Cuándo se mide?
- La existencia de una política claramente definida en materia de investigación apoyada técnica, logística y económicamente por el programa de ecoturismo.	- Revisando la política de investigación del área. - Verificando las fuentes de apoyo al programa de investigación	- Verificando la implementación de la política en materia de investigación. -Entrevistando al personal de investigación. -Registro de control técnico, logístico y económico	En gabinete y en campo	- Cada año

Escala de valoración:

Existe una política documentada claramente definida en materia de investigación; una coordinación estrecha entre el encargado del programa de investigación y el encargado del programa de ecoturismo; el programa de ecoturismo brinda apoyo técnico, logístico y económico al programa de investigación.	4
Existe una política claramente definida en materia de investigación; insuficiente coordinación entre el encargado del programa de investigación y el encargado del programa de ecoturismo; el programa de ecoturismo brinda apoyo técnico, logístico y económico al programa de investigación.	3
Existe una política definida en materia de investigación; ausencia de una coordinación entre el encargado del programa de investigación y el encargado del programa de ecoturismo; el programa de ecoturismo brinda apoyo técnico, logístico y	2

Escala de valoración:

Existencia de un Reglamento de Investigación que establece responsabilidades y beneficios para el investigador y para el área, políticas para la extracción de muestras u otros tipo de alteraciones y cumplimiento de los requisitos nacionales e internacionales para la conservación de la biodiversidad y otras	4
Existencia de un Reglamento de Investigación que establece responsabilidades y beneficios para el investigador y el área, así como las políticas para la extracción de muestras u otros tipo de alteraciones; ejecutándose proyectos de investigación que responden a las demandas del programa de ecoturismo	3
No existe un Reglamento de Investigación que establece responsabilidades y beneficios para el investigador y el área; ejecutándose proyectos de investigación que responden a las demandas del programa de ecoturismo	2
Se ejecutan proyectos de investigación que responden a las demandas del programa de ecoturismo	1
No se ejecutan proyectos de investigación que responden a las demandas del programa de ecoturismo	0

Nota: Abarca los indicadores del 6.4 al 6.7

Criterio 6.3: LA ADMINISTRACIÓN CUENTA CON VOLUNTAD POLITICA PARA APOYAR Y BRINDAR INFORMACION A LA TOTALIDAD DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACION QUE CONTRIBUYAN AL PERFECCIONAMIENTO Y MEJORA DEL PROGRAMA DE ECOTURISMO, CON LA PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL DEL ÁREA.

Indicador 6.3: Los proyectos de investigación que se realizan están coordinados por personal del área vinculado a los programas de ecoturismo o de investigación; la administración cuenta con voluntad política para brindar apoyo e información a interesados internos y externos facilitando sus mecanismos de comunicación, tecnología y espacio, existiendo posibilidad de creatividad y plasticidad en la búsqueda de alternativas para lograr los objetivos trazados.

Regla:

¿Qué se mide?	¿Cómo se mide?	¿Con qué se mide?	¿Dónde se mide?	¿Cuándo se mide?
<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación de proyectos por personal del área vinculados a programas de ecoturismo o investigación. - Intención de la administración de brindar apoyo e información a interesados internos y externos. - Mecanismos de alternativas administrativa, creatividad y plasticidad en la búsqueda de soluciones en el proceso organizativo y logísticos de la investigación 	<ul style="list-style-type: none"> - Verificación de la participación de personal de los programas de ecoturismo e investigación en los proyectos a fines al tema. - Verificación con la administración su posición en relación a apoyo a interesados internos y externos en materia de investigación. - Comprobación de alternativas de la administración en la búsqueda de soluciones en proceso organizativo y logístico de la investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión de participación en Proyectos. - Entrevista a administrados, internos y interesados, internos y externos en materia de investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> - En gabinete 	<ul style="list-style-type: none"> - Cada año

Escala de valoración:

<p>Los proyectos de investigación que se realizan están coordinados por personal del área vinculado a los programas de ecoturismo o de investigación; la administración cuenta con voluntad política para brindar apoyo e información a interesados internos y externos facilitando sus mecanismos de comunicación, tecnología y espacio, existiendo posibilidad de creatividad y plasticidad en la búsqueda de alternativas para lograr los objetivos trazados.</p>	4
<p>Los proyectos de investigación que se realizan no están coordinados por personal del área vinculado a los programas de ecoturismo o de investigación; la administración cuenta con voluntad política para brindar apoyo e información a interesados internos y externos facilitando sus mecanismos de comunicación, tecnología y espacio, existiendo posibilidad de creatividad y</p>	3

plasticidad en la búsqueda de alternativas para lograr los objetivos trazados.	
La administración cuenta con voluntad política para brindar apoyo e información a interesados internos y externos facilitando sus mecanismos de comunicación, existiendo posibilidad de creatividad y plasticidad en la búsqueda de alternativas para lograr los objetivos trazados.	2
La administración cuenta con voluntad política para brindar apoyo e información a interesados internos y externos facilitando sus mecanismos de comunicación, tecnología y espacio, no existiendo posibilidad de creatividad y plasticidad en la búsqueda de alternativas para lograr los objetivos trazados.	1
La administración no cuenta con voluntad política para brindar apoyo e información a interesados internos y externos no facilitando sus mecanismos de comunicación, tecnología y espacio	0

PRINCIPIO 7: EL AREA PROTEGIDA CUENTA CON REGULACIONES QUE ORDENAN LAS PRACTICAS DE ECOTURISMO.
Criterio 7.1: LA REGULACIONES EN LAS ACTIVIDADES DE ECOTURISMO GARATIZAN LA CONCRESION DE PRACTICAS RESPONSABLES DE ECOTURISMO FAVORECIENDO A LA SOSTENIBILIDAD ECOLOGICA Y ECONOMICA DEL AREA.

Indicador 7.1.1: Existencia de regulaciones y normas que ordenan el ecoturismo de modo claro y preciso, las que son puestas a disposición del cliente previo a su visita al área favoreciendo la planificación de la actividad; un reglamento de ecoturismo elaborado de modo participativo traducido en los idiomas de interés dado las características del mercado, las indicaciones al visitante eliminan los términos prohibitivos, utilizando en la presentación símbolos gráficos de uso internacional

Regla:

¿Qué se mide?	¿Cómo se mide?	¿Con qué se mide?	¿Dónde se mide?	¿Cuándo se mide?
- La existencia de regulaciones, normas claras y orientadoras en materia de ecoturismo que ordenen la actividad. - Existencia de Reglamento de ecoturismo.	- Opiniones de guías y administrativos. - Revisión de regulaciones, normas y reglamentos para el área y la actividad - Verificación de implementaciones de regulaciones existentes	- Entrevistas - Reglamentos - Normas - Regulaciones	- Gabinete y campo	- Cada Año

Escala de valoración:

Existen regulaciones y normas que ordenan el ecoturismo de modo claro y preciso; son puestas a disposición del cliente previo a su visita al área favoreciendo la planificación de la actividad; el reglamento de ecoturismo se elaboro de modo participativo y es traducido en los idiomas de interés del área en correspondencia con el mercado, las indicaciones al visitante eliminan los términos prohibitivos, utilizando en la presentación símbolos gráficos de uso internacional	4
Existen regulaciones y normas que ordenan el ecoturismo; son puestas a disposición del cliente durante su visita al área favoreciendo la planificación de la actividad; el reglamento de ecoturismo se elaboro de modo participativo y es traducido en los idiomas de interés del área en correspondencia con el mercado, las indicaciones al visitante eliminan los términos prohibitivos, utilizando en la presentación símbolos gráficos de uso internacional	3
Existen regulaciones y normas que ordenan el ecoturismo; son puestas a disposición del cliente durante su visita al área; no cuentan con reglamento para las prácticas del ecoturismo, las indicaciones al visitante eliminan los términos prohibitivos, utilizando en la presentación símbolos gráficos de uso internacional.	2
Existen regulaciones y normas que ordenan el ecoturismo; no son puestas a disposición del cliente durante su visita al área; las indicaciones de orden regulador se presentan al visitante utilizando símbolos gráficos de uso internacional	1
No existen regulaciones y normas que ordenan el ecoturismo; no son puestas a disposición del cliente durante su visita al área; las indicaciones de orden regulador se presentan al visitante utilizando símbolos gráficos de uso internacional	0

PRINCIPIO 8: EL AREA PROTEGIDA CUENTA CON UN PROGRAMA DE MONITOREO QUE PERMITE EVALUARA LAS PRACTICAS DE ECOTURISMO.

Criterio 8.1: EL PROGRAMA DE MONITOREO GARATIZA LA EVALUACIÓN DE LAS PRACTICAS DE ECOTURISMO Y A PARTIR DE ELLO APLICAR MEDIDAS CORRECTIVAS PARA LAS PRACTICAS EFECTUADAS.

Indicador 8.1: Existencia de una planificación del monitoreo con cronograma para su ejecución, contando con personal y equipos para estas labores; se efectúa análisis periódico de los resultados para tomar medidas correctivas cuando proceda; se conciben planes de emergencia para casos críticos; el programa de monitoreo incluye componentes ambientales y socioculturales.

Regla:

¿Qué se mide?	¿Cómo se mide?	¿Con qué se mide?	¿Dónde se mide?	¿Cuándo se mide?
<ul style="list-style-type: none"> - Planificación del monitoreo ordenado en un programa que incluye componentes ambientales y socioculturales. - Disponibilidad de recursos para la labores de monitoreo. -Medidas correctivas derivadas de las actividades de monitoreo - Planes de emergencias para casos críticos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Verificar el programa de monitoreo. - Verificar la disponibilidad de recursos para las labores de monitoreo. - Revisión de planes de emergencia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Programa de monitoreo - Planes de emergencia Informes de resultados del monitoreo 	<ul style="list-style-type: none"> - Gabinete y campo 	<ul style="list-style-type: none"> - Cada año

Escala de valoración:

<p>Existe una planificación del monitoreo con cronograma para su ejecución, contando con personal y equipos para estas labores; se efectúa análisis periódico de los resultados de los que se derivan medidas correctivas cuando proceda; se conciben planes de emergencia para casos críticos; el programa de monitoreo incluye componentes ambientales y socioculturales.</p>	4
<p>Existencia de una planificación del monitoreo con cronograma para su ejecución, contando con personal y equipos para estas labores; se efectúa análisis periódico de los resultados para tomar medidas correctivas cuando proceda; no se conciben planes</p>	3

de emergencia para casos críticos; el programa de monitoreo incluye componentes ambientales y socioculturales.	
Existencia de una planificación del monitoreo con cronograma para su ejecución, contando con personal y equipos para estas labores; no se efectúa análisis periódico de los resultados para tomar medidas correctivas; el programa de monitoreo incluye componentes ambientales y socioculturales.	2
Existencia de una planificación del monitoreo con cronograma para su ejecución, no se cuenta con personal y equipos para estas labores; el programa de monitoreo incluye componentes ambientales y socioculturales.	1
Se efectúan actividades aisladas de monitoreo	0